

UNIVERSIDAD INTERNACIONAL SEK

**MAESTRIA EN CONSERVACION Y ADMINISTRACION
DE BIENES CULTURALES**

Trabajo de fin de carrera titulado:

**PROPUESTA DE UN NUEVO USO PARA EL CONVENTO
DE SAN AGUSTÍN DE LA CIUDAD DE QUITO**

Realizado por:

MARIA FERNANDA DEL POZO LARCO

Como requisito para la obtención del título de

**MAGISTER EN CONSERVACION Y ADMINISTRACION DE BIENES
CULTURALES**

QUITO, ABRIL DE 2012

RESUMEN EJECUTIVO

El centro histórico de Quito es uno de los más grandes de Latinoamérica, ya que está emplazado en 320 hectáreas de la ciudad. En este espacio se levantan varios edificios de importante valor arquitectónico e histórico entre lo que se destaca el convento de San Agustín.

Este convento que empezó su construcción a finales del siglo XVII fue una de las moradas de la comunidad agustina que vino a nuestro país para impartir la religión católica además de impulsar la educación y la cultura. Muestra de esto es la valiosa colección de obras pictóricas que decoran los corredores de la planta baja de este convento, realizados por uno de los más importantes artistas de la época virreinal, Miguel de Santiago, en memoria del cual se abrió un museo en estas dependencias.

Como consecuencia del paso del tiempo y cambio en las preferencias vocacionales de las personas, el número de postulantes a la vida religiosa ha ido disminuyendo, con lo que los espacios han ido quedando subutilizados, lo cual acelera el proceso normal de deterioro.

Para aportar a la revitalización de este espacio y que pueda a su vez contribuir con la planificación que tiene la alcaldía para el centro histórico de la ciudad, se plantea dar nuevos usos a esta edificación, los cuales estén vinculados a la tradición de servicio de la comunidad agustina, propietarios y custodios de este espacio.

La propuesta de nuevo uso se enfoca en mantener el museo que actualmente funciona y complementar el resto de espacios con el funcionamiento de una entidad educativa a nivel superior, como un instituto de especialización, vinculada al tema patrimonial.

ABSTRACT

The historic center of Quito is one of the largest in Latin America as it is set in 320 hectares of the city. In this space are raised several important buildings of architectural and historic value between what stands the convent of San Agustín.

This convent, which began construction in the late seventeenth century was one of the houses of the Augustinian community that came to our country to teach the Catholic religion in addition to promoting education and culture. An example of this is the valuable collection of paintings that decorate the corridors of the ground floor of the convent, made by one of the most important artists of the colonial era, Miguel de Santiago, in memory of a museum which opened in these premises.

Following the passage of time and change in career preferences of individuals, the number of applicants to religious life has decreased, so that the spaces have been left underutilized, which accelerates the normal process of deterioration.

To contribute to the revitalization of this area and can in turn contribute to the planning that has the mayor for the city's historic center, is raised to new uses for this building, which are linked to the tradition of service Augustinian community, owners and custodians of this space.

The proposed new use is focused on keeping the museum currently operates and complement the remaining spaces with the operation of an educational institution at a higher level of expertise as an institute linked to the equity issue.

INDICE

TEMA.....	8
ANTECEDENTES.....	8
DIAGNOSTICO DESARROLLADO.....	9
DIAGNOSTICO DEL ESTADO ACTUAL.....	9
Diagnostico del estado actual del convento.....	9
Diagnostico del estado actual del museo Miguel de Santiago.....	19
PLANTEAMIENTO DEL PROYECTO.....	30
Titulo.....	30
Área de intervención.....	30
Delimitación espacial.....	31
Delimitación temporal.....	31
OBJETIVOS.....	31
Objetivo general.....	31
Objetivo específico.....	32
JUSTIFICACIÓN.....	32
MARCO TEÓRICO.....	35
SITUACION ACTUAL DEL CENTRO HISTORICO DE QUITO.....	35
Centros Históricos.....	35
Centro Histórico de Quito.....	46
Historia de la comunidad agustina en el Ecuador.....	60
La orden de san Agustín.....	60
La orden de San Agustín en Ecuador.....	62
Construcción del convento e iglesia.....	65
Miguel de Santiago, patrocinado por la comunidad agustina.....	74
ANTECEDENTES DE LOS MUSEOS DEL CENTRO DE QUITO.....	76
Administración de entidades culturales.....	78
Clasificación de los museos.....	83
Planificación estratégica para centros culturales.....	87
FUNDAMENTACIÓN LEGAL.....	99
CAMBIO DE USO DE ENTIDADES RELIGIOSAS.....	101
Características del convento de San Agustín de la ciudad de Quito.....	101
Nuevos usos de conventos.....	103

MARCO ESTRATÉGICO O PRODUCTO.....	109
Propuesta.....	109
Implementación de la propuesta.....	117
Presupuesto de la adecuación del convento.....	120
Bibliografía.....	121

INDICE DE FOTOGRAFIAS

Fotografía 1	10
Fotografía 2	22
Fotografía 3	22
Fotografía 4	22
Fotografía 5	22
Fotografía 6	22
Fotografía 7	23
Fotografía 8	23
Fotografía 9	23
Fotografía 10	44
Fotografía 11	45
Fotografía 12	45
Fotografía 13	46
Fotografía 14	50
Fotografía 15	51
Fotografía 16	70
Fotografía 17	72
Fotografía 18.....	102

INDICE DE IMAGENES

Imagen 1.....	11
Imagen 2.....	12
Imagen 3.....	13
Imagen 4.....	16
Imagen 5.....	17
Imagen 6.....	44

Imagen 7.....	49
Imagen 8.....	63
Imagen 9.....	64
Imagen 10.....	73
Imagen 11.....	112
Imagen 12.....	113
Imagen 13.....	115
Imagen 14.....	116
Imagen 15.....	118
Imagen 16.....	119

INDICE DE GRAFICOS

Gráfico 1.....	14
Gráfico 2.....	15
Gráfico 3.....	18
Gráfico 4.....	19

INDICE DE CUADROS

Cuadro 1.....	20
Cuadro 2.....	26
Cuadro 3.....	29
Cuadro 4.....	40
Cuadro 5.....	42
Cuadro 6.....	56
Cuadro 7.....	58
Cuadro 8.....	88
Cuadro 9.....	90
Cuadro 10.....	94
Cuadro 11.....	104
Cuadro 12.....	106
Cuadro 13.....	107
Cuadro 14.....	110

Cuadro 15.....108

1.- TEMA.-

“Propuesta de un nuevo uso para el Convento de San Agustín de la ciudad de Quito”

2.- ANTECEDENTES.-

El Convento de San Agustín se encuentra emplazado en el centro histórico de Quito. Su construcción inicial data de finales del siglo XVI, pero debido a sufrir embates de la naturaleza, dos fuertes terremotos, se tuvo que levantar nuevamente la edificación por lo cual, la mayoría de la construcción es del siglo XVII y la sala capitular del siglo XVIII.

Como la mayoría de las edificaciones religiosas emplazadas en esta zona de la ciudad, el convento de San Agustín es de gran tamaño, ocupando la mitad de una manzana.

Su tipología arquitectónica corresponde a un patio central, rodeado de salas o habitaciones, conectadas por un corredor perimetral, consta de dos pisos similares y un tercero que fue levantado en los últimos años del siglo XX, el cual ha sido adecuado para habitaciones de los religiosos que ahí habitan.

Debido a que en la actualidad hay cada vez menos candidatos que deseen seguir la vida religiosa de convento, estos espacios han ido quedando vacíos y convirtiéndose en bodegas, especialmente los pisos 1 y 2, subutilizando la edificación, por lo que se hace pertinente plantear para esta edificación un nuevo uso que lo dinamice.

Una edificación como ésta, debido a su tamaño y edad de construcción, requiere de constante mantenimiento además de utilización, puesto que el desuso acelera su deterioro. Mantener y conservar este tipo de inmuebles, tiene un costo elevado, el mismo que la comunidad no puede solventar y la municipalidad al tener a su cargo la preservación de todo el centro histórico de Quito, tampoco puede asignar recursos de manera continua y periódica.

Desde 1992, funciona en parte de las dependencias del convento, el Museo Miguel de Santiago, donde se exponen piezas de arte religioso del siglo XVIII.

Tomando en cuenta las posibilidades que estos inmuebles poseen por su riqueza arquitectónica y emblemática, es factible pensar en cambiar su uso, como se ha hecho en otros conventos de otros países, dándoles una funcionalidad compatible con sus espacios y su entorno, protegiendo por un lado el inmueble y aportando a una dinamización económica.

3. DIAGNOSTICO DESARROLLADO

3.1 DIAGNOSTICO DEL ESTADO ACTUAL DEL CONVENTO Y MUSEO MIGUEL DE SANTIAGO

El convento de San Agustín que se encuentra emplazado en el casco antiguo de la ciudad, tiene en su interior el Museo Miguel de Santiago. Este museo fue creado por el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural del Ecuador en el año de 1992.

A partir del momento en que se declara a Quito como patrimonio cultural de la humanidad, por la UNESCO, el Estado ecuatoriano decide crear el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, que “es el encargado de investigar, conservar, preservar, restaurar, exhibir y promocionar el Patrimonio Cultural en el Ecuador, así como de regular, de acuerdo a la ley, todas las actividades de esta naturaleza que se realicen en el país”.¹ De acuerdo a esto, el Instituto a mediados de los años ochenta, empezó a realizar trabajos de restauración de las piezas de arte que se encontraban en los conventos. Durante casi una década mantuvo talleres de restauración en las dependencias del convento de San Agustín, para posteriormente abrir el museo al público y mostrar parte de la riqueza artística que ahí reposa.

El convento tiene múltiples accesos, pero el principal es a través de la esquina de las calles Guayaquil y Chile, a un costado del ingreso principal a la iglesia.



Fotografía 1

Fuente: Internet, <http://www.in-quito.com/uio-kito-qito-kyto-qyto/spanish-uis/fotos/sanagustin.htm>

Fachada de la Iglesia e ingreso al Convento y Museo

¹ <http://www.inpc.gob.ec/direcciones-regionales/quito-r1-y-r2>

El predio en que está el convento corresponde a la mitad de la manzana, mientras que la otra mitad se levanta un edificio de características distintas, pero que igualmente pertenece a la comunidad de los Agustinos. De acuerdo a José Miguel Navarro, el predio originalmente se extendía hasta el actual Teatro Sucre.²



Imagen 1

Fuente: http://www.in-quito.com/mapas/quitomap_centrohistorico.html

Emplazamiento del convento en relación a la manzana

El convento es una edificación de dos plantas completas y similares y una tercera añadida solamente en el lado norte.

Hacia el lado oeste limita con la iglesia de San Agustín, perteneciente a su comunidad, hacia el norte está construido un edificio de características modernas, levantado en el siglo XX, que durante muchos años fue alquilado al Registro Civil, en la actualidad se encuentra prácticamente desocupado, solo unos pocos locales y el parqueadero están arrendados, pero

² CONTRIBUCIONES A LA HISTORIA DEL ARTE EN EL ECUADOR, José Gabriel Navarro, Volumen I, Tipografía y Encuadernación Salesianas, Quito, 1925.

también son de propiedad de la misma comunidad, lo que les hace dueños de toda la manzana. Hacia el lado sur, el convento limita con la calle Chile, que en ese tramo es peatonal, y hacia el lado este, el límite es la calle Flores.

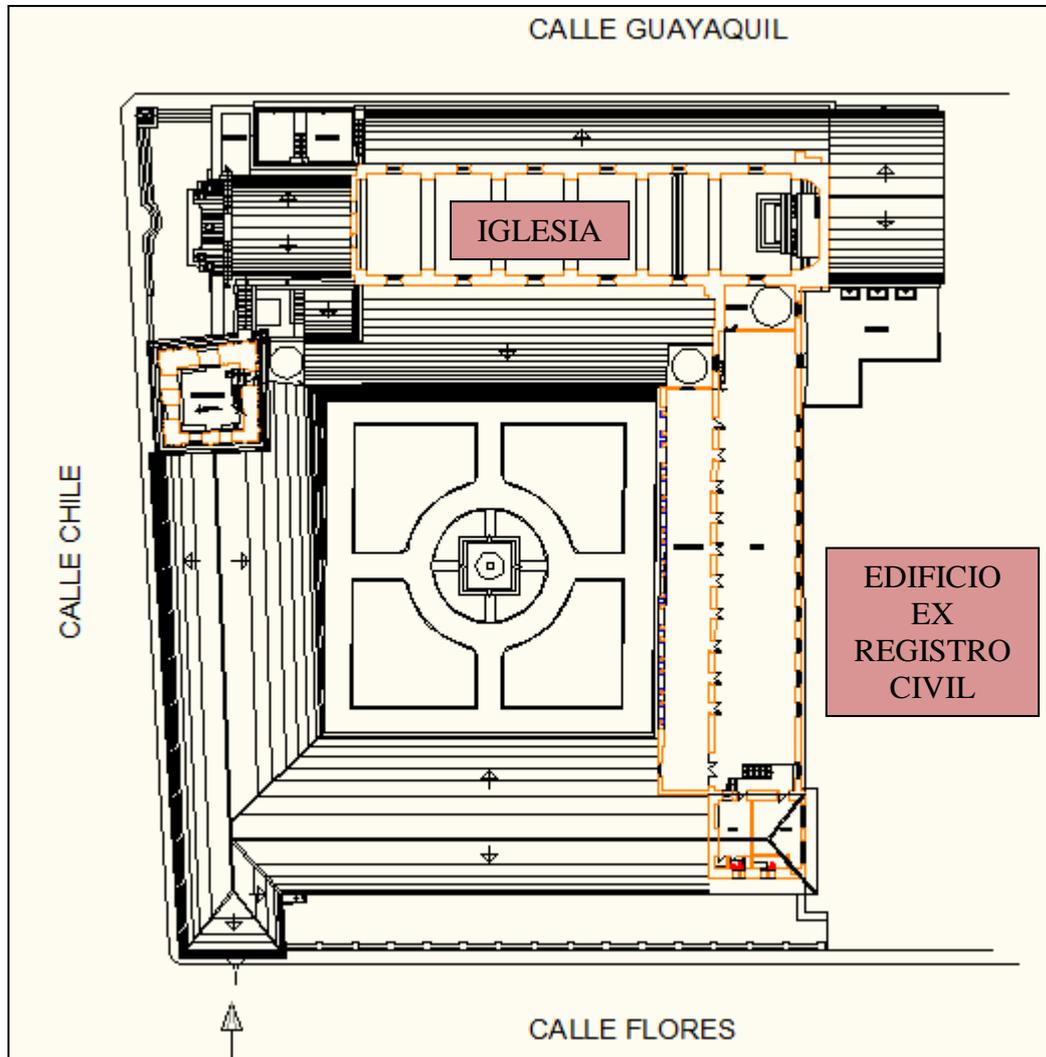


Imagen 2

Fuente: Instituto Metropolitano de Patrimonio

Limites constructivos del convento de San Agustín

Uno de los principales problemas que tienen estas edificaciones monumentales es el alto costo de mantenimiento al cual deben enfrentarse, por el deterioro e infección de los materiales que está construido, el ejemplo de mayor afectación se da en las maderas, ya sea de cubiertas o entrepisos.

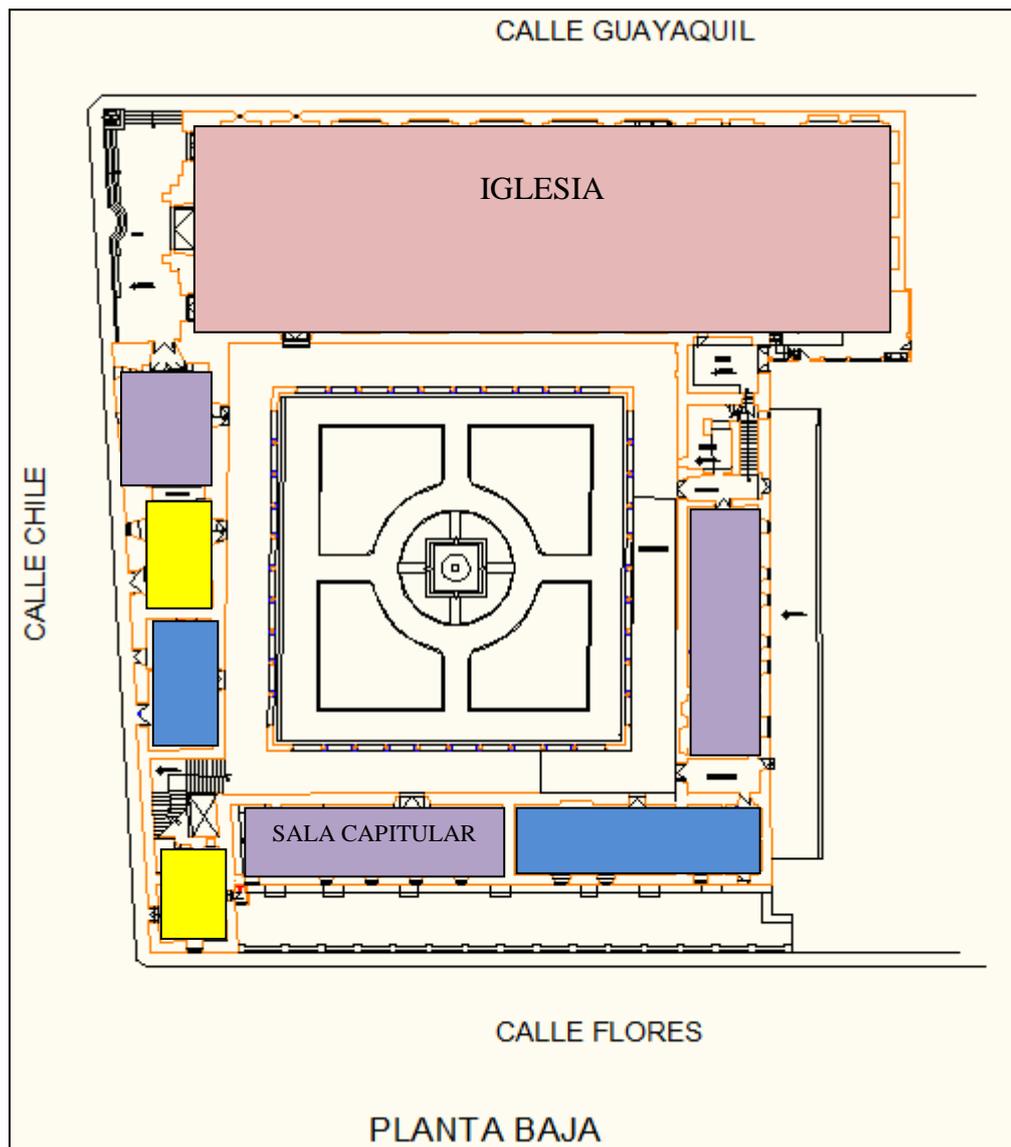


Imagen 3

Fuente: Instituto Metropolitano de Patrimonio

Ocupacion de espacios en planta baja	
	Espacio alquilado para cafeteria, ingreso por el exterior.
	Area cultural relacionada al museo, sala capitular o sala de uso multiple.
	Espacios subutilizados.

En planta baja el área de construcción de todo el complejo religioso sin tomar en cuenta la iglesia, es aproximadamente de 4176.23m², de los cuales respecto al análisis de ocupación se tiene como resultado lo siguiente:

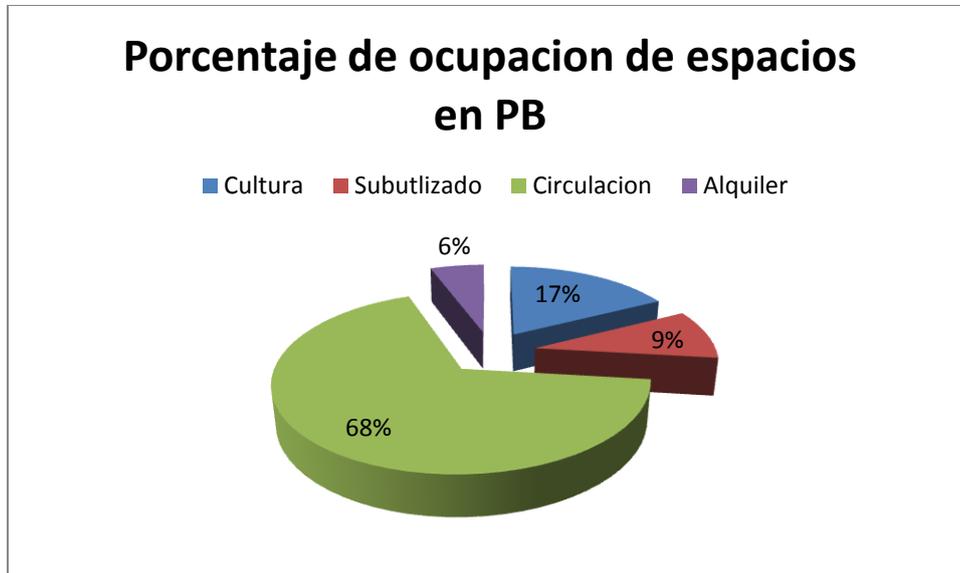


Gráfico 1

Fuente: Elaboración propia

En la primera planta alta, el área de construcción es de 2297.10 m² aproximadamente, es menor a lo que tiene la planta baja debido al espacio dejado del patio, ya que la construcción se levanta bordeando este espacio. En el análisis de esta planta, el resultado de uso de espacios es el siguiente:

Porcentaje de ocupacion de espacios en primera planta alta

■ Cultura ■ Subutilizado ■ Circulacion

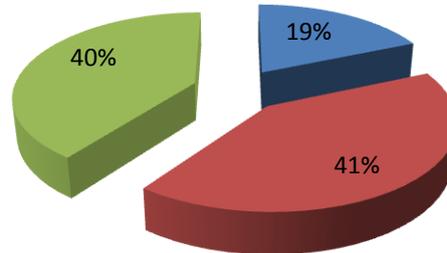


Gráfico 2

Fuente: Elaboración propia

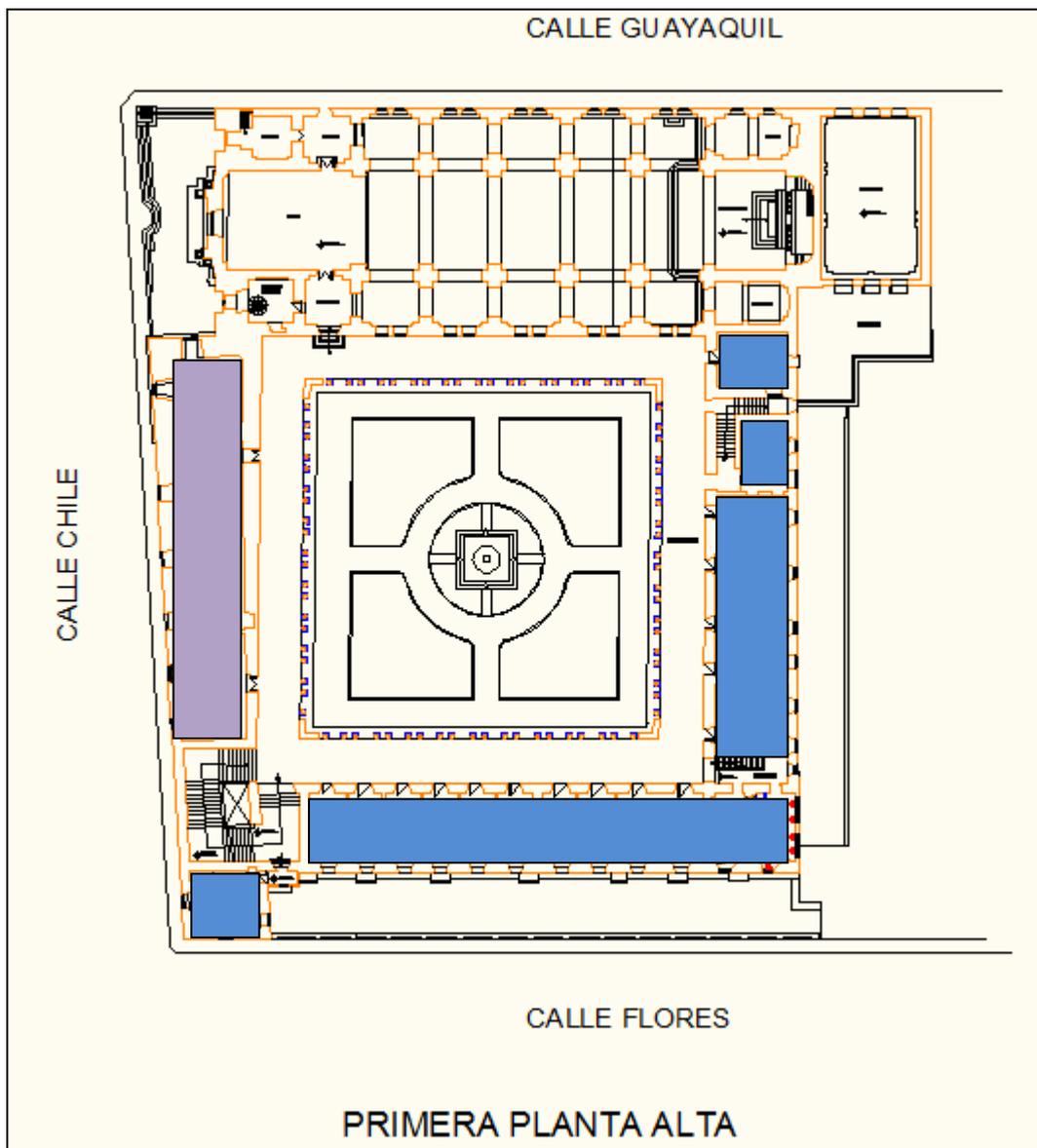


Imagen 4

Fuente: Instituto Metropolitano de Patrimonio

Ocupacion de espacios en la primera planta alta	
	Area cultural relacionada al museo, sala capitular o sala de uso multiple.
	Espacios subutilizados.

La segunda planta alta fue la ultima en ser construida, pero mantiene el estilo de arcos de medio punto hacia el patio. La construccion esta levantada solamente en el lado norte, la cual esta destinada a la vivienda y espacios requeridos por la comunidad agustina. Ademas

en esta planta se toma en cuenta el espacio que ocupa el campanario y las cubiertas, como áreas de construcción mas no espacios utilizables.

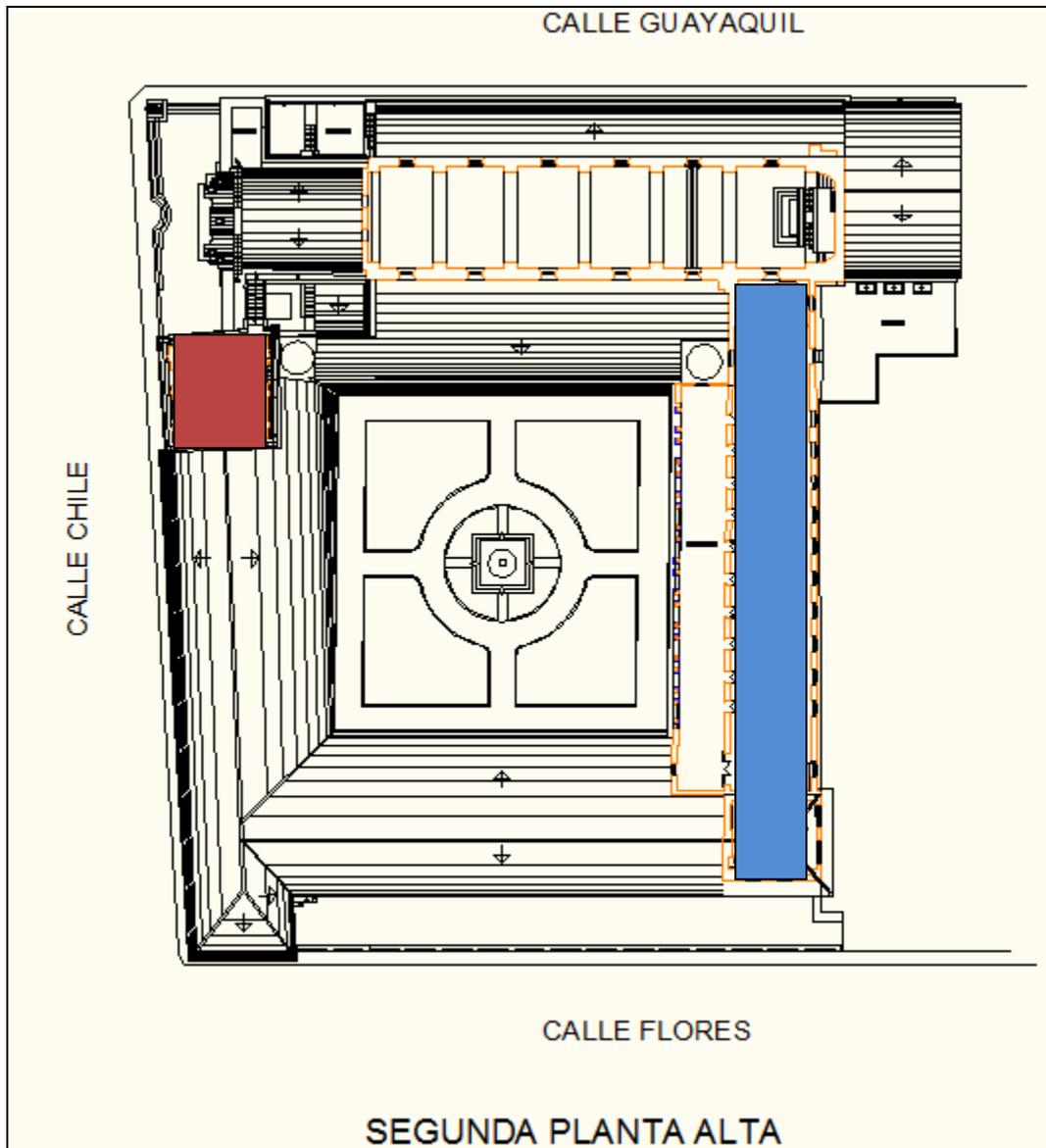


Imagen 5

Fuente: Instituto Metropolitano de Patrimonio

Ocupacion de espacios en la segunda planta alta	
	Uso religioso, ya sea de culto o vivienda.
	Campanario

En la segunda planta alta funcionan siete celdas para los religiosos, con su respectivo baño y un espacio para el estudio, además de esto está ubicado ahí el oratorio, una cocina y el comedor, con lo que los religiosos concentran sus actividades en esta planta.

El resultado de porcentajes de uso de esta planta esta mayoritariamente destinado a las cubiertas, luego a la ocupacion de los religiosos, la circulación y el campanario respectivamente en orden de valores.



Gráfico 3

Fuente: Elaboración propia

Luego de este análisis de ocupación de cada planta, se puede concluir que de la totalidad del área construida en el convento correspondiente a 9101.35 m² aproximadamente, el porcentaje de ocupación respecto a cada actividad es el siguiente:



Gráfico 4

Fuente: Elaboración propia

De lo que se puede mencionar que la comunidad religiosa ocupa apenas un 6% de la totalidad de la edificación, dejando un 15% en subutilización, el cual podría ser aprovechado de mejor manera para contribuir a la mantención y conservación de la edificación.

Además del análisis de ocupación de espacios, es importante aplicar el análisis FODA a este inmueble para conocer el potencial o desventajas en la actualidad.

ANALISIS FODA

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
Local propio	Alianzas con universidades
Amplios espacios disponibles para diversificar oferta	Apoyo de entidades internacionales para recuperación de la edificación
Ubicación privilegiada dentro del casco antiguo de la ciudad.	Apoyo de la municipalidad para conservación de la edificación
Representa un hito importante en la historia puesto que en la sala capitular se firmó el acta de independencia de la Republica del	Amplia trayectoria de servicio educativo y cultural a la comunidad

Ecuador	
Adecuación de un salón para exposiciones temporales o eventos	La municipalidad considere en su planificación a Quito como capital cultural
Interés por cambiar para mejorar la situación actual	No existencia de espacios académicos de educación superior
Estar a pocos pasos de la parada de un servicio de transporte público	
Contar con un museo con veinte años de trayectoria	
Contar con una valiosa colección de trabajos artísticos atribuidos a Miguel de Santiago en los corredores del convento	
DEBILIDADES	AMENAZAS
Falta de una estructura administrativa que vele por los recursos generados	Cuadros atribuidos a Miguel de Santiago de gran valor en otros museos
Falta de objetivos para aprovechar las fortalezas del convento	Nivel de inseguridad en la zona
Falta de promoción	Bajo nivel de ocupación en la zona por viviendas, hay mas oficinas
Falta de parqueos	
Alto costo de mantenimiento y conservación de la edificación	
Falta de servicios prestados	

Cuadro 1

Fuente: Elaboración propia

De acuerdo a lo analizado, el convento tiene varios puntos que son su fortaleza y podría aprovechar de mejor manera las oportunidades para mejorar la oferta hacia la población y generar recursos que le ayuden a su sostenibilidad. También se encuentra que al momento tiene varias debilidades pero que son subsanables poniendo en marcha acciones organizadas encaminadas a un nuevo uso de sus espacios.

Respecto a lo que pasa en la parte cultural, correspondiente la museo, es necesario hacer también un análisis de la situación actual, el cual se detalla a continuación.

Como se mencionó anteriormente, el museo funciona dentro del convento de San Agustín desde 1992. Desde el momento de la creación, el museo ha mantenido la misma exhibición de piezas de arte religioso, pinturas y esculturas que datan desde el siglo XVIII hasta el siglo XX, pero estas no son las únicas obras que esta comunidad religiosa posee. En sus bodegas conservan una enorme cantidad de pinturas, además de vestimenta religiosa rica en detalles de hilos de plata y pedrería de enorme valor.

El nombre del museo lo toma de un preciado pintor del arte quiteño quien fue acogido por los Agustinos y encargado de realizar las obras artísticas que relatan pasajes de la vida de San Agustín, las cuales están expuestas en el convento, pero además de esto no se cuenta con datos que cuenten la vida de este artista, que sería lo esperado al hacer alusión al nombre de éste.

El área destinada al museo es limitado en relación al tamaño de la edificación. Los religiosos de la comunidad Agustina ocupan la tercera planta, mientras que los demás espacios son oficinas, casi sin uso, o bodegas en las donde se almacena más obras de arte y piezas religiosas.

La comunidad religiosa de los Agustinos maneja el museo desde su apertura, pero no se ha preocupado por actualizar el guion de lo expuesto, no tienen una planificación a corto ni a largo plazo, ni tampoco un plan de marketing para atraer un mayor número de visitantes y reactivar el interés por visitar este museo.

En la actualidad el circuito de visita dentro del convento comprende los corredores de la planta baja, donde están los cuadros de Miguel de Santiago representando pasajes de la

vida de San Agustín, la sala capitular, y una sala en la segunda planta, que está dividida en tres espacios de exhibición, donde están pinturas y esculturas religiosas, de varios artistas y épocas, unos con mayor valor que otros. La sala capitular representa un punto de importancia tanto artística, por el prolijo trabajo en el artesonado del tumbado, como histórica, puesto que fue ahí donde se firmó el acta de independencia de la Republica.

Sala Capitular



Fotografía 2

Fotografía 3

Fuente: Internet, <http://www.flickr.com/photos/33905154@N03/4288902557/>

Fuente: Internet, <http://www.migueldesantiago.com/sala/index.html>

Los cuadros que están expuestos en el corredor de la planta baja, sufren un fuerte deterioro por la continua exposición a la contaminación atmosférica y a los cambios climáticos.

Corredor de la Planta Baja – Cuadros pertenecientes a la colección de la Vida de San Agustín



Fotografía 4

Fotografía 5

Fotografía 6

Fuente: Archivo personal

Fuente: Archivo personal

Fuente: Archivo personal

Las salas de exposición no cuentan con instrumentos en los cuales se pueda medir la humedad y temperatura del ambiente. Tampoco cuentan con un sistema de video como circuito cerrado, puesto que los instrumentos instalados están fuera de servicio y no han sido reemplazados.

Las piezas están expuestas de tal manera que la gente puede acceder a tocarlas, lo que denota la falta de un sistema de seguridad para el control de cada pieza y no solamente un sistema de seguridad para el recinto completo.



Fotografía 7

Fuente: Archivo personal

Fotografía 8

Fuente: Archivo personal

Fotografía 9

Fuente: Archivo personal

Además de estos espacios que actualmente pertenecen al circuito, son de enorme valor artístico el Coro y la Torre del Campanario, el primero por ser parte original de la construcción inicial puesto que no sufrió mayores daños tras los terremotos como las otras partes de la iglesia que prácticamente fue reconstruida y la torre por su peculiar forma de campana.

La entidad, como la mayoría de las que funcionan en el centro histórico y especialmente en inmuebles religiosos, no cuenta con estatutos o normativas de creación, simplemente al tener disminuciones en sus ingresos económicos y poseer importantes piezas de valor cultural, decidió montar una exhibición en parte de sus dependencias y abrir sus puertas al público.

No todo lo que tienen respecto a piezas museables se encuentra en exhibición, la gran mayoría está guardado, en condiciones no adecuadas y sufriendo deterioro.

El museo no cuenta con servicios adicionales que mejoren su oferta frente a otras entidades similares, puesto que además de abrir sus puertas al público para el museo, alquila algunas dependencias para eventos sociales y culturales.

Respecto al presupuesto con el que cuenta el museo no es fijo, lo cual dificulta la programación a corto y largo plazo, puesto que esto depende del número de visitantes que se reciben al año, y como es bastante bajo, alcanza a cubrir los gastos fijos de personal y gastos básicos de mantención. En la actualidad se están realizando trabajos de recuperación de artesanados en parte de los corredores, además de la implementación de una sala para exposiciones temporales y la restauración de varias obras de pintura, todo esto con el aporte económico de una entidad municipal encargada del patrimonio y de una organización extranjera que invierten en patrimonio, Junta de Andalucía.

El personal que labora entre administración y mantenimiento son tres personas, pero cuenta con seis estudiantes de Turismo como voluntarios, que son los encargados de hacer de guías en el recorrido interno.

Los datos recopilados para esta tabla fueron dados por el sacerdote responsable del convento, de acuerdo a sus libros de gastos. No tienen un registro exacto tanto de ingresos como de visitantes, lo cual denota la falencia en la administración del lugar.

Debido a la poca afluencia de público, el museo en la actualidad atraviesa por un momento crítico, puesto que está adecuando sus dependencias para ofrecer espacios a sus visitantes, pero no cuenta con una planificación para lograr este propósito.

Las personas que acuden a visitar el museo son en su mayoría nacionales, siendo la mitad de estos, estudiantes. Aproximadamente el 30 % de los visitantes son extranjeros.

A lo largo de los años el número de religiosos que habita el convento ha ido variando, lo cual ha dejado espacios sin utilizar. En 1950 vivían 30 religiosos y el número fue decreciendo las décadas siguientes, hasta llegar a 3 religiosos en el año 2009, pero en la actualidad el número se ha incrementado a 13. No se sabe si este número se va a mantener; en todo caso las dependencias están subutilizadas.

Para comprender la situación actual del museo, se realizó una matriz que recopila la información en varios aspectos y en diferentes años, la cual se muestra a continuación:

SITUACIÓN ACTUAL MUSEO MIGUEL DE SANTIAGO					
Fecha de creación:	1992				Observaciones:
Dirección:	Chile No.935 y Guayaquil				
Tipos de Colecciones:	1.- Arte religioso Siglo XVIII (Pintura y Escultura)	2.- Vida y Milagros de San Agustín, por Miguel de Santiago	3.- Vestimenta Religiosa para celebraciones especiales (mediados Siglo XX)	4.- Libros corales del Siglo XVII	La vestimenta y los libros corales no se encuentran expuestos. La vestimenta contiene piedras semi preciosas e hilos de oro y plata en algunos casos.
	Servicios prestados:	1.- Museo	2.- Alquiler de espacios para eventos sociales y culturales, exposiciones temporal	3.- Arrendamiento de espacios externos, cafetería	4.- Actualmente se está implementando una sala para exposiciones temporales
Presupuesto Anual:	\$ USD 25.000				Este valor varía de acuerdo al número de visitantes cada año
Presupuesto operacional:	Gastos básicos (Agua, luz, teléfono)	Insumos (papelería, etc.)	Cuidado de la Infraestructura	Sueldos del Personal	
	\$ USD 6.300	\$ USD 1.800	\$ USD 6.500	\$ USD 10.400	
Presupuesto de proyectos:	Investigaciones científicas/históricas	Exposición temporal	Restauración de obras	Benefactores	El dinero de los benefactores es destinado enteramente
	\$ ---	\$ ---	\$ USD 90.000	\$ USD 476.000	
Cantidad de Personal:	Personal remunerado a tiempo completo	Personal remunerado a tiempo parcial	Voluntarios a tiempo completo	Voluntarios a tiempo parcial	Los voluntarios son estudiantes de Facultades de Turismo que hacen ahí sus prácticas de guía
	3	---	6	3	
Cantidad de visitantes:	Año 2009	Año 2010			El número de visitantes aumentó en el año 2010 debido a una exposición temporal realizada
	8847	10956			
Tipo de Visitantes:	Público escolar	Público general	Visitantes nacionales	Visitantes extranjeros	El número de visitantes nacionales es la suma del público escolar y el general
	2245	3063	5308	3539	
Visión del Museo:	No tiene				
Misión del Museo:	No tiene				

Cuadro 2

Fuente: Elaboración personal

En las condiciones actuales en que se encuentra el museo “Miguel de Santiago”, se podría decir que es una institución que se encuentra en desventaja puesto que los productos que ofrece no son exclusivos. Tomando en cuenta que lo que exhibe es una muestra de objetos de arte religioso, que no son los mejores o más preciados por su técnica, hace que tenga que replantear sus objetivos internos y como quiere verse hacia sus clientes.

Considerando que en reserva cuentan con más piezas, se debería ver la posibilidad de mostrar algo que en verdad lo distinga de los museos de arte religioso que lo rodean.

Debido a que la muestra que se exhibe es pequeña y las instalaciones se encuentran en reparación constante, los espacios no llegan a ser del todo acogedores y esto no permite que se pueda cobrar un monto representativo de ingreso. El costo de la entrada para visitar el museo es de USD 1,00 para nacionales, USD 0,50 para estudiantes y USD 2,00 para extranjeros.

En este museo no se ha trabajado un valor de marca que lo distinga o identifique entre los usuarios. Es más conocido el nombre del convento que el mismo nombre del museo y no se ha trabajado en una estrategia respecto a esto. Tomando en cuenta que el museo no cuenta con una tienda de recuerdos con objetos que hagan alusión a la muestra expuesta, al nombre del museo o al convento, el posicionamiento que tiene esta entidad frente a otras de similares características o emplazadas cerca en la zona, es débil.

A la muestra original montada hace muchos años no se le ha incorporado tecnología de punta que ayude a que lo expuesto sea más interactivo o pueda brindar mayor información. Los objetos tienen su cedula donde consta la información básica, nombre del autor, época de realización y nombre de la obra, pero personas que tengan discapacidad visual no pueden entender ni apreciar nada del museo.

De acuerdo a los datos recopilados, en la ciudad de Quito, existen aproximadamente 51 museos, sin tomar en cuenta los que están ubicados en los valles aledaños ni los centros culturales. Esto denota el interés que existe por la cultura y este tipo de entidades a nivel local.

MUSEOS EN QUITO														
No.	NOMBRE	UBICACION			TEMATICA									
		CENTRO	NORTE	SUR	Arte Moderno	Historia de la Ciudad	Arte Religioso	Historia Ecuatoriana	Arqueologia	Historia Natural	Etnografico Antropologico	Educativo	Historia	Historia Militar
1	Casa Cultural Trude Sojka		1		1									
2	Casa Museo Maria Augusta Urrutia	1				1								
3	Centro Cultural Guayasamin-La Capilla del Hombre		1		1									
4	Iglesia La Compania	1					1							
5	Museo Alberto Mena Caamaño	1						1						
6	Museo Arqueológico Cochasqui		1						1					
7	Museo Camilo Egas	1			1									
8	Museo Casa de Benalcazar	1					1							
9	Museo Casa de la Cultura Ecuatoriana		1		1		1		1					
10	Museo Casa de Sucre	1						1						
11	Museo Casa del Alabado	1							1					
12	Museo Franciscano Padre Almeida Convento de San Diego	1					1							
13	Museo de Arquitectura	1			1									
14	Museo de Arte Colonial	1					1							
15	Museo de Artesanias CEFA		1											
16	Museo de la Acuarela - Muñoz Mariño	1			1									
17	Museo de la Ciudad de Quito	1				1								
18	Museo Fray Pedro Gosseal	1					1							
19	Museo de Sitio de Rumicucho		1						1					
20	Museo de Sitio La Florida		1						1					
21	Museo del Agua YAKU	1				1								
22	Museo del Observatorio Astronomico de Quito	1												
23	Museo Ecuatoriano de Ciencias Naturales		1						1					
24	Museo Etnografico del Colegio Nacional Mejia	1								1				
25	Museo Etnografico Mitad del Mundo		1							1				
26	Museo Fundacion Guayasamin		1		1		1		1					
27	Museo Interactivo de Ciencias			1							1			
28	Museo Inti-ñan		1							1				
29	Museo Jacinto Jijon y Caamaño		1						1				1	
30	Museo Miguel de Santiago	1					1			1				
31	Museo Mindalae		1										1	
32	Museo Nacional de Historia de la Medicina	1						1						
33	Museo Tempete de los Heroes Nacionales-Colegio Militar Eloy Alfaro		1											1
34	Museo Templo de la Patria	1				1								
35	Museo Weilbauer		1						1					
36	Museo Nacional del Ministerio de Cultura		1						1					
37	Parque arqueologico y ecologico Rumipamba		1						1					
38	Museo Casa de Manuela Saenz	1				1								
39	Ecuador Insectarium		1						1					
40	Museo Aeronautico y del Espacio de la FAE		1											1
41	Museo Antropologico Antonio Santiana		1							1				
42	Museo Aurelio Espinoza Polit		1				1							
43	Museo del Buen Pastor	1					1							
44	Museo de la Catedral Metropolitana	1				1								
45	Museo Conde de Urquijo	1					1							
46	Museo de Historia Natural Gustavo Orces		1						1					
47	Museo Numismatico del Banco Central del Ecuador	1				1								
48	Museo Monacal Santa Catalina de Siena	1					1							
49	Museo del Trende Chimbacalle			1		1								
50	Museo de Guapulo Fray Antonio Rodriguez		1				1							
51	Museo Dominicano Fray Pedro Bedon	1					1							
TOTAL		26	23	2	7	8	14	3	10	3	5	1	2	2

Cuadro 3

Fuente: Elaboración personal

Cabe señalar que la competencia por atraer visitantes a los museos del centro histórico es grande, puesto que en esta zona existen aproximadamente 26 museos, de los cuales 14 son de arte religioso.

La rivalidad entre los museos competidores que existe es por captar a los visitantes, ya que este museo no recibe ningún subsidio o recursos económicos por parte del estado. La competencia que existe es alta por la cantidad de oferta concentrada en el sector, de una variedad de museos.

4. PLANTEAMIENTO DEL PROYECTO

4.1 TITULO

“Propuesta de un nuevo uso para el Convento de San Agustín de la ciudad de Quito”

4.2 AREA DE INTERVENCION

Convento de San Agustín de la ciudad de Quito.

4.2.2 Delimitación espacial

Esta propuesta es para el Convento de San Agustín de la ciudad de Quito y la investigación se delimita a la situación actual del Centro Histórico de la ciudad y de los museos religiosos.

4.2.3 Delimitación temporal

La investigación recopila datos de análisis desde el año 2000 hasta el 2011, mientras que la propuesta está diseñada para ponerla en ejecución inmediatamente y con un periodo de planificación de dos años.

5. OBJETIVOS

5.1 OBJETIVO GENERAL

Integrar con un proyecto cultural todo el Conjunto Arquitectónico del Convento de San Agustín de la ciudad de Quito y el Museo Miguel de Santiago.

5.2 OBJETIVO ESPECIFICO

- Maximizar el aprovechamiento de las instalaciones del Convento San Agustín de Quito.
- Proponer un nuevo uso del conjunto arquitectónico del Convento de San Agustín de la ciudad de Quito y el Museo Miguel de Santiago que genere réditos económicos para solventar su mantenimiento y conservación.
- Dar a conocer el valioso aporte de la Comunidad Agustina en el ámbito educativo y cultural.

6. JUSTIFICACION

La propuesta de un modelo de gestión para este espacio, se enmarca en el principio de protección, conservación y revitalización de los inmuebles patrimoniales del centro histórico de la ciudad de Quito.

De acuerdo a la Constitución de la Republica del Ecuador, en el Régimen del Buen Vivir, en el capitulo quinto, Art. 380, menciona que serán responsabilidades del Estado: “Velar, mediante políticas permanentes, por la identificación, protección, defensa, conservación, restauración, difusión y acrecentamiento del patrimonio cultural tangible e intangible, de la riqueza histórica, artística, lingüística y arqueológica, de la memoria colectiva y del conjunto de valores y manifestaciones que configuran la identidad plurinacional, pluricultural y multiétnica del Ecuador.” Es importante mencionar que con la nueva

constitución, se le da un espacio importante y más representativo al tema patrimonial, pero esto no queda solo como responsabilidad del Estado, puesto que también estas leyes descenden la responsabilidad a los Gobiernos Autónomos Descentralizados, donde en la misma constitución se menciona respecto a la Organización Territorial del Estado, en el capítulo cuarto del Régimen de las competencias, Art. 264 refiriéndose a las competencias de los gobiernos municipales: “Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines”. Respecto a esta responsabilidad, el Municipio del Quito desde hace varios años ha buscado conservar y rehabilitar los inmuebles del centro de la ciudad, por medio del antiguo FONSAL, ahora Instituto Metropolitano de Patrimonio, el mismo que tiene como misión: “Registrar, proteger y promocionar el Patrimonio Cultural y de manera particular las Áreas Históricas del DMQ. Para ello, busca concertar con la comunidad y con los tenedores de bienes patrimoniales.” Pero debido al inmenso número de bienes muebles, inmuebles y espacios públicos, se hace un trabajo muy difícil el poder atender a toda la demanda que existe respecto a la conservación, por lo que es necesario que también desde la parte privada se busque mecanismos para aportar a la preservación, conservación y revitalización del centro histórico.

Si se quiere posicionar a Quito como la capital Latinoamericana de la cultura, de acuerdo a la planificación de la Alcaldía del Distrito Metropolitano de la ciudad, es necesario mejorar la oferta de espacios dedicados a esta índole para potenciar actividades de alto nivel tanto cultural como educativo que así lo ratifiquen.

El interés que me ha llevado a escoger este espacio para proponer un trabajo es la riqueza tanto arquitectónica, como artística e histórica que alberga este inmueble, siendo una pena ver como sufre deterioro y no se aprovecha en verdad todas sus potencialidades.

La poca afluencia de visitantes hace pensar que este espacio necesita una reestructuración que ayude a incrementar las visitas, tanto nacionales como extranjeras.

Una propuesta para la revitalización y mejor uso del Convento de San Agustín es completamente viable puesto que no existe una organización administrativa que esté a cargo de este espacio. Hasta ahora se ha manejado la administración de forma rudimentaria sin lineamientos, políticas y una visión clara que posicione a la entidad y rinda los frutos económicos deseados para su mantenimiento y mejoramiento.

En el centro existen muchas edificaciones de condiciones similares a la del trabajo planteado, que han abierto sus puertas a la exhibición convirtiéndose en museos, sin prestar las condiciones adecuadas tanto para el visitante como para las obras que se muestran, por lo cual con este trabajo se quiere aportar con un modelo de cómo se puede trabajar a estos espacios.

Para que el número de visitantes a este espacio cultural aumente, es necesario tener un lugar que tenga originalidad y que todo el tiempo este con actividades variadas que puedan ser de interés de los visitantes.

A lo largo de la historia de la Comunidad Agustina en el país, es de enorme importancia el aporte que ellos han tenido respecto a la educación e inculcación de las artes, lo cual hay que resaltar y motivar a que se continúe con esta vocación.

La propuesta busca ofrecer un espacio encaminado a la actividad educativa pero a nivel de especialización, para no alejarse de la trayectoria educativa de la Comunidad Agustina.

Por otro lado se plantea mejorar las condiciones administrativas en que se encuentra el museo para que brinde un espacio de calidad acorde a los estándares que se debe ofrecer al turista tanto nacional como extranjero.

7. MARCO TEORICO

7.1 SITUACION ACTUAL DEL CENTRO HISTORICO DE QUITO

7.1.1 Centros históricos

La propuesta de este trabajo es ejemplificar la puesta en valor uno de los bienes inmuebles patrimoniales del centro histórico de la ciudad de Quito, por medio de un cambio de uso, dentro de las posibilidades que contempla la legislación para estos espacios, para lo cual se analiza el contexto de los centros históricos y los enunciados de interés por la conservación de estos entornos.

Los centros históricos de las ciudades son los espacios desde donde partieron, desde donde se organizaron los centros poblados, desde aquí se realizó el primer trazado urbano para dar un orden de crecimiento. En sus inicios físicamente representaban el punto donde se realizaban las principales acciones tanto de orden gubernamental como de comercio y reunión, pero a lo largo del tiempo estas han ido cambiando. Actualmente ese centro tiene más relación con los hechos o acontecimientos que se llevaron a cabo en esos espacios y guardan una importante relación con el tiempo. El crecimiento de las ciudades, en muchos de los casos ha sido disparejo y el centro histórico ya no representa físicamente que se encuentre en el punto intermedio de la ciudad.

La primera declaración que se acercaba a definir a los centros históricos, se la da en la convención de la UNESCO de Venecia de 1964 *“La noción de monumento histórico comprende tanto la creación arquitectónica aislada, como el ambiente urbano o paisajístico que constituya el testimonio de una civilización particular, de una evolución significativa o de un acontecimiento histórico. Esta noción se aplica no sólo a las grandes obras, sino también a las obras modestas que con el tiempo hayan adquirido un significado cultural”*³

Desde el primer tercio del siglo XX, se empieza a tomar conciencia de conservar los centros históricos de las ciudades, esto se demuestra en las consideraciones de la Carta de Atenas de 1931, promulgada por la UNESCO, donde se reconoce la importancia de la continua conservación y restauración de las edificaciones para asegurar su permanencia a largo plazo para las futuras generaciones. Adicional a esto, en la misma carta, se menciona respecto a las edificaciones, catalogándolas como monumentos, *“recomienda mantener, cuando sea posible, la ocupación de los monumentos que les aseguren la continuidad vital, siempre y cuando el destino moderno sea tal que respete el carácter histórico y artístico”*.⁴

Las resoluciones de esta Carta de Atenas mantiene relación con el desgaste que sufren las ciudades con los enfrentamientos bélicos y toma fuerza luego de la segunda guerra mundial, donde las ciudades europeas fueron fuertemente afectadas, provocando procesos de cambio en su estructura urbana y arquitectónica, perdiendo invaluable monumentos que pasan a ser reemplazados con edificaciones modernas o contemporáneas, de acuerdo a la tendencia de la época.

En América latina los procesos de crecimiento de las ciudades, junto con las condiciones urbanas establecidas en los centros históricos, fueron la causa de que estos dejen de ser atractivos y confortables para sus habitantes. La estructura implantada de grandes

³ http://www.icomos.org/docs/venice_es.html

⁴ http://www.unesco.org/culture/natlaws/media/pdf/guatemala/guatemala_carta_de_atenas_1931_spa_orof.pdf

edificaciones levantadas a partir de un patio central, dejó de ser el precedente de modelo para los nuevos hogares, donde por cambios sociales, ya no estaban constituidos por familias conformadas por un elevado número de hijos, además que la aparición del automóvil dificultó el fácil desplazamiento dentro de este punto central, puesto que sus calles no habían sido concebidas para el tránsito de estos.

Los procesos de crecimiento y la tendencia de modernización que surge a partir de los años 60, hace que la inversión en los centros históricos desaparezca y que en muchos casos las edificaciones sean derrocadas para dar cabida a nuevos edificios de otras características y estilos, estas tendencias tuvieron distintos impactos de acuerdo al grado de aplicación. En algunos casos fue el reemplazo de casas antiguas por modernos edificios de varios pisos, que alteraban el paisaje urbano tradicional, y en otros casos las alteraciones fueron más fuertes, al cambiar el trazado vial establecido, pensando en todo momento en tener ciudades confortables a las tendencias de modernidad aparecidas, priorizando el vehículo en vez de la historia y el legado de identidad. Esta dinámica se dio a lo largo de todo el continente, y especialmente en las capitales de los países y en ciudades que cobraban un protagonismo y auge económico.

Las ciudades pierden su arquitectura identitaria y entran en fuertes procesos de globalización que no permiten por su paisaje urbano reconocer una ciudad de otra, sino simplemente por sus características de población y de paisaje natural.

Los centros históricos que no contaron con los recursos económicos para poner en práctica los cambios de la modernidad, o que por situaciones de una noción de conservación no dejaron que se derroquen algunos de los inmuebles, tuvieron otros tipos de cambios, los centros históricos donde se dejó de invertir para mantenerlos en buen estado, entran en decadencia, van cambiando de habitantes, las familias que lo habitaban salen para dar espacio a la llegada de los migrantes provincianos que van a probar suerte en las grandes capitales, generándose el alquiler de piezas por familias, creando condiciones de

hacinamiento que provocan un mayor desgaste de las edificaciones y la zona donde se encuentran puesto que surgen una cantidad de comercios tanto formales como informales.

La problemática encontrada en los centros históricos de Latinoamérica, por su similitud, se analiza de forma pertinente, clara y completa en el siguiente cuadro desarrollado por Fernando Rodríguez:

Conflicto	Componentes	Comentario
Tugurización	<ul style="list-style-type: none"> - Pérdida de población - Presión inmobiliaria - Deterioro del espacio público - Sensación de inseguridad - Subutilización de inmuebles - Inmuebles vacantes - Falta de valoración del espacio central como espacio para el desarrollo de la vida social (por oposición a la vida económica) 	<p>Este conflicto es el resultado de un pasado común a los centros históricos, como centro político y/o económico, social y cultural de la región, lo que se ha combinado con dos situaciones posibles: la pérdida de ese papel central, o la transformación en centro de la metrópoli. Entonces, o bien por la migración hacia otras ciudades, o por el concepto moderno (racional) de urbanización del espacio central queda semi-deshabilitado, y quienes permanecen lo hacen en situaciones económicas (y a veces legales) precarias.</p>
Presión del mercado inmobiliario	<ul style="list-style-type: none"> - Destrucción progresiva de tipologías tradicionales - Mutación parcelaria - Renovación indiscriminada - Avance del uso “servicios” en detrimento del “residencial” - Sobrevaloración del terreno 	<p>El interés inmobiliario por sí mismo no es un conflicto; es más, los gobiernos locales buscan atraer la inversión privada. El problema radica en la falta de control para el</p>

	<p>y subvaluación de lo construido</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tugurización 	<p>comportamiento de esa inversión, en este sentido Dukhein, advierte que el mercado, librado a sus propias fuerzas, genera anomia, alentando las fuerzas centrifugas que amenazan la integridad del cuerpo social.</p> <p>Se trata entonces de fortalecer el Estado, para poder limitar la acción de este sector, sin dejar de reconocer el poder con el que cuenta, Esto se lograra mediante el fortalecimiento de las organizaciones de la sociedad civil, involucrándolas participativamente en la gestión local.</p>
Degradación del espacio publico	<ul style="list-style-type: none"> - Baja visibilidad de lo público como algo propio por parte de los habitantes - Comercio informal en la vía publica - Congestión del tránsito peatonal y vehicular - Contaminación - Privatización del espacio publico - Dificultad para el tránsito peatonal 	<p>El espacio público pasa a ser un espacio de transito o espacio colonizado por usos que lo degradan a privatizan. En todo caso, pierde su capacidad de espacio de encuentro, su capacidad para generar encuentros cotidianos cara a cara, fundamentales para la interacción social. Los habitantes no asumen que es un espacio propio, desarrollando prácticas que atentan contra su medio de vida.</p>
Gestión Inadecuada	<ul style="list-style-type: none"> - Superposición de jurisdicciones: local, departamental, nacional - Actuación independiente de las diferentes estructuras administrativas - Politización de la burocracia estatal - Tiempos de la Administración Publica extremadamente “lentos” 	<p>Parte de los problemas de gestión del espacio local en Latinoamérica se pueden atribuir a la herencia del Estado Social que reino durante 50 años en la región. Estructuras burocráticas sobredimensionadas, “colonizadas” por los partidos populistas</p>

	<ul style="list-style-type: none"> - Legislación obsoleta - Sobredimensionamiento de la capacidad del Estado para enfrentarse a los demás actores que intervienen en la producción de la ciudad. - Presencia por el enfrentamiento por sobre la articulación, como estilo de gobierno 	<p>prebendarios, tomaron ineficiente e ingobernable al aparato administrativo burocrático. A esto se le suma la falta de discusión pública, dado el período en el que reinaron en la región regímenes autoritarios, lo que de alguna manera contribuyó a la falta de evolución de las estructuras de gobierno, legislativas y de la Sociedad Civil.</p>
--	--	---

Cuadro 4

Fuente: Internet, http://www.hermes.ifdcsanluis.edu.ar/article.php3?id_article=18

Este cuadro logra resumir el panorama de lo que aconteció en toda la región y se evidencia que los problemas a los cuales se enfrentaron fueron los mismos a diferentes escalas dependiendo de cada ciudad y contexto. En la actualidad nos podemos dar cuenta cómo fue que cada ciudad y sus gobernantes asumieron estos retos y cuanto de patrimonio nos queda en Latinoamérica, los giros que se dieron en torno a dar soluciones y conservar los centros históricos edificados. El resultado sale a partir de las oportunidades que logran distinguir los gobernantes y aplicarlas.

En la mayoría de los casos la conservación se dio en muy pocas edificaciones puesto que la falta de interés y políticas, junto con la presión y el auge inmobiliarios pesaron más al momento de mantener estos espacios siendo remplazados por nuevas edificaciones. En los casos en que se logro mantener las edificaciones, igualmente se presentaba la problemática social y de uso, puesto que los centros históricos se convirtieron en espacios dedicados en un alto porcentaje al comercio, provocando una degradación y subutilización de la infraestructura existente y generando una dinámica que abarrotaba y caotizaba la circulación en ciertas horas mientras laboran y en otras un abandono total dando paso a la delincuencia.

Como segunda parte del cuadro anterior se analiza cuales son las potencialidades que tienen estos centros históricos.

Potencialidades	Componentes	Comentario
Centro simbólico de la metrópoli	<ul style="list-style-type: none"> - Historia de centralidad - Patrimonio construido de gran riqueza histórica y urbanística - Centralidad en la conformación de la identidad colectiva 	Esta centralidad, más allá de lo económico favorece los procesos que consolidan una identidad local, como paso previo al desarrollo de acciones colectivas, surgidas de los propios habitantes (también impulsadas desde el gobierno local). Favorece la concientización de la importancia y urgencia de rescatar el patrimonio del centro histórico.
Importancia administrativo – política, cultural y económica de la ciudad, en escala país y en escala regional	<ul style="list-style-type: none"> - Capital administrativo – política - Centro económico regional - Importante capacidad instalada (servicios, RRHH, etc.) 	Esta variable incluye un importante potencial, no siempre aprovechado, para la generación de condiciones favorables para la reproducción del capital. La ciudad es cada día más el espacio que privilegia la inversión privada.
Disposiciones de protección	<ul style="list-style-type: none"> - Declaración de “Patrimonio de la Humanidad” (ONU) - Legislación local de protección 	Las disposiciones de organismos internacionales suelen ser un paso previo para la obtención de créditos. Al mismo tiempo, contribuyen a poner en la agenda de los gobiernos locales la cuestión del centro histórico, como consecuencia del prestigio de estas instituciones, y de la posibilidad de contar con esa fuente de financiación. Las exigencias de los organismos, en cuanto a

		<p>formas de intervención y de administración, favorecen en ciertos casos la transformación de las estructuras legales y administrativas. Cabe hacer la aclaración que se deberá evaluar en cada caso el papel que juegan estas instituciones, sin ignorar que sus acciones responden a intereses no siempre acordes con el bienestar de la región. Por otra parte, contar con una legislación de protección puede ser beneficioso como punto de partida para una discusión de una nueva normativa, mientras que en sí misma dicha legislación puede hasta el momento ser contraproducente, como se ha mencionado anteriormente.</p>
--	--	--

Cuadro 5

Fuente: Internet, http://www.hermes.ifdcsanluis.edu.ar/article.php3?id_article=18

La importancia de la centralidad conseguida a través de la historia y paso del tiempo, por la concentración de entidades gubernamentales, de poder y de acontecimientos que son parte de la historia de las ciudades, es una fuente relevante que no se debe desperdiciar o dejar pasar, aunque las ciudades se modifiquen por su natural proceso de crecimiento y se desconcentre las entidades de poder, es importante no descuidar los espacios de los centros históricos porque forman parte fundamental de la identidad de sus habitantes.

Con el crecimiento de las ciudades es importante que las entidades también vayan dispersándose para que los centros históricos no se vuelvan espacios solo para oficinas administrativas, sino que sigan manteniendo una combinación de usos compatibles entre comercio, vivienda y administración, lo que permite que no se pierda la vida y el

dinamismo de los espacios, enfatizando el carácter y riqueza cultural y arquitectónica, lo que diferencia a las ciudades.

Los centros están cargados de hechos que llevan a sus habitantes a reconocerse como ciudadanos de su espacio, de sus antepasados y estos espacios los hacen mirar hacia sus inicios, poder ver la evolución que han sufrido las ciudades e identificarse con el orgullo de pertenecer a esa ciudad y a ese país. El entorno natural y su legado histórico es lo que identifica y diferencia a una ciudad de otra, puesto que la arquitectura contemporánea como está concebida en la actualidad y debido a la globalización, puede estar emplazada en cualquier lugar sin necesidad de generar nexos con su entorno o evolución.

Recién a finales de los años 70, una vez que Quito es declarada como Patrimonio Cultural de la Humanidad, se comienza a tomar en cuenta a estos centros históricos de las ciudades y se empieza a realizar acciones para determinar cuál iba a ser el nuevo papel que estos espacios desempeñarían respecto a las necesidades de las ciudades.

Se comienza a hablar de delimitar estos espacios y darles un tratamiento especial, inicia una toma de conciencia de la riqueza artística de las edificaciones. Pero esta tendencia toma fuerza luego del terremoto de México en 1985 y el de Quito en 1987. Tanto gobiernos locales como el central destinan fondos para recuperar y dar realce a los centros deteriorados por medio de entidades creadas para estos fines. Se reconoce los valores tanto artísticos, arquitectónicos, culturales como los históricos y estratégicos por ubicación y cercanía a las entidades influyentes de gobierno.

Esta recuperación en muchas de las ciudades no tuvo repercusión dejando que se pierdan los centros históricos, pero en otros casos dio buenos resultados.

Es por esto que empieza un proceso de revitalización que en muchos casos recupera y da nuevos usos a las edificaciones monumentales, como el caso de iglesias convertidas en centros culturales y bibliotecas, conventos en hoteles y viviendas en restaurantes, estacionamientos y centros comerciales. Ejemplos de esto encontramos a lo largo del continente:

- Hotel Convento Santa Catalina (Antigua Guatemala) edificación que fue concebida como el segundo monasterio de las agustinas en el año de 1613.



Fotografía 10

Fuente: Internet, <http://www.conventohotel.com/es/>

Interiores del Hotel Convento



Imagen 6

Fuente: Internet, <http://www.conventohotel.com/es/>

Logotipo del Hotel Convento

- Biblioteca Gertrudis Bocanegra, antigua iglesia de San Agustín (Patzcuaro, México)



Fotografía 11

Fuente: Internet, http://www.sic.gob.mx/ficha.php?table=biblioteca&table_id=6726

Sala de lectura de la biblioteca

- Hotel Santa Clara (Cartagena- Colombia), levantado con el propósito de servir como convento en el año de 1621, actualmente es un prestigioso hotel boutique.

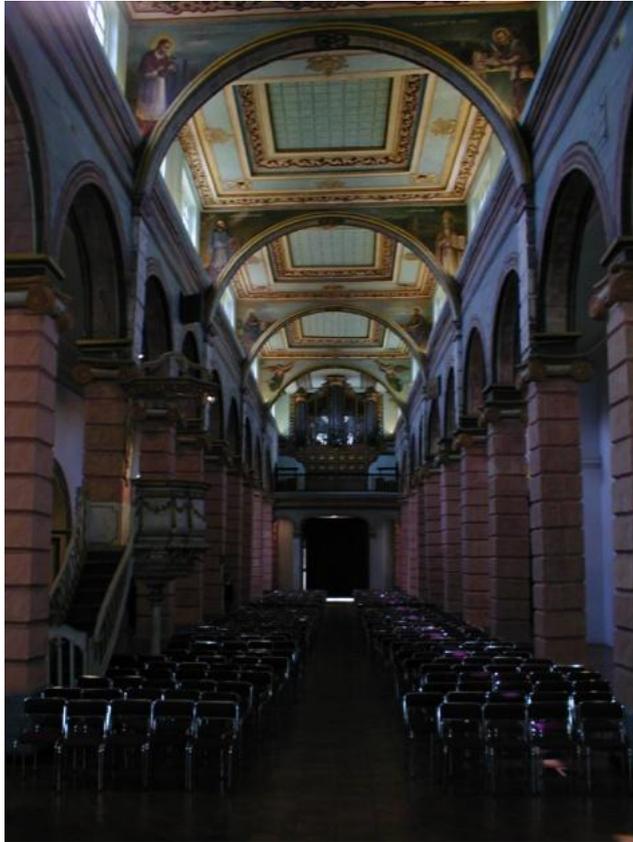


Fotografía 12

Fuente: Internet, <http://www.concierge.com/tools/travelawards/goldlist/2011/hotels/500558>

Pasillo del Hotel Santa Clara

-Iglesia El Sagrario, actual Centro Cultural (Cuenca- Ecuador), con la recuperación de esta iglesia de 1569 se le cambia de uso, pasando a tener un papel importante en la difusión y albergue de eventos culturales de la ciudad.



Fotografía 13

Fuente: Archivo personal

Interior Catedral Vieja

7.1.1 Centro histórico de Quito

La situación del centro histórico de Quito no es diferente a lo ocurrido en el resto de ciudades latinoamericanas que todavía conservan una riqueza arquitectónica de siglos anteriores.

Para entender el porqué de la propuesta de un cambio de uso, es necesario entender cuál es la situación por la que atravesó y atraviesa el centro histórico de la ciudad, puesto que el convento no se encuentra aislado, es parte de un conjunto arquitectónico y de una trama urbana de una ciudad. El convento de San Agustín forma parte de los tesoros históricos y artísticos de la ciudad y este espacio puede contribuir a mejorar las condiciones de la ciudad y la oferta cultural.

Entre los años 1942 y 1944, se desarrolla un plan de ordenamiento y crecimiento de la ciudad, a cargo del arquitecto uruguayo Jones Odriozola, que planteaba la descentralización de las entidades gubernamentales, dejando ciertas dependencias en el actual centro histórico y otras las cambiaba hacia la zona de la Mariscal, hacia donde se había expandido la ciudad. Este plan contemplaba la distribución de varios núcleos con infraestructuras adecuadas para brindar a la ciudadanía espacios de esparcimiento y servicios.

En lo que se refería a la zona del centro histórico el plan proponía cambios desde su trazo en la trama vial, que modificaba la dimensión de las calles, ensanchándolas para priorizar la circulación vehicular y manteniendo ciertas edificaciones simplemente como hitos, dejando de lado la preservación del conjunto arquitectónico edificado. Esta planificación por falta de dinero no pudo ser implementada, lo que permitió que se mantengan las edificaciones y traza urbana en su concepción inicial.

Hacia mediados de los años sesenta, la municipalidad emite ordenanzas que reconocen la importancia del centro antiguo de la ciudad y delimitan un área de influencia de este. Además se crea en 1966 una comisión a cargo de los asuntos del centro histórico, la cual determinó la homogenización de la imagen urbana al disponer que se pinten las edificaciones de color blanco y las puertas y piezas de madera de color azul añil.

Posterior a este primer plan de ordenamiento, hacia finales de la década de los años sesenta, se publica una ordenanza que regiría para toda la ciudad, y donde se daba un tratamiento especial a la zona del centro histórico. Este Plan Director de Urbanismo de Quito, dividía a la ciudad en cuatro administraciones zonales. Este plan estaba enfocado en dar lineamientos y normativas para articular el crecimiento dado hasta ese momento, con los planteamientos del Plan de Odriozola, buscando organizar la ciudad.

Para el área del centro histórico se determinan lineamientos especiales basados en la Carta de Venecia, emitida por la convención de la UNESCO en 1964. Para la elaboración de este Plan Director, se da un tratamiento de conjunto arquitectónico a las edificaciones implantadas en el casco antiguo.

En el año 1967, se inicia con un plan piloto de preservación monumental de la ciudad, el cual fue apoyado con un evento de gran importancia como fue la reunión patrocinada por la OEA de especialistas de los diferentes países latinoamericanos miembros de esta organización, ligados a la preservación del patrimonio monumental edificado y a utilización de estos espacios.

A partir de los años setenta, la ciudad de Quito sufre un importante crecimiento, lo que genera un cambio de pobladores de su centro histórico. Las familias que hasta ese momento lo habían habitado, pasan a vivir en los nuevos barrios con inmuebles de características más modernas. Las viviendas del centro se repueblan con los migrantes de diversas provincias, y debido a las características de estas, se vuelven casas renteras, donde pasan a vivir familias en una habitación, lo que provoca una tugurización y una baja en las condiciones de habitabilidad.

El comercio, sin una debida regularización, es otro de los inconvenientes que pasan a ser parte integrante de la vida del casco histórico de la ciudad y van modificando su dinámica.

A pesar de esto, en 1978, la ciudad de Quito es declarada como “Patrimonio Cultural de la Humanidad” por la UNESCO, era la primera vez que se hacían estas declaraciones. Hubo alrededor de 13 postulaciones, de ellas las primeras ciudades en ser consideradas con esta dignidad son Quito, en Ecuador, y Cracovia, en Polonia. Para esta declaración se tomó en cuenta la riqueza arquitectónica de su centro histórico, la conservación de su traza urbana y lo consolidado que se encontraba, lo que daba como resultado un paisaje urbano homogéneo.

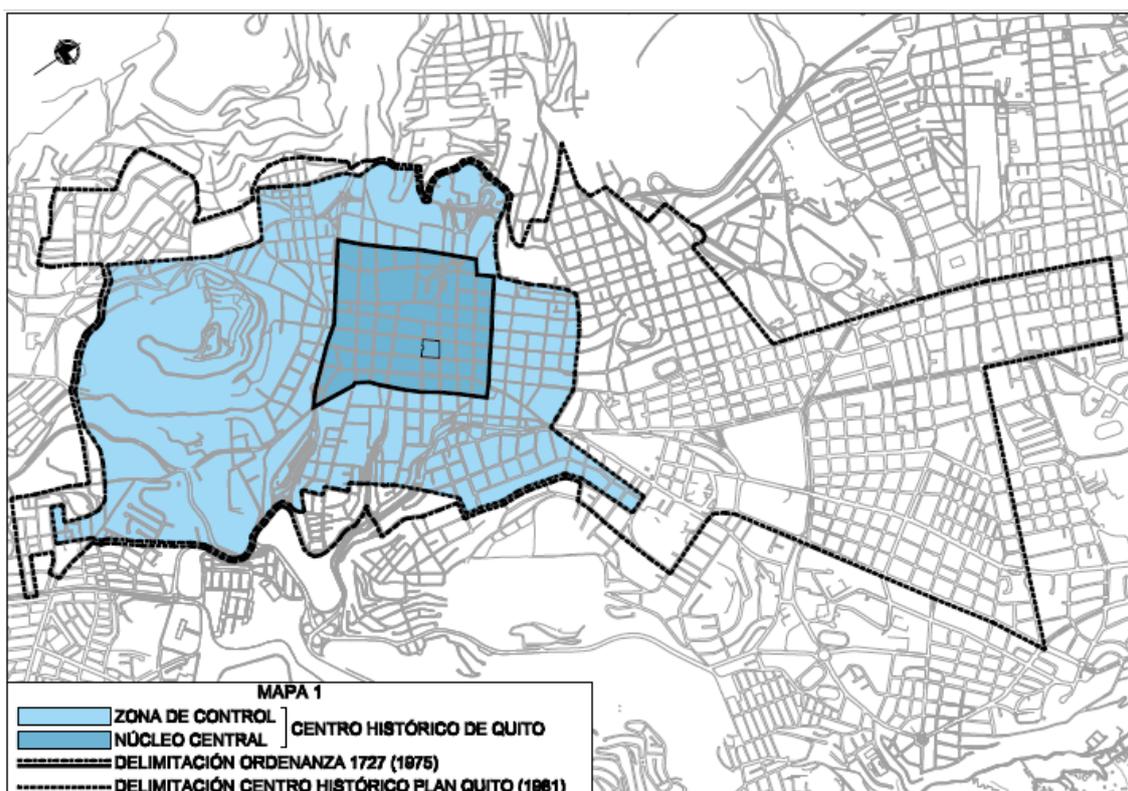
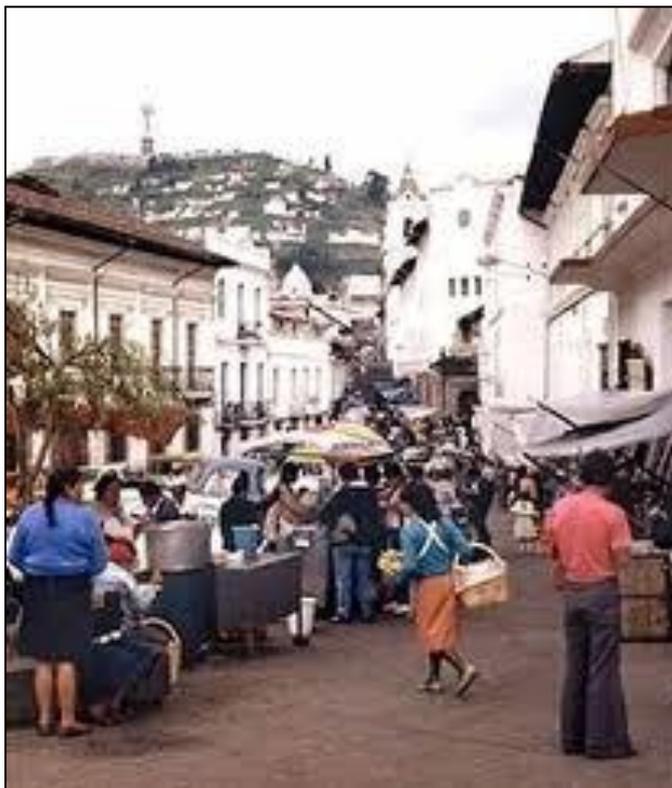


Imagen 7

Fuente: <http://www.revistacentro-h.org/pdf/19.pdf>

Plano del Centro Histórico de Quito

La problemática de tugurización de la vivienda y del descontrol del comercio informal del centro de Quito tuvo su punto de mayor auge en la década de los ochenta, donde ya era casi imposible transitar por sus calles, tomadas por vendedores y menos posible aun apreciar su arquitectura. Estos problemas venían acompañados de mendicidad y delincuencia, por lo que estos espacios dejaron de generar interés de inversión y conservación tanto para los dueños como para la empresa privada, volviéndose este espacio un gran mercado.



Fotografía 14

Fuente: <http://www.vitruvius.com.br/revistas/read/arquitextos/04.046/598>

Calle con afectación del comercio



Fotografía 15

Fuente: Internet, <http://www.hoy.com.ec/Suplemen/blanco39/negro2.htm>

Calle invadida por el comercio

Uno de los acontecimientos que en esos años afectó también a la ciudad y tuvo una incidencia en su cambio y recuperación, fue el terremoto de 1987.

A raíz de este y para reparar los daños causados, se crea una entidad para salvaguardar, recuperar y conservar el patrimonio. Esto vino acompañado en los años posteriores de una decisión municipal y un plan de rehabilitación del área histórica del centro, donde se buscaba regularizar el comercio informal y darles espacios dignos para trabajar, dentro de las edificaciones destinadas para ese propósito y liberar las calles, recuperar las fachadas de los inmuebles y darles color nuevamente, algo que desde hacía ya varias décadas que no se veía.

Esta iniciativa fue positiva para la recuperación del espacio público y de las edificaciones, pero trajo un problema que fue el despoblamiento del centro. Las casas dejaron de estar habitadas por familias y se dio paso a la entrada del sector turístico. El municipio trabajó en comprar varios inmuebles y en invertir para convertirlos en departamentos, pero la

iniciativa no tuvo el resultado esperado puesto que este sector sigue sin brindar todas las comodidades de un sector residencial. Y para que sea atractivo para el turismo, también hacen falta condiciones de seguridad, limpieza y diversidad de atractivos.

A pesar de la recuperación y el enorme cambio que se dio en el casco antiguo, la zona sigue siendo muy vulnerable a la mendicidad, inseguridad y problemas de prostitución, lo que hace que se tomen medidas para darle vida a estos espacios con programas a largo plazo.

Dentro de las varias planificaciones que se han realizado para el centro histórico, se han contemplado algunas disposiciones de usos que serían compatibles con la dinámica de este sector, pero que no se han aplicado del todo. Se le está apostando a que sea el sector turístico y hotelero el que ocupe los espacios, pero no se puede pretender que esa sea la única función que tenga. Una de las cosas que hace a un centro histórico atractivo es que este habitado por familias, que tenga vida de ciudad y que no se lo tenga como simple espacio de museo monumental. Los espacios tienen un sentido de conservación cuando tienen un uso que ayuda a mejorar las condiciones y calidad de vida y habitabilidad de quienes lo ocupan.

De acuerdo al Plan Especial desarrollado para el Centro Histórico de Quito para el 2003, por el Municipio de esa época y la Junta de Andalucía, luego de realizar varias encuestas, obtuvieron varios resultados acerca de la percepción de las personas sobre este espacio de la ciudad:

“Una de las constantes en las percepciones sociales es la convicción de que el CHQ es un recurso importante para el desarrollo económico de la ciudad, especialmente cuanto se refiere al turismo.

De otra parte, la población anota la existencia de diversos problemas en el Centro Histórico, especialmente en relación con la delincuencia, pobreza, falta de

responsabilidad comunitaria para el cuidado del entorno, entre otros. Estos problemas reflejan una preocupación ciudadana que deviene en la calificación del CHQ como una zona urbana peligrosa, contaminada, deprimida y obsoleta, situación provocada por el deterioro de la calidad residencial que, en muchos casos, se debe a la conversión de sus edificaciones en sitios de comercio, bodegaje y albergue provisional para sectores de bajos ingresos.

Una de las explicaciones respecto de las percepciones negativas que se tiene sobre el CHQ podría ser que tal calificación contiene un sentimiento nostálgico del pasado y su constatación como una realidad degradada en el presente.

Las percepciones positivas, en cambio, se relacionan con los valores simbólicos y patrimoniales de carácter paisajístico, urbanístico, arquitectónico, plástico y cultural que contiene el centro.”⁵

Como se menciona en el trabajo del Plan Especial, el centro histórico es un espacio con potencialidades y debilidades que lo ponen en un lugar vulnerable de la ciudad puesto que en él convergen y conviven personas de los más variados estratos económicos y sociales así como entidades de todo tipo. Conuerdo con el trabajo en cuanto al resultado de las encuestas puesto que no es solo un tema de percepción sino de realidades. El nivel de contaminación, por más que se han hecho esfuerzos por bajar, no ha mejorado, al igual que la delincuencia y la pobreza, ya que es en esta zona de la ciudad donde se ve el mayor número de mendigos y se evidencia la falta de responsabilidad o de compromiso por parte de sus habitantes por conservar su entorno en condiciones dignas.

Es importante, como se menciona en el Plan Especial, que entre los puntos positivos está que la gente reconoce los valores de edificaciones y entorno que existen, teniéndolos como un referente de la riqueza de la ciudad y del país, pero es necesario que esto no quede como un mero referente, sino que se lo aproveche para el bienestar de sus habitantes, la rentabilidad económica que estos espacios y su entorno pueden representar, tanto a los beneficiarios directos que lo habitan como a la economía de la ciudad y el país al pensarlo en términos de ingresos económicos derivados del turismo.

⁵ CENTRO HISTORICO DE QUITO, Plan Especial, Municipio del Distrito Metropolitano de Quito – Junta de Andalucía, Varios autores, Quito, Abril 2003, Pág. 11.

El centro histórico de Quito se encuentra emplazado en aproximadamente 54 hectáreas de terreno lo que representa unas 55 manzanas en lo que es el barrio Gonzales Suarez.

De acuerdo al estudio realizado sobre el centro histórico, se determina lo siguiente: “En el CHQ los usos de suelo principales corresponden a Vivienda (45%), Comercio (20%), Administración (12%), Equipamiento (15%), y 8% a talleres y otros.”⁶

Con esto se puede determinar que el centro de Quito no se la puede catalogar como una zona residencial porque para ello sería necesario contar con al menos un 60% del suelo que este destinado a este uso, lo que le hace un espacio mixto que necesita de un tratamiento delicado para no caer en degradación. El porcentaje de entidades administrativas concentradas en este sector, así como el alto número de equipamiento destinado a escuelas de enseñanza media, hace que la dinámica de ocupación y de circulación de gente se concentre durante las horas laborables, quedando desolado y vulnerable a la delincuencia el resto de horas. Se pierde en este casco antiguo, especialmente en la parte de su núcleo, la vida de familias, de vecindad y de barrio.

Este problema del uso de suelo se evidencia también en el despoblamiento que ha ido sufriendo esta zona, puesto que mientras la capacidad de recepción es de 90 mil habitantes aproximadamente, para el año 1990 era de 73.225 y en el año 2001 la población había disminuido aun más, quedando en 50.200 habitantes, lo que da una clara señal de que es necesario tratar el tema de infraestructura existente para no dejar que este espacio pierda totalmente su vocación de vivienda, lo cual le da un contexto adecuado para tener otras actividades que sean compatibles y no atenten con la dinámica del centro ni con el patrimonio edificado.

⁶CENTRO HISTORICO DE QUITO, Plan Especial, Municipio del Distrito Metropolitano de Quito – Junta de Andalucía, Varios autores, Quito, Abril 2003.

De acuerdo al estudio desarrollado por el Plan Especial, se resalta la importancia de la relación entre el Patrimonio y la Cultura, donde mencionan lo siguiente:

“El patrimonio edificado es la parte fundamental del valor tangible e intangible del CHQ, por el cual la UNESCO lo incluyen la lista del Patrimonio Mundial. El uso cultural del CHQ “implica un tipo de relación extra-cotidiana de los ciudadanos con los bienes del Centro que condensan los valores históricos o artísticos, valores que, a su vez, responden a intereses individuales de la misma índole”⁷. Sin duda, el Centro presenta una enorme potencialidad en este campo que debe ser extensamente aprovechada. El uso cultural del CHQ va en aumento y cada vez se oferta y se demanda mas actividad cultural.”⁸

El incrementar la actividad cultural del centro es una alternativa de darle vida a los espacios, de aprovechar la monumentalidad de su arquitectura y de tener un flujo de personas a distintas horas y no solamente en las laborables. Se debe mencionar también que en la actualidad ya existe una oferta cultural en el centro pero ésta no está diversificada, lo que denota una falta de planificación y agrupación para llegar a consensos de variedad de lo que se está ofreciendo.

Otro de los beneficios que ofrece el tener actividad cultural, es que la gente que visita estos espacios es gente con un grado de educación y sensibilidad al deleite de las expresiones artísticas, lo cual hace que se valore y respete el entorno, el cual es uno de los problemas mencionados anteriormente.

De acuerdo a información recopilada por el Plan Especial, se observa cómo están distribuidas las actividades económicas en el centro histórico de la ciudad y como resultado se tiene que un poco más del 50% está enfocada al comercio, lo cual representa un

⁷ LOPEZ, Fernando, TORRES, Klever y otros. Formación ciudadana en el Centro Histórico de Quito: Estudio actitudinal, Empresa del CHQ, Fundación Esquel, Quito, 2002, Inédito, p. 11

⁸ CENTRO HISTORICO DE QUITO, Plan Especial, Municipio del Distrito Metropolitano de Quito – Junta de Andalucía, Varios autores, Quito, Abril 2003.

porcentaje bastante alto, como segunda actividad de importancia, con un 13%, están los lugares de expendio de productos básicos entre los cuales tenemos las tiendas de barrio y panaderías. La actividad cultural apenas representa un 1,70 % de las actividades que se desarrollan, lo cual indica que es necesario potenciar este sector para lograr se mejore las condiciones socio económicas actuales, en el centro histórico de Quito, lo cual se obtiene con una mejor oferta, tanto en calidad como en variedad.

Actividad	%
Compra Venta de Mercancías	54,20
Bares , Discotecas, Restaurantes, Cafeterías	11,30
Centros de Diversiones Sociales y Culturales	1,70
Tiendas, Carnicerías, Panaderías, Colas, Gas, Caramelos	13,00
Talleres de reparación, vidrierías	2,40
Farmacias, Centros Médicos, ópticas	3,60
Servicio a la Comunidad	3,50
Antigüedades y Artesanías	3,20
Supermercados y Comisariatos	1,00
Otra	3,00
Sin Información	3,00
Total	100,00

Cuadro 6

Fuente: Verificación y análisis del Censo a Comercios, Hogares y Equipamiento del Centro Histórico de Quito, octubre 1997, realizado para la ECH por Dorys Bernal

Respecto a las Unidades Educativas que funcionan en el centro de la ciudad, se debe mencionar que existe un gran número de centros de enseñanza pre – básica, básica y media, pero no existen centros que brinden educación a nivel superior, de manera que todos los jóvenes que terminan el colegio, tienen que desplazarse hacia otra zona de la ciudad para optar por un enseñanza técnica o universitaria.

Como parte de las propuestas del Plan Especial para el Centro Histórico de Quito, luego de analizar la problemática existente y la potencialidad del sector, se plantean programas de actuación con objetivos que ayudarían a posicionar y conservar, de mejor manera, este gran

entorno. Los programas relevantes, compatibles con este trabajo, se sintetizan en el siguiente cuadro:

Programa 1: CAPITALIDAD, CULTURA Y SIMBOLISMO		
PROYECTO	OBJETIVOS	ACCIONES
Cultura y simbolismo	<ul style="list-style-type: none"> - Proteger, preservar, rehabilitar el patrimonio religioso del centro histórico de Quito. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Restauración de iglesias, capillas y conventos
Arquitectura religiosa y civil	<ul style="list-style-type: none"> - Poner en valor los conjuntos conventuales de las diversas órdenes religiosas. - Formación de la Red de Museos 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Usos alternativos de espacios conventuales. (Vínculo con Programa 2: Ocio, Recreación y Turismo) ▪ Organización y optimización de la oferta de museos para el turismo interno y externo
Programa 2: OCIO, RECREACION Y TURISMO		
Oferta turística	<ul style="list-style-type: none"> - Dotar al centro histórico de Quito de infraestructura de servicios y equipamiento turístico 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Promover la creación de cafés, bares, galerías de arte y artesanías, restaurantes, etc.
Programa 5: EDIFICACION		
Edificaciones patrimoniales religiosas	<ul style="list-style-type: none"> - Catalogación e inventario actualizado de las edificaciones y sus componentes con el fin de asignar usos específicos a espacios o edificaciones subutilizadas o con usos no compatibles. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Proyecto de incorporación de nuevos usos de orden cultural y económico en claustros y otros espacios subutilizados
Programa 8: EQUIPAMIENTO PUBLICO		
Equipamiento educativo	<ul style="list-style-type: none"> - Fomentar y racionalizar la inserción de institutos de 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Proyecto de creación de un centro de formación superior y

	educación superior e investigación, nacionales e internacionales en el centro histórico de Quito.	postgrados <ul style="list-style-type: none"> ▪ Proyecto de consolidación de un Campus universitario en zona a definir
--	---	--

Cuadro 7

Fuente: CENTRO HISTORICO DE QUITO, Plan Especial, Municipio del Distrito Metropolitano de Quito – Junta de Andalucía, Varios autores, Quito, Abril 2003

Cuadro resumen

De acuerdo al Plan Especial planteado para la recuperación y activación del centro histórico, es importante mencionar que se toma en cuenta la implementación de más lugares para desarrollar la actividad cultural, además de la rehabilitación de los inmuebles religiosos, que ocupan grandes áreas que se encuentran subutilizadas, puesto que ya no viven ahí la misma cantidad de religiosos de otras épocas, cuando la iglesia contaba con más devotos.

La actividad cultural es también uno de los principales atractivos para el sector turístico, y tomando en cuenta que el convento de San Agustín cuenta con un museo que es parte del centro histórico, el cual es uno de los principales atractivos de la ciudad, se debe dotar de espacios que brinden la calidad adecuada para proporcionar un buen servicio, lo cual sea expresado en aumento de réditos económicos.

Según datos recabados de la Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico, el número de visitantes a la ciudad de Quito fue en aumento desde el año 2002 hasta el 2007, desde ahí se ha mantenido prácticamente estable, por lo cual se hace necesario dar alternativas de atractivos que puedan diversificar la oferta entregada.

Los datos encontrados en el Plan Q 2012, recabados por el municipio de Quito, respecto a la actividad turística muestran que tanto turistas nacionales como extranjeros visitaron la ciudad de Quito hasta el año 2007, donde el máximo alcanzado para internacionales fue de poco más de 400.000 visitantes y nacionales bordeando los 800.000, lo que representa un número total aproximado de 1'200.000 turistas que pasaron por la ciudad.

Este mismo Plan Q 2012, menciona que los ingresos por turismo en la ciudad de Quito, hacia el año 2007, dejaron un monto de 606,7 millones de dólares lo que planteó una meta de 1.000 millones para recaudar en el año 2012.

Como parte de la caracterización de la ciudad, el cabildo se ha planteado que Quito sea una capital cultural no solo reconocida a nivel nacional, sino también internacional, para lo cual se debe realizar inversiones tanto desde el sector público como el privado, para tener espacios que sean acogedores y acordes al planteamiento cultural, con una oferta continua y variada que sea atractiva al turismo. Además es necesario que desde la municipalidad, ente autónomo, se tomen las medidas necesarias para generar las condiciones de política y normativa que permitan este desarrollo orientado a la cultura.

De acuerdo al boletín No. 6 El Patrimonio en Cifras, del Ministerio Coordinador de Patrimonio, del mes de agosto del 2011, en el tema relacionado al Turismo y Patrimonio, se muestran cifras de cómo se ha desarrollado el desplazamiento de turistas internos en relación a visitar ciudades pertenecientes a la Red de Ciudades Patrimoniales, las cuales tienen un elevado número de edificaciones que por sus características se las ha reconocido como de interés para el patrimonio, además de tomarse en cuenta los espacios públicos como plazas, parques, la trama urbana y la historia que enriquecen estos lugares y realzan el valor de nuestra historia e identidad.

El turismo interno en el Ecuador está más relacionado a la actividad de sol y playa, ya que ese ha sido el enfoque dado desde hace muchos años atrás, potenciando ciertas playas por la cercanía a ciudades grandes. En la actualidad se está promocionando también los demás destinos que ofrece el país, de acuerdo a los intereses de las personas. El turismo cultural está tomando fuerza, tanto en el aspecto de apreciar el encanto de las ciudades con características tradicionales, como los lugares que tienen otros atractivos de índole natural, gastronómico, festivo y arqueológico.

Entre las ciudades que pertenecen a la Red de Ciudades Patrimoniales del Ecuador, 24 en la actualidad, las que se destacan como preferidas para visitar son: Quito, San Miguel de Ibarra, Gualaceo, Cuenca y Latacunga donde los turistas mencionan los motivos por las cual las eligieron:

“se llega a Quito por turismo urbano, por interés en sus plazas, monumentos en el centro histórico, etc. Le sigue San Miguel de Ibarra, cuyo motivo de viaje es la visita a los lagos, lagunas y cascadas de la provincia de Imbabura. Gualaceo y Cuenca, se destacan por ser destinos gastronómicos y urbanos respectivamente.”⁹

7.2 HISTORIA DE LA COMUNIDAD AGUSTINA EN EL ECUADOR

7.2.1 La orden de San Agustín

La orden de San Agustín fue fundada en el siglo XIII por el Papa Inocencio IV, por la necesidad de unificar varios grupos de Monjes en la región Toscana (Italia), todos ellos

⁹ MINISTERIO COORDINADOR DE PATRIMONIO, Coordinación General de Análisis e Información Territorial de Patrimonio, Patrimonio en Cifras: Turismo y Patrimonio, Boletín No. 6, Agosto 2011, Quito, Ecuador, Pág. 9.

adoptan la Regla de San Agustín de Hipona (354-430 D.C), la cual los convierte en una Orden Religiosa mendicante.

Esta orden posee algunos privilegios los cuales han sido concedidos por diferentes Papas, por ejemplo: Está liberada de la jurisdicción de los Obispos (Alejandro IV); a todas las iglesias de esta orden se les concedió indulgencias (Inocencio VIII); la Sacristía Pontificia está a cargo de los frailes de la Orden además de la Custodia del Sagrario Apostólico (Alejandro VI); además los Agustinos se encuentran a cargo del servicio de la iglesia de Sant'Anna dei Palafrenieri, que es la parroquia del Vaticano y su cementerio oficial.

7.2.2 La orden de San Agustín en Ecuador

Los agustinos fueron los últimos religiosos de orden mendicante que llegaron a Quito en la época de la Colonia.

De acuerdo a datos de los archivos históricos de la Orden de los Agustinos, se trasladan a Quito, en 1573, cuando ésta pertenecía al Virreinato de Perú, y llegan por orden del Rey de España, Felipe II, quien designa a dos religiosos que se trasladen desde Lima hacia Quito a fundar la Orden religiosa.

En menciones de José Miguel Navarro, comenta que los Agustinos llegan al Ecuador el 22 de julio de 1573, esto según datos históricos los cuales afirman que el padre fray Luis López de Solís, Provincial de la Provincia agustiniana del Perú, es quien envía a los padres

fray Luis Álvarez de Toledo y fray Gabriel de Saona, para que fundaran un convento de la Orden en la capital del antiguo reino de los quitus.¹

En ese mismo año, de acuerdo a datos históricos, el P. Saona empieza a buscar el terreno donde más adelante se instalarán para la construcción de la iglesia y el convento. Para mediados del año 1574, el P. Saona realiza el pedido al Cabildo de Quito, de la propiedad de los terrenos emplazados en lo que hoy se conoce como la calle Guayaquil, pedido que ocasionó algunas discrepancias entre los cabildantes justamente por la privilegiada ubicación de cercanía a la Plaza Mayor. (Ver imagen 6)

Una vez que se situaron en Quito, esta nueva Provincia de San Miguel de Quito tuvo a cargo las siguientes dependencias: Cuenca (1576); Popayán (1578); Cali (1578) con algunas doctrinas; Tacunga (Latacunga) (1579); Ibarra (1579) con las doctrinas del Priorato y Yahuarcocha; Loja (1583) con dos doctrinas de Malacatos y San Juan del Valle; Guayaquil (1588); Riobamba (1590); Ichos (hoy Sicchos) Priorato con dos doctrinas, Sinlibí (hoy Isinlibí) y la de San Juan de Malque; el Priorato y Doctrina de Túqueres; el de Pasto, que tuvo las doctrinas de Dichos, Malacatos y Sibundoyes. (Ver grafico 2)

Para la orden de los Agustinos fue muy importante la enseñanza, es por ello que desde que se establecieron en estas tierras, buscaron no solo evangelizar a los pobladores nativos, sino que se preocuparon por darles una instrucción de oficios. La orden de los Franciscanos fue la que lideraba esta tarea, pero enfocada en educar a mestizos, mientras que los Agustinos hicieron destinada a los indios comunes y a mestizos también.

¹ Contribuciones a la Historia del Arte en el Ecuador. Volumen III, José Gabriel Navarro, Biblioteca Virtual Miguel De Cervantes.

Para poder difundir los oficios básicos, crearon escuelas talleres donde impartían clases de carpintería, albañilería y demás, útiles para desenvolverse en las condiciones de la colonia, adicionalmente les ilustraban en música, escultura, pintura. Las clases eran impartidas por maestros mayores, que eran apadrinados por los religiosos.

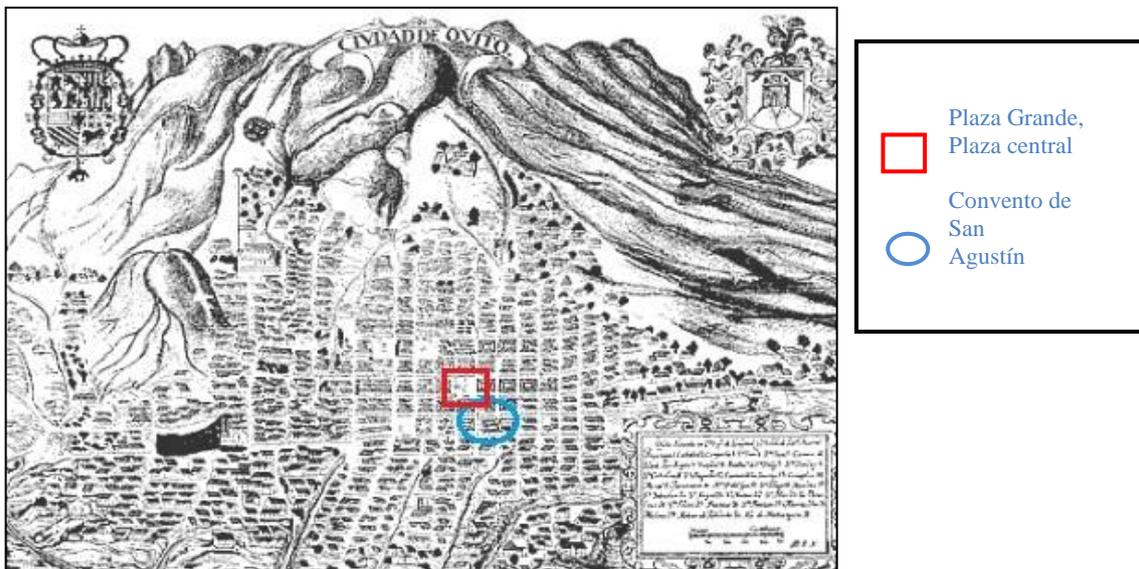


Imagen 8

Fuente: LOS AGUSTINOS PEDAGOGOS Y MISIONERO DEL PUEBLO (1573 – 1869), Piedad y Alfredo Costales, Ediciones Avya-Yala, Quito-Ecuador, junio del 2003, pag. 105.

Plano de la ciudad de Quito 1734

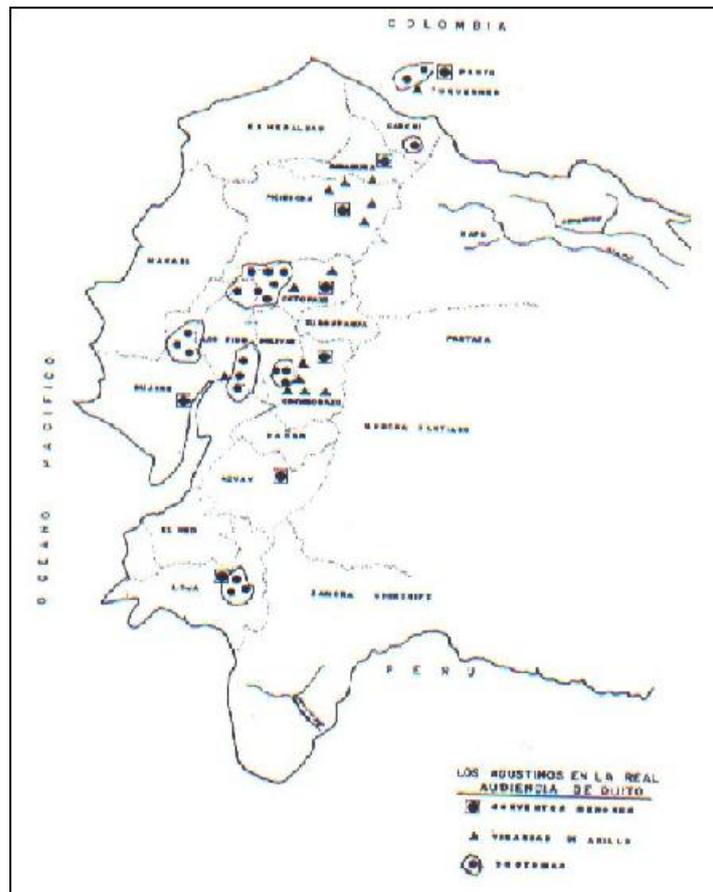


Imagen 9

Fuente: LOS AGUSTINOS PEDAGOGOS Y MISIONERO DEL PUEBLO (1573 – 1869), Piedad y Alfredo Costales, Ediciones Avya-Yala, Quito-Ecuador, junio del 2003, pág.

Mapa de ubicación de los Agustinos en la Real Audiencia de Quito

Los Agustinos en los inicios tuvieron dos colegios, el primero fue el San Nicolás de Tolentino (XVI) y posteriormente el colegio Santa Catalina Virgen y Mártir (XVIII). El aporte que dieron con los colegios y escuelas taller, es considerado uno de los mayores logros de la comunidad Agustina, además que fue fundamental para elevar el nivel artístico de las obras realizadas en la colonia, además de encausar la habilidad de los habitantes indígenas menos favorecidos económicamente e intelectualmente de acuerdo a las nuevas jerarquías y leyes de los colonizadores.

Las demás comunidades religiosas que también se enfocaron en la pedagogía, daban prioridad a los criollos de clase alta, por lo que la gran mayoría de los desprotegidos pasaron a ser bastión de los agustinos, donde los instruían y los organizaban por gremios

de maestros talleristas de oficios requeridos en la época, dándoles protección y amparo legal.

Posteriormente al funcionamiento del colegio, los Agustinos, piden autorización para fundar una universidad que dé continuidad a los estudios impartidos en el colegio y de esa manera formar profesionales en carreras distintas a los oficios artesanales iniciales. Esto era un reto para la capacidad educativa de esta comunidad, pero no se amilanaron ante tan grande oportunidad. Para finales del siglo XVI ya iniciaron los padres Agustinos con el pedido y tramites de autorización al Rey de España y al Papa Sixto V, para el funcionamiento de la universidad, y no es hasta 1602 cuando es concedido.

De acuerdo a Jacinto Jijón y Caamaño en recopilación a lo investigado en el libro "Los Agustinos, Pedagogos y Misioneros del pueblo" afirma:

“Su Santidad creaba por ella (por la bula), en el convento de San Agustín de Quito, Universidad de Estudios Generales, que debía subsistir hasta que el Monarca español estableciese Universidad Real; en ella podían enseñarse Artes, Teología y Derecho canónico, además de cualquier otra ciencia o facultad licita. Tan amplio era el permiso que hasta en los Estatutos se estableció la manera de conferir el doctorado en Medicina.” “Los grados que podía conferir la Universidad eran los de Bachiller, Licenciado, Doctor y Maestro, tanto a los religiosos agustinos como a los de otras Ordenes de Mendicantes y también a los laicos”.¹⁰

7.2.3 Construcción del convento e iglesia

Según relatos, los Agustinos compraron dos casas situadas en el actual convento a Gómez de Moscoso y más tarde en 1576 integraron una nueva casa que fue adquirida al señor

¹⁰ LOS AGUSTINOS PEDAGOGOS Y MISIONERO DEL PUEBLO (1573 – 1869), Piedad y Alfredo Costales, Ediciones Avya-Yala, Quito-Ecuador, junio del 2003, pág. 58

Pedro Ortega Guillén³, aunque otros relatos dicen que el convento e iglesia fueron contruidos sobre terrenos cedidos por parte del Cabildo.⁴

De acuerdo a datos recabados por Ángel Justo Estebaranz en su libro Miguel de Santiago en San Agustín de Quito, menciona que “El solar que hoy ocupa el convento de San Agustín es solo parte del espacio que antiguamente poseía, pues inicialmente llegaba por detrás hasta el actual Teatro Sucre”.¹¹(Justo Estebaranz Ángel, 2008, p 45)

Para realizar los planos iniciales de la iglesia se llama al arquitecto español Francisco Becerra, quien ya había hecho trabajos de gran importancia en España y luego en México como la Iglesia de Santo Domingo en México y la Catedral de Puebla de Los Ángeles. También es autor de los conventos de San Francisco y de San Agustín, en ciudad de México, de Cuauhtinchan y de Totimehuacán en Puebla, de la iglesia de Cuernavaca y de la portada de la iglesia del convento de Tepoztlán. Al llegar a Quito se le encarga los planos de las iglesias y conventos de San Agustín y Santo Domingo, y más tarde en Perú, sería el artífice de las Catedrales de Lima y el Cuzco, dejando esta última sin concluir al fallecer en 1605.

Teniendo en su haber esta gran experiencia es él quien traza los planos para la iglesia y convento de San Agustín en Quito; dejándola en cimientos ya que fue llamado a Lima por el virrey, sin poder seguir con la obra. Luego de él, serían varios los encargados de seguir con la construcción la cual sería terminada hacia la segunda mitad del siglo XVII después de superar varios inconvenientes con los contratistas, así como el deterioro causado por períodos de paralización de las obras además de la erupción del volcán Pichincha en 1660 y el terremoto de 1662 lo cual habría dejado muy comprometida a la edificación todavía en

³ HISTORIA DEL ARTE ECUATORIANO, varios autores, Salvat Editores Ecuatoriana s.a. Quito, Salvat Editores S.A, Barcelona, España, 1977. Tomo 2, pág. 95

⁴ Contribuciones a la Historia del Arte en el Ecuador. Volumen III

¹¹ MIGUEL DE SANTIAGO EN SAN AGUSTIN DE QUITO, Ángel Justo Estebaranz, Fonsal, Quito, 2008, pág. 45.

construcción. Cabe recalcar que la sala Capitular en cambio fue una construcción realizada hacia el siglo XVIII. Además de los terremotos, hasta el año de 1665 ya habían caído sobre el convento tres rayos.

La construcción tanto de la iglesia como del convento se realizó por partes, debido a las dificultades económicas. Tuvieron el apoyo de la ciudadanía y con las donaciones que realizaban además de las dotes de los aspirantes a religiosos, se fueron haciendo las construcciones, pero de todas estas dificultades, paralizaciones de la obra y embates de la naturaleza, los religiosos supieron reponerse y salir adelante hasta contar con su conjunto arquitectónico concluido.

Después de Francisco Becerra siguió con los trabajos el arquitecto español Juan del Corral, quien a partir de 1606 se hizo cargo de la obra, encargado de construir la bóveda de la Capilla Mayor. Luego de un año de trabajo el arquitecto es llamado a Lima, dejando una vez más la edificación si terminar, quedando esta nueva etapa a cargo el Padre Diego de Escarza quien era según relatos -persona que entendía de edificios. Por último queda el padre Basilio de Ribera, quien lleva a cabo la construcción y decorado de los claustros, además de la culminación de la fachada del templo hacia 1669. (Ver grafico 2).

La Iglesia cuenta en todo su recubrimiento con bóvedas falsas de crucería góticas, las cuales fueron realizadas por Juan de Corral, tan solo en la parte el coro se encuentra una real bóveda gótica formada por nervios cruceros y terceletes con círculos y ligamentos transversales la cual se le atribuye a Becerra¹².

¹² HISTORIA DEL ARTE ECUATORIANO, varios autores, Salvat Editores Ecuatoriana s.a. Quito, Salvat Editores S.A, Barcelona, España, 1977. Tomo 2, pág. 98

Las capellanías de San Agustín son las siguientes: Capellanía del Cristo del Consuelo, de Nuestra Señora de la Gracia, de la Visitación y de San Nicolás. Cofradía de Nuestra Señora del Carmen.

Del inicio de la construcción del convento, se desconoce los datos precisos, pero de acuerdo a Libros de Recibos, se conoce que se continuaba los trabajos hacia inicios del siglo XVIII, sin conocerse la fecha de finalización, pero posteriormente hacia el año de 1868, esta edificación fue gravemente afectada luego de un importante terremoto, por lo que nuevamente tuvieron que incurrir en reparos y construcciones con ayuda de arquitectos italianos y ecuatorianos.

En 1863, había llegado de Italia el religioso José Concetti como comisario general del convento, y fue él quien luego del terremoto del 15 de agosto de 1868, manda a llamar a los arquitectos Italianos Domingo Filacciani y Juan Bujarini para que se hagan cargo de la reconstrucción, tanto de la iglesia como del convento. Como Prior, en 1869 se hace cargo del convento, Domingo Filacciani.

De acuerdo a información que reposa en los archivos del convento, se menciona que el estado en que quedó el convento luego del terremoto era tan malo que los religiosos debieron salir a alquilar una casa particular para vivir. Algunos espacios que estaban en mejores condiciones fueron ocupados para provisionalmente para reemplazar los cuartos que se perdieron, como el corredor de conexión entre las habitaciones que fue utilizado como comedor, o la portería que pasó a ser la capilla mientras se reparaba la iglesia.

En la iglesia se cayó la bóveda de media naranja que se estaba terminando de construir cuando ocurrió el terremoto, además que se habían roto los arcos de medio punto, parte

interna de las naves laterales y el muro que daba hacia la calle, por lo que se la refaccionó por completo. En el folio 103 de los documentos que reposan en el archivo del convento, se menciona *“la pared de la calle fue reconstruida desde los cimientos. Las paredes del medio fueron levantadas más, para dar lugar a las ventanas que antes faltaban y la iglesia era oscura. La pared del lado del convento fue refaccionada por completo. La pared en que estaba pegado el retablo del altar mayor fue derribada para alargar la iglesia y dar lugar al nuevo coro. La puerta que llamaban de la encarnación fue cerrada y más bien se abrirán otras dos puertas en la fachada que quedará completa y de hecho mejor figura.”*¹³

Se indica también que antes en la iglesia estaban expuestos cuadros con la figura de la Virgen, pero que éstos fueron reemplazados por los de la vida de San Agustín, realizados por Miguel de Santiago, los cuales estaban en el patio deteriorándose.

Respecto al convento éste también tuvo mejoras y cambios luego del terremoto, ya que la cocina se cayó al igual que el comedor y algunas otras dependencias tuvieron que ser apuntaladas, como una cárcel que funcionaba en la planta baja. Pero el registro resalta que la mayor mejora es la del agua propia en el centro del patio, algo que he había perdido hace muchos años.

Tanto la iglesia como el convento sufrieron grandes afectaciones, entre las más importantes la torre del campanario que prácticamente fue construida nuevamente.

¹³ Legajo No 6, Estado del Convento de San Agustín de Quito para el Capítulo Provincial de 1881, Archivo Histórico del Convento de San Agustín de Quito, Vol. 12, fol. 103.



Fotografía 16

Fuente: Archivo personal

Imagen del patio interno

En la primera planta del convento se puede observar columnas toscanas que abren paso a los arcos de medio punto, todos estos elementos rodean al patio interior con una gran pileta de piedra hacia el centro, además de los jardines que van trazando recorridos por caminerías de piedra. En la planta alta en cambio se encuentra una disposición diferente; las columnas cambian de forma, aquí son panzudas y reposan sobre el antepecho, sosteniendo arcos de dos diferentes tamaños, de tal manera que se hace coincidir los arcos pequeños con las columnas de la planta baja, y los arcos medianos con los centros de los arcos de la planta baja. Ya en el siglo XX se levanta una tercera planta en el lado norte del convento, conservando las características del piso inferior, respecto a la disposición de las columnas.

A lo largo de toda la edificación se encuentra una gran cantidad de obras de arte, las cuales tienen diversa procedencia y autores. Entre ellas encontramos algunas de las obras más reconocidas del famoso artista quiteño Miguel de Santiago.

La sala capitular de San Agustín construida posteriormente, se halla en el tramo oriental del claustro, esto es bajo el convento, (22,5x7m), en esta sala se reúnen los religiosos para escuchar al superior, para confesiones, elección de superiores, o formulación de leyes para la Provincia.

Tanto el dorado del altar del Patriarca, en la iglesia, como los calados y forros realizados en la Sala Capitular, se los atribuye al maestro Bernardo de Legarda.

Esta edificación tiene un gran valor cultural e histórico, no solo por la riqueza de su arquitectura y decoración, sino también por haber sido sede del primer instituto de educación superior como fue la Universidad San Fulgencio, que más tarde sería la base para la creación de otras universidades; además que en su Sala Capitular los Patriotas del Primer Grito ratificaron su declaración de Independencia. Los restos de estos Patriotas quienes como conocemos por la historia, perdieron la vida el 2 de agosto de 1810, fueron depositados en la cripta abierta de esta Sala Capitular.



Fotografía 17

Fuente: Archivo personal

Imagen interna del convento y del campanario

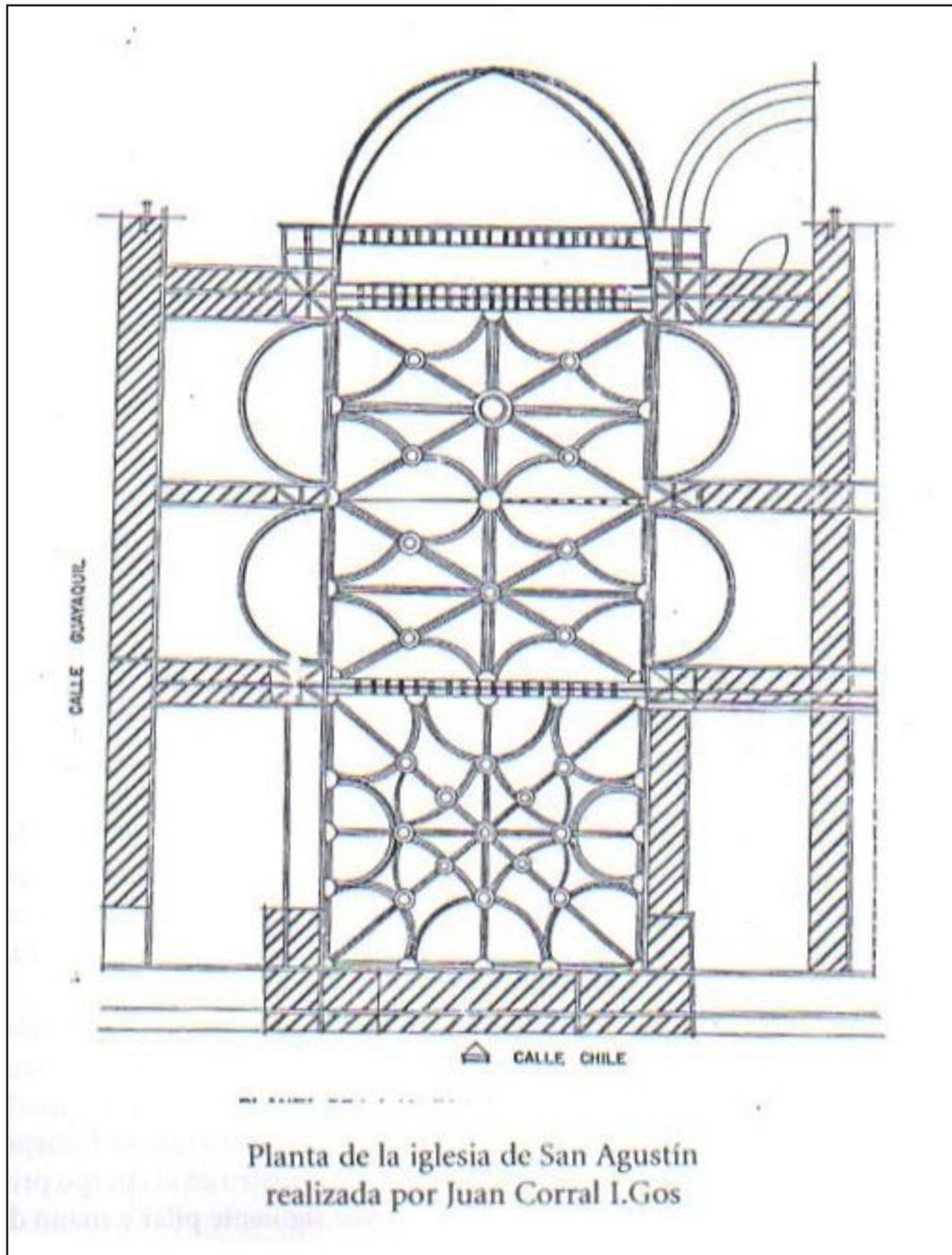


Imagen 10

Fuente: LOS AGUSTINOS PEDAGOGOS Y MISIONERO DEL PUEBLO (1573 – 1869), Piedad y Alfredo Costales, Ediciones Avya-Yala, Quito-Ecuador, junio del 2003, pág. 15

Planta de la Iglesia de San Agustín

7.2.4 Miguel de Santiago, patrocinado por la comunidad agustina

Para conocer un poco de Miguel de Santiago se puede recurrir a varias publicaciones, las cuales destacan su impetuoso carácter e indiscutible talento. Justo Estebaranz, afirma que “Miguel de Santiago es el artista quiteño más importante de época virreinal”¹⁴ (Justo Estebaranz Ángel, 2008, p 76). Sobre éste se han tejido varias leyendas respecto a su carácter y sus obras, pero no dejan de ser más que historias que hablan de la importancia del pintor más no se ajustan a la realidad.

Se cree que el artista nació en la parroquia de Santa Bárbara de Quito, donde su padre, también pintor, tenía su taller. La fecha exacta de su nacimiento no es conocida, mas se presume que debió ser entre 1620 y 1636, fue hijo natural de Lucas Vizúete y Juana Ruiz. Su apellido cambia una vez que es adoptado o apadrinado por don Hernando de Santiago, quien era Regidor y Fiel Ejecutor de Riobamba. Muere el 4 de enero de 1706 y es enterrado en el Convento de San Agustín.

Se desconoce cuáles fueron sus inicios como pintor, o de quien aprendió el arte, pues los maestros atribuidos a su formación no coinciden con la época de vida o periodos de aprendizaje del artista.

Contrajo matrimonio con Andrea de Cisneros y Alvarado, con quien tuvo cinco hijos, dos de ellos fallecieron y la otra (Isabel de Santiago) seguiría la escuela de su padre (Artista).

¹⁴ MIGUEL DE SANTIAGO EN SAN AGUSTIN DE QUITO, Ángel Justo Estebaranz, Fonsal, Quito, 2008, pág. 76.

⁶ www.diccionariobiograficoecuador.com/tomos/tomo2/s7.htm

Se puede señalar que el primer trabajo importante y documentado de Miguel de Santiago (ya que antes había pintado cuadros pero estos fueron los que le dieron el reconocimiento posterior) le fue encomendado por el Padre Basilio de Rivera, éste le encargaba al artista representar pasajes de la vida del Santo Agustín de Hipona, inspirándose en grabados de Shelte de Bolswet que habían sido traídos desde Europa. Esta serie de cuadros se encuentran exhibidos a lo largo de los pasillos de la planta baja del convento.

Este trabajo habría marcado tanto su vida personal como su carrera profesional, ya que más tarde se le encargaría varios otros trabajos de orden religioso que incluso serían llevados al exterior, y otros encargados para diferentes iglesias, conventos y claustros de Quito, como el lienzo de la muerte de la Virgen, realizado para la Catedral, o el de la Inmaculada Concepción y de la Inmaculada Eucaristía, los cuales reposan en el Convento de San Francisco.

Algunas de las obras más importantes de Miguel de Santiago son:

- Lienzos de la vida de San Agustín; claustros e iglesia de San Agustín
- Serie de los cuadros de La Doctrina Cristiana; museo de San Francisco.
- Cuatro lienzos de las estaciones de la Pasión del Señor; museo Franciscano.
- San Juan Evangelista, Santo Tomás, Nuestra Señora del Rosario; museo de San Francisco.
- Milagros de Nuestra Señora de Guadalupe de Guápulo; en la Sacristía del santuario.
- Imposición de la fiesta de la Inmaculada; Guápulo.
- Inmaculada con las alegorías de la Letanía; Sala Capitular de San Agustín.
- Inmaculadas Eucarísticas; museo de San Francisco, museo de Santo Domingo y en el Carmen Moderno.
- San Elías; coro bajo del Carmen Moderno.
- Bocetos de los cuadros de la Doctrina cristiana; Carmen de la Asunción de Cuenca.

- La misa Gregoriana; Sacristía de San Diego.
- El Divino Maestro; claustro del Tejar.
- Regreso de Egipto a Nazaret; casa de ejercicios del Tejar.
- San Nicolás de Bari; Carmen de San José.
- Retrato de los hermanos Pedro Pecador y Domingo de Brieva; portería de San Francisco.
- Escenas de la Vida de la Virgen; Sacristía del Santuario del Quinche.
- La muerte de la Virgen; trascoro de la Catedral.

7.3 ANTECEDENTES DE LOS MUSEOS DEL CENTRO DE QUITO

El centro histórico de Quito a través de los años se fue poblando de museos, tanto en casas particulares pertenecientes en el pasado a algún personaje de relevancia para la ciudad o el país, como en las dependencias de las órdenes religiosas, ya que contaban con un elevado número de obras artísticas.

De acuerdo a una consultoría contratada por la EMPRESA DE DESARROLLO DEL CENTRO HISTÓRICO DE QUITO, PROGRAMA DE SOSTENIBILIDAD SOCIAL PRÉSTAMO BID N° 822/OC-EC, en donde el Arquitecto Alfonso Ortiz Crespo fue encargado de ejecutar la capacitación, (2002) cuyo tema es: “CAPACITACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA RED DE MUSEOS DEL CENTRO HISTÓRICO DE QUITO” donde se busca contribuir al Plan de Rehabilitación del Centro Histórico, del Municipio de Quito, se hace un análisis de la situación de algunos museos del centro de la ciudad, procurando en una primera fase de diagnóstico definir el número y las condiciones en las que se desenvuelven los museos con los que se trabajaría en la consultoría , donde concluye respecto a esta fase que la situación de ese momento de los museos, es la siguiente:

“Por otra parte, es evidente la disgregación de los museos. Esto es, la falta de un organismo o actividades que les convoque y les agrupe para trabajar mancomunadamente. La autonomía y el desconocimiento de los otros museos es evidente y esto es dramático, si consideramos la poca demanda que se disputan y las flaquezas económicas, técnicas y administrativas. Nunca han trabajado juntos, no han intercambiado personal, piezas, exposiciones, cada cual camina por su lado y por esto repiten la misma oferta.”

Esto denota que el problema al cual se enfrentan los museos del centro de la ciudad, es algo que se ha venido acarreado desde hace muchos años y lo preocupante es la falta de acciones realizadas al respecto, puesto que a pesar de existir un estudio para mejorar la oferta de museos de la ciudad, en la realidad no se ha puesto en práctica ninguna acción planteada que ayude cambiar la situación.

La repetición de la oferta es una constante que se mantiene, por lo cual es necesario aportar con una estrategia que ayude a diversificar la exhibición y generar recursos que ayuden a la mantención y conservación de las edificaciones.

El autor llega a estas conclusiones por medio de encuestas realizadas en algunos de los museos de la zona seleccionados, donde se evidencia la falta de una planificación estratégica, primero para cada una de las entidades y también para la totalidad de museos emplazados, puesto que hace falta un órgano rector que dé las directrices de que lo se quiere ofertar y posicionar en el tema cultural, además de hacer un control de las condiciones en las que se encuentra cada entidad para poder brindar un servicio de real aporte y calidad al público visitante.

Lo evidenciado hace casi una década del estudio, al ser una constante actual, refuerza la idea de que se deben tomar acciones y es por ello que como parte de una contribución es presentar una planificación para una de las entidades pertenecientes al problema de museos del centro histórico.

Respecto a la muestra expuesta, el autor recalca la preocupación del número de piezas catalogadas como “Arte Colonial” puesto que de acuerdo a la ejemplo evaluado, representan el 68.8% de todo lo expuesto en los museos del centro de la ciudad, lo cual hace ver la necesidad de personalizar cada entidad tanto con las piezas que exhibe, como en la programación que planifica.

Otro de los aspectos a recopilados en la consultoría y que es de enorme importancia mencionar es que los horarios de atención en la mayoría de estas entidades es de lunes a sábado, cuando la mayor demanda por visitar estos lugares es en fin de semana, justamente cuando los visitantes disponen de más tiempo para dedicar a estas actividades culturales. Esta realidad es muy importante a tomar en cuenta puesto que en el Museo Miguel de Santiago, se aplica esta constante. Se atiende de lunes a viernes en un horario de 9H00 a 12H30 y de 14H00 hasta las 17H00 y el sábado de 9H00 hasta la 13H00, lo cual perjudica una mayor afluencia de visitantes.

Con esta consultoría, se ratifica los problemas existentes y el porqué se hace necesario trabajar en un modelo de gestión acorde a las necesidades de las entidades y de la situación actual, para que todo se enmarque en una línea que sea beneficiosa no solo para una entidad sino para el centro histórico en general.

Como resultado de la consultoría se presentó tres alternativas de cómo se podría conformar una Red de Museos, buscando la agrupación de cinco de los existentes, para fusionarlos en un objetivo común, pero con temáticas específicas.

7.4 ADMINISTRACION DE ENTIDADES CULTURALES

Para poder entender la problemática y dinámica de una entidad cultural, en este caso un museo, el cual ya existe en el convento de San Agustín, es necesario saber su razón de ser y los objetivos que este busca para que el museo mencionado pueda cambiar sus directrices y aportar a la revitalización del convento.

De acuerdo al Consejo Internacional de Museos (ICOM), (1987), un museo es:

"Una institución permanente sin ánimo de lucro al servicio de la sociedad y de su desarrollo, abierta al público, que adquiere, conserva, investiga, comunica y exhibe los testimonios materiales de la evolución del hombre y de su medio ambiente, con propósitos de estudio, educación y deleite."

La importancia de tener los museos a lo largo de la historia, ha permitido entender como fue el desarrollo de las civilizaciones antiguas, su modo de vida, las actividades a las cuales se dedicaban, además de conocer el pensamiento tanto de creencias respecto a la religión y al entendimiento de la naturaleza.

Los museos dejaron de ser espacios simplemente de exhibición de objetos extraños para poder ser parte de la instrucción educativa de las personas, donde se va generando un aporte al intelecto y la apreciación de la belleza y cultura.

Pero la creación y mantención de estas entidades, ha estado ligada a mecenas que aportan tanto económicamente como en piezas de valor, teniendo como consecuencia, espacios considerados como lujosos por su costo de mantención y sin contar con ingresos suficientes que lo haga sostenible. Cuando eran personas económicamente solidas, que

apreciaban el arte y la cultura, quienes decidían abrir sus casas para mostrar sus ricas colecciones, éstos no necesitaban que esta actividad les generara ingresos, puesto que no tenían ni una estructura ni las mejores condiciones para conservar las piezas, se limitaban a mostrarlas como grandes trofeos. Pero cuando estas piezas empiezan a ser consideradas como patrimonio de las naciones, dejan las casas particulares y pasan a entidades públicas o privadas que necesitan no solo de las piezas para su supervivencia, sino también de recursos que hagan posible el brindar las mejores condiciones tanto para las muestras como para los visitantes.

Se empieza a tomar en cuenta lo importante de la conservación y la restauración de las piezas, para poder alargarles la vida útil y que estas puedan permanecer presentes para generaciones futuras. Tanto la conservación como la restauración surgen como disciplinas fundamentales en la tarea de preservar los objetos.

Los recursos que necesitan estas entidades son asumidos como un gasto o peso para el estado o en otras ocasiones se hace fundamental que exista el aporte privado que colabore con las mismas, pero generalmente visto como un aporte costoso. Es por esto que desde el estado, en países en vías de desarrollo, se da prioridad a la inversión en sectores de prioridad nacional como la salud y la infraestructura básica, quedando el sector cultural relegado a segundo plano.

En los países más desarrollados en cambio se vio como una obligación de la gente con más recursos hacia los que menos tenían, como una suerte de contribuir en la educación de los menos afortunados.

Pero los museos no se crean solo para los objetos artísticos de otras épocas, sino también para mostrar el avance científico de las naciones, convirtiéndose en “un lugar de aprendizaje o un centro de investigación.”¹⁵

Los museos aportan en el aprendizaje de las personas de forma diferente a la dinámica de las escuelas o colegios, donde se sigue una estructura rígida de lecciones, charlas y exámenes de evaluación. En las entidades culturales los visitantes van por que tienen algún interés particular y se nutren de los que ahí encuentran, de lo que llama más su atención, despertando sus sentidos y creando su propio criterio de lo visto en la exposición.

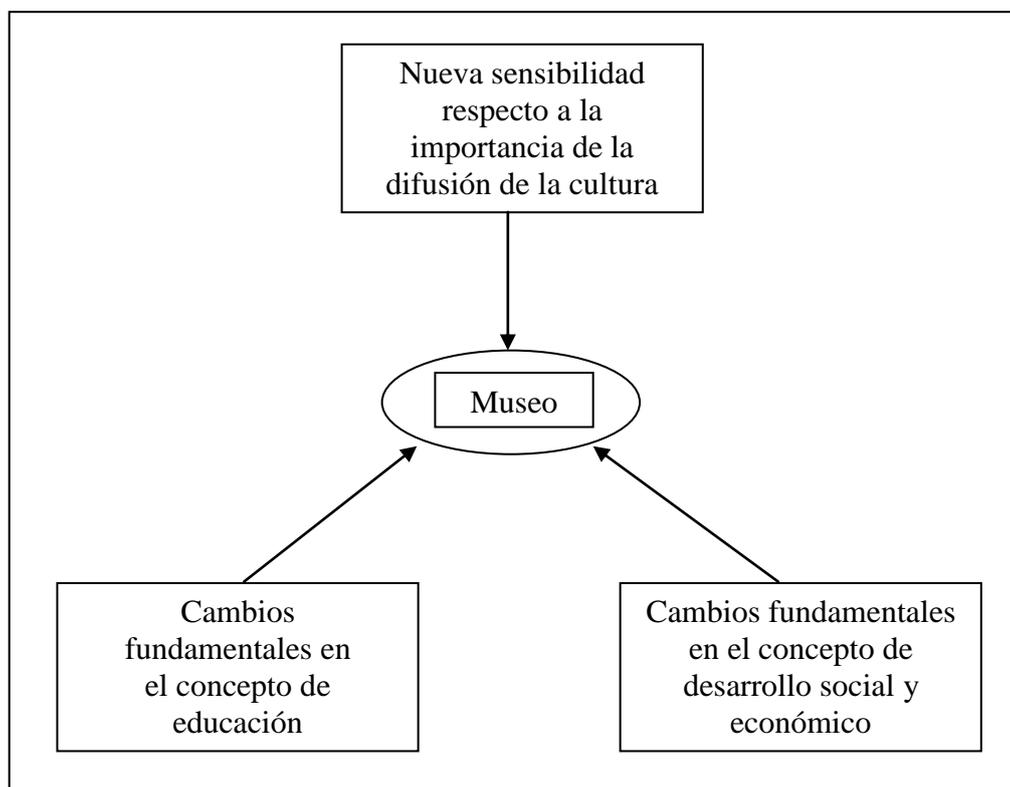
En la actualidad los museos son lugares donde la gente va no solo a aprender, sino también a deleitarse y a divertirse, es por ello que se han creado los museos interactivos donde la gente está permitida de tocar los objetos, jugar con ellos y crear su propia experiencia de creación e investigación.

Al igual que todos los cambios y evolución que ha existido en todos los aspectos a lo largo del tiempo, los museos también han ido evolucionando, de acuerdo a las “necesidades de aprendizaje humano”¹⁶, siendo un aporte educativo no formal que complementa al individuo.

¹⁵ LO PUBLICO Y LO PRIVADO EN LA GESTION DE MUSEOS, Ellsworth Brown, Fondo Nacional de las Artes, Fundación Antorchas, Fondo de Cultura Económica, México, Argentina, Brasil, Colombia, Chile, España, Estados Unidos de América, Perú, Venezuela, 1999.

¹⁶ PEDAGOGIA MUSEISTICA, Nuevas perspectivas y tendencias actuales, Ma. Inmaculada Pastor Homs, Editorial Ariel S.A., Barcelona, España, 2004, Pág., 13.

Lo expuesto anteriormente se complementa con el siguiente cuadro donde se toma al “Museo como Centro de Educación Patrimonial.”



Cuadro 8

Fuente: PEDAGOGIA MUSEISTICA, Nuevas perspectivas y tendencias actuales, Ma. Inmaculada Pastor Homs, Editorial Ariel S.A., Barcelona, España, 2004, Pág., 37

El cambio en las estructuras económicas en nuestro país, de grandes haciendas a pequeños fundos, la migración del campo a la ciudad y la nueva dinámica social de intercambio entre ciudades antes lejanas, genero también cambios respecto a la manera de educación, y como vemos esto se complementa con la mirada cultural que tiene su punto de encuentro en los museos, donde podemos apreciar los cambios y resultados en varios aspectos de la sociedad.

Según Neville MacKay (2000) citado por Ma. Inmaculada Pastor Homs, en su libro Pedagogía Museística, menciona lo siguiente:

- *“Los museos juegan un papel vital en la promoción del bienestar educativo.*
- *Los servicios del museo deberán enfocarse tanto hacia las necesidades de los actuales usuarios como de los potenciales.*
- *Los servicios deberían promover la inclusión física y social, así como la diversidad cultural.*
- *El trabajo conjunto y la cooperación con otras instituciones son componentes esenciales del éxito de las empresas y proyectos que se planteen.”*

Los museos deben ser espacios más amigables que permitan el encuentro de todas las personas incentivando la aceptación y convivencia en armonía, donde personas con capacidades distintas puedan acceder y ser participes también de las experiencias brindadas en estos espacios, esto se enmarca de igual manera en lo que promulga la nueva constitución del Ecuador, respecto a aceptarnos y reconocernos como un país pluricultural y multiétnico con iguales derechos y obligaciones.

Es necesario también tener una planificación clara respecto a que es lo que se busca y como las otras instituciones, nacionales, como internacionales, podrían aportar a enriquecer las actividades y la muestra expuesta, trabajando en conjunto.

El museo debe ser innovado constantemente y estar vigente en la memoria de los visitantes, para que la visita a su espacio no sea una sola vez en la vida, sino que tenga contenidos y programación que atraiga al nuevo público que podría ser un potencial visitante.

7.4.1 Clasificación de los museos

Para que el papel de los museos sea de mayor incidencia, es necesario tener claro como institución que es lo que se pretende con las piezas expuestas y a que público es el que se quiere llegar y de esa manera poder medir resultados.

Para Fátima Entrenas (2010)¹⁷, “*Los museos son siempre museos de algo. La preocupación formal asalta de nuevo al museólogo y le lleva a discutir sobre cómo se pueden clasificar. Cuestión que conlleva tomas de posición de carácter teórico y filosófico bien sustanciales a la hora de interpretar el fenómeno museos.*”

Los museos pueden clasificarse de distintas maneras. Así por ejemplo de acuerdo al tipo de organización: privado, público municipal, público estatal o perteneciente a una organización no gubernamental sin fines de lucro.

Además es necesario establecer a que ámbito queremos que tenga influencia, si a nivel local, regional o nacional.

Una vez establecido lo anterior, se debe saber en qué se enmarca la mayoría de las obras de la colección que alberga, para esto tenemos dos grupos, los que han sido realizados por los seres humanos y los que pertenecen a la naturaleza, ya sean plantas o animales.

Otra clasificación está dada considerando el tipo de objetos, entre los cuales están los que han sido creados por el hombre, respecto a la creación artística, el avance científico, técnico, objetos relacionados a periodos o hechos relevantes de la historia, como también los que nos ayudan a conocer cómo era la vida cotidiana en una época determinada, su *modus vivendi*.

¹⁷ http://www.fatimaentrenas.com/jl/index.php?option=com_content&view=article&id=115&Itemid=173

La misma autora, Fátima Entrenas (2010), menciona una clasificación de los museos de la siguiente manera:

- *“Museos de arte*
- *Museos de historia*
- *Museos de Etnografía y Folclore*
- *Museos de Ciencia y Técnica*
- *Museos de Ciencias de la Naturaleza”*

La idea de la clasificación no radica en encasillar a un museo respecto a sus colecciones, sino que esto le sirva en su organización interna para saber cómo quiere proyectarse hacia el exterior, que es lo que quiere mostrar de acuerdo a la interpretación de lo expuesto. Esta clasificación ayuda especialmente a los museos pequeños y temáticos, ya que no cuentan con grandes colecciones de diversa índole, entonces es mejor especializarse en algo específico.

Una vez que se ha definido la clasificación del museo, si este corresponde a los relacionados al arte, es necesario también tener claro en que se va a enfocar el mismo, para lo cual la autora Fátima Entrenas (2010), hace la siguiente distinción:

- *“Explicar la Historia del Arte de un país, un área cultural o una región.*
- *Profundizar en el arte de una fase histórica considerada como edad de oro.*
- *Difundir los meritos artísticos de un artista o escuela.*
- *Educar el gusto artístico del público, presentando obras de arte ordenadas por escuelas y etapas.*
- *Estimular la creatividad de la gente y el aprecio general por la obra de arte.*
- *Servir de laboratorio de experiencias artísticas de modo que aparte de conservar colecciones históricas, recientes o no, se ofrezca al público y a los artistas un espacio para la creación.*
- *Difundir el arte contemporáneo mediante la presentación de todo tipo de creaciones del arte de nuestros días, incluyendo fotografía, cine, video, diseño, publicidad, comic, instalaciones y otras propuestas interdisciplinarias.”*

De acuerdo a esta clasificación es importante definir además de tener la muestra, que es lo que se pretende expresar con la misma, puesto que de acuerdo a eso se enfocaría la disposición de las piezas, para resaltar el objetivo planteado.

Para mostrar la historia de arte de un país o una región se hace preciso contar con un importante número de referentes para dar la posibilidad de contrastar o ver las similitudes respecto a cierta condición relevante, ya sea natural, cultural o social de la zona o región.

En el caso de querer mostrar una fase importante considerada como “edad de oro” es necesario contar con los mejores representantes y sus mejores obras para dar a conocer todo el esplendor de la época en cuestión.

Para difundir los meritos artísticos de un artista o escuela, se hace preciso dar al espectador una visión de las diferentes épocas del artista, indagando sus inicios, influencias y entorno al cual responde.

Si lo que se quiere es educar el gusto, se hace necesario presentar al público una amplia colección de obras de arte además de contar con la suficiente explicación para que la gente entienda el porqué del valor artístico de cada pieza.

Los demás puntos mencionados están ligados más directamente a generar espacios de intercambio entre los artistas y el público, para generar momentos creativos.

7.4.2 Planificación estratégica para centros culturales

La planificación estratégica es una organización metodológica de decisiones acertadas para cumplir objetivos. A partir de esto podemos aplicar esta definición para enfocar a la estructura de los museos y centros destinados a la cultura, como una herramienta de orden y crecimiento.

Uno de los retos a los cuales se enfrenta una entidad cultural, es el tener una planificación estratégica, pero para ello debe primero tener claro cuál es su misión y en base a eso diseñar las estrategias necesarias para lograrlas.

Desde la perspectiva de Neil y Philip Kotler (2001):

“Teniendo en cuenta la multiplicidad de objetivos y grupos sociales que es necesario satisfacer, el reto consiste en crear una misión y una identidad coherentes en torno a las cuales puedan organizarse, comunicarse y desplegarse eficazmente los valores y recursos del museo. La misión define las funciones, papeles y propósitos a los que sirve el museo, así como sus ofertas, servicios y operaciones distintivos.”

Concordando con los autores, uno de los puntos de partida para la planificación de una entidad cultural es tener bien definida la misión que se ha planteado para esta entidad, esta debe ser revisada cada cierto tiempo para saber si es necesario hacer ajustes a la situación del entorno actual, y que siga brindando las mejores condiciones a la personas que usan estos espacios.

En el caso del museo que está en el convento de San Agustín, no hay que olvidar que la misión principal de este es la de mostrar sus objetos de valor, de tal manera que cause un aporte educativo a la población, y a partir de eso definir de qué manera se va a hacer ese aporte, combinando por un lado el valor de los objetos y la exposición y por el otro logrando que estos causen un impacto positivo y enriquezcan la cultura de los visitantes.

El papel que juega la misión en una planificación de una entidad cultural, Claudio Gómez y Cecilia Jaña¹⁸ (2011), lo grafican de la siguiente manera:



Cuadro 8

Fuente: Claudio Gómez y Cecilia Jaña (2011)

Donde además los autores Gómez y Jaña, acotan lo siguiente:

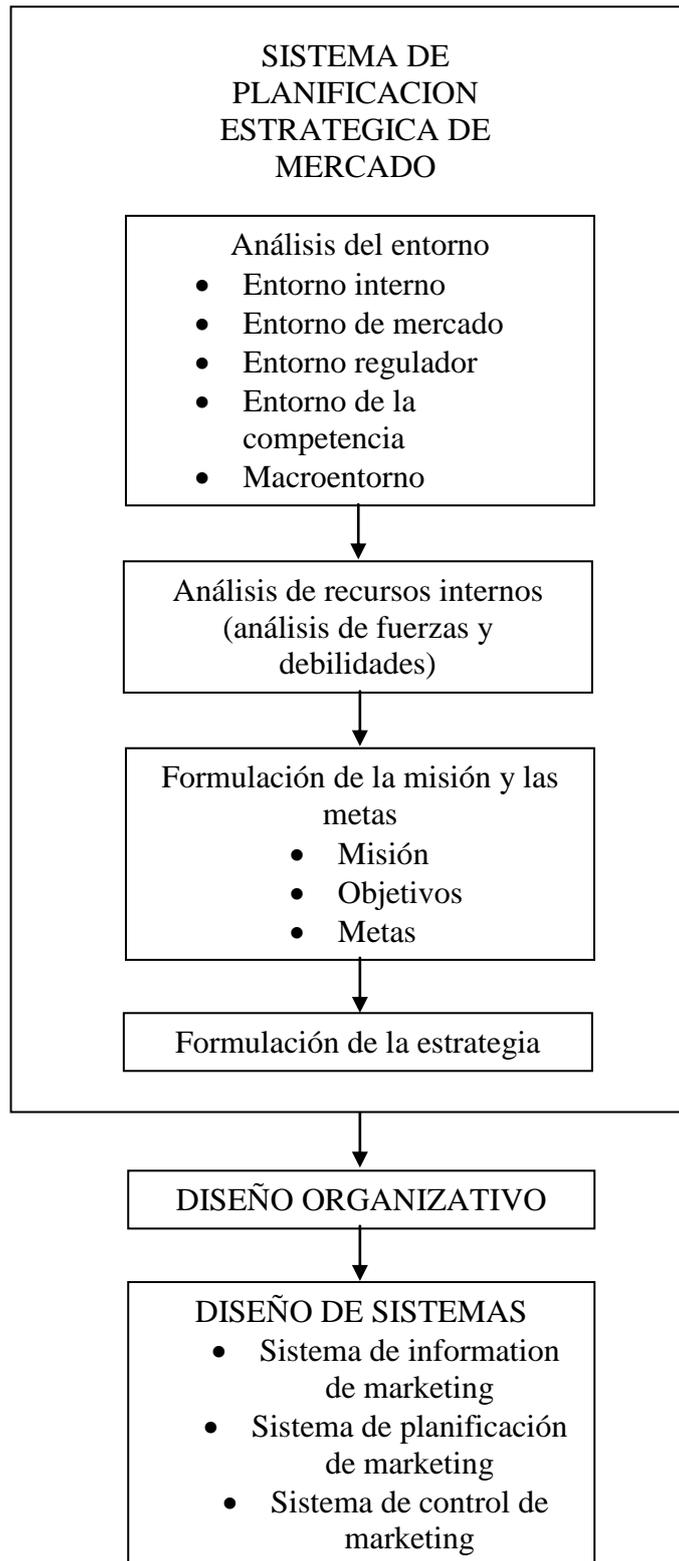
¹⁸ TALLER DE PLANIFICACION ESTRATEGICA, ILAM, Claudio Gómez, Cecilia Jaña, 2011.

“Una Misión bien definida entrega los cimientos para un liderazgo y permite ajustar la visión y valores institucionales, así como el plan estratégico y las políticas que guían el trabajo y dirección de la institución”

Con la explicación grafica de estos autores, se puede ratificar lo antes mencionado, que es necesario partir de una misión clara para definir los siguientes pasos a seguir para poder cumplir con la misión propuesta.

La planificación posterior debe responder directamente a la directriz planteada desde la misión, donde por medio de los objetivos, se van planteando tácticas para alcanzar las metas y que aterricen finalmente en cada una de las actividades que va a desarrollar el museo a lo largo del tiempo establecido para la ejecución de la planificación.

Los mismos autores, Neil y Philip Kotler (2001), muestran una imagen del proceso de planificación estratégica que se aplica al mercado referido al marketing:



Cuadro 9

Fuente: Neil Kotler y Philip Kotler, 2001, ESTRATEGIAS Y MARKETING DE MUSEOS, Editorial Ariel S.A., Barcelona,

España

Este modelo es un poco más complejo que el anterior, pero de igual manera se topan los aspectos importantes para la planificación, hay que tomar en cuenta que este modelo apunta de manera más enfática hacia el marketing.

Entre los dos modelos expuestos, para este documento se ha escogido trabajar con el primero, de los autores, Gómez y Jaña, el cual se va disgregando a detalle a continuación, de acuerdo a los puntos que ahí se mencionan.

Retomando el planteamiento de los autores Gómez y Jaña, se entiende que la misión debe ser un pequeño resumen el cual proporcione la información fundamental de cuál es la intención y el perfil de la institución, los principios a los cuales responde, sus objetivos, la manera como lo va a cumplir y a quien está dirigida esta entidad.

Para poder construir una misión acorde a lo que busca la institución, se debe tener claro y definido cual va a ser el propósito al cual se va a dedicar, que acciones desarrolla y que servicios son los que presta, a quien va a estar dirigida la exposición y porque, conocer si se enmarcan en alguna filosofía que guie la misión planteada, en que se diferencia de las otras entidades categorizadas en la misma línea y en que se asemeja a las mismas.

Una vez que la misión este planteada, se hace necesario enunciar la Visión, que viene a ser lo que aspira ser la institución.

La visión debe ser guiar las acciones que se quiera realizar pensando en el futuro y en cumplir con la misión, pensando un poco como seria la institución ideal.

La planificación estratégica es lo que ayuda a delinear los objetivos que se quiere alcanzar. Determina como esos objetivos serán fundamentales para irlos cumpliendo de acuerdo a

los recursos administrados a lo largo del tiempo establecido, que puede ser a corto o largo plazo.

Mediante la planificación estratégica, se determina cual es el momento actual por el que está pasando la entidad y hacia donde queremos ir en el futuro, creando lineamientos que nos ayuden a llegar a esa meta. Parte de una evaluación de las acciones llevadas a cabo hasta ese momento y si han dado o no resultados, para en el primer caso, mantenerlas y reforzarlas y de no ser así, cambiarlas por unas adecuadas que den el resultado esperado, sin necesidad de esperar a que la entidad caiga en una desvalorización o ruina para tomar acciones. Por ello es importante hacer una evaluación periódica de la situación de la institución por lo menos cada dos años y redirigir las acciones de ser necesario.

Es recomendable que la planificación estratégica se realice para un periodo de 3 a 5 años, con evaluaciones intermedias, en caso de las entidades pequeñas y en caso de que las instituciones sean grandes, se recomienda realizar una planificación de 3 a 10 años, lo cual permita tener resultados en un periodo más largo.

Con la aplicación de una planificación estratégica la entidad puede tener un mejor control de sus recursos tanto económicos como de personal, mejorando de esta manera los servicios que presta. Al tener una planificación y hacer que todo el personal sea participe de su creación y aplicación, ayuda a mantener a todo el personal alineado hacia el propósito el cual se quiere llegar, todos contribuyendo a llevar a la institución hacia un mismo lado, generando un compromiso con la función que cada persona desempeña y estando consciente que su aporte es parte fundamental hacia un solo punto en común.

Es necesario al momento de realizar una planificación estratégica, tener en cuenta cuales son las limitaciones que tiene la entidad y buscar que a pesar de las mismas, pueda salir

adelante y estar en la competencia de los espacios destinados a la cultura y el entretenimiento, puesto que en la actualidad, las entidades culturales deben enfrentarse a una amplia oferta que existe en el mercado del entretenimiento, que es el principal rival respecto al tiempo y actividades destinadas en el tiempo libre de las personas.

Para los autores Gómez y Jaña (2011), se debe seguir un proceso por etapas al momento de realizar una planificación estratégica, los cuales los detallan de la siguiente manera:

- *Etapa 1. Diagnóstico de la situación actual: Evaluación del “mercado” y Análisis del entorno (FODA).*
- *Etapa 2. Análisis de objetivos: Visión, Misión, Objetivos Estratégicos.*
- *Etapa 3. Análisis estratégico: Estrategias, Actividades y Recursos.*
- *Etapa 4. Evaluación: Indicadores de Gestión, Revisión del Plan.*

Para poder desarrollar un plan estratégico óptimo de acuerdo a las necesidades reales de la institución, es necesario además de seguir los pasos antes mencionados por los autores Gómez y Jaña, considerar que es lo verdaderamente importante para enfocarse como primordial y a corto plazo. Involucrar a todas las áreas de acción de la entidad para que ningún punto se quede suelto y todos respondan a los mismos objetivos, sin tener contradicciones entre el planteamiento importante de unos y otros.

Tomar en cuenta que lo que queremos para el espacio cultural sea algo realizable y que si esté al alcance de los recursos con los que cuenta la entidad.

Realizar una evaluación del momento actual interno, el entorno y cuáles podrían ser sus posibles aliados.

Plantear las actividades dando tareas de responsabilidad a cada funcionario con un cronograma de trabajo que pueda ser evaluado a futuro y de esta manera contar con indicadores reales de cumplimiento, o de estar algo fallando con estas evaluaciones poder alertar de los posibles inconvenientes.

Los objetivos estratégicos no se enmarcan necesariamente en un tiempo determinado a corto o largo plazo, pero si deben responder a la visión y misión establecidas. Estos objetivos parten de la aplicación de una matriz de análisis FODA¹⁹,

	Fortalezas	Debilidades
Análisis Interno	Capacidades distintas Ventajas naturales Recursos superiores	Recursos y capacidades escasas Resistencia al cambio Problemas de motivación del personal
	Oportunidades	Amenazas
Análisis Externos	Nuevas tecnologías Debilitamiento de competidores Posicionamiento estratégico	Altos riesgos - Cambios en el entorno

Cuadro 10

Fuente: http://es.wikipedia.org/wiki/An%C3%A1lisis_DAFO

Cuadro ejemplo de matriz FODA

Con ayuda de la aplicación de esta matriz, los objetivos que se obtengan deben ser claros, reales y alcanzables, y responder a los planteamientos de toda la entidad y no solo de una parte.

¹⁹De acuerdo a la enciclopedia virtual Wikipedia, define al análisis FODA de la siguiente manera: es una metodología de estudio de la situación competitiva de una empresa en su mercado (situación externa) y de las características internas (situación interna) de la misma, a efectos de determinar sus **Debilidades**, **Oportunidades**, **Fortalezas** y **Amenazas**. La situación interna se compone de dos factores controlables: fortalezas y debilidades, mientras que la situación externa se compone de dos factores no controlables: oportunidades y amenazas.

No es necesario tener un gran número de objetivos, más bien estos deben ser pocos y sobretodo específicos, que sean un reto alcanzable por la institución.

Al momento de aplicar el análisis FODA, ha que tener claro que los factores externos no se encuentran bajo el control de la entidad, solo los factores de análisis interno son los que si podemos manejar.

Para poder aplicar adecuadamente dicho análisis es necesario poner sobre la mesa todos los elementos que conforman el convento, y son de gran importancia, como la parte económica, considerando cual es el nivel de ingresos, egresos, benefactores y socios económicos.

Otro de los puntos relevantes es la infraestructura con la que contamos, conocer cuáles son las condiciones en las que se encuentra y si prestan o no los servicios de confort para los servicios que se quiere ofrecer.

Respecto al museo se debe tomar en cuenta la colección con la que se cuenta, que también debe ser objeto de análisis, puesto que es necesario no solo contar con una vasta colección de piezas que sean de interés para el público, sino también que se encuentren en buen estado, darles el tratamiento de conservación adecuado, y poder saber si se tiene piezas que pueden ser expuestas por periodos, elevando la atención de los visitantes.

Otro de los puntos fundamentales es saber con cuanto personal cuenta la institución, y si este está capacitado para desempeñarse en las funciones que tienen a su cargo.

También observar de qué manera se está llevando el tema de publicidad de la institución, si cuenta con un plan de promoción, impreso, visual o auditivo que ayuden a posicionar al museo en la memoria de los ciudadanos.

Como parte de las oportunidades que pueden surgir a través del Planteamiento FODA, también hay que tomar en cuenta ciertas tendencias o estrategias de mercado que pueden generarse como oportunidades financieras como lo muestran Neil y Philip Kotler:

“Desarrollo Turístico.- *El turismo es uno de los sectores más amplios y de crecimiento más rápido en todo el mundo. Y cada vez es mayor el número de turistas que buscan experiencias culturales y relacionadas con el patrimonio, no solamente viajes de placer.*

Partenariados y patrocinio de marketing de las empresas.- *Un número creciente de compañías y corporaciones empresariales está optando por establecer partenariados con museos y otras organizaciones no lucrativas.*

Desarrollo de activos.- *Los museos de arte reconocen desde hace tiempo que las exposiciones populares, de elevada visibilidad y a gran escala,(.....) son atractivos capaces de producir ingresos considerables, atraer a grandes públicos e incrementar el apoyo de las empresas.*

Marketing de museos.- *Los responsables de los museos están comprobando que las inversiones en creación de imagen y denominación de marca, relaciones públicas, publicidad mediática y marketing y comunicación pueden ser sumamente productivas para la atracción de públicos y la generación de ingresos.*

Contribuciones voluntarias.- *La mayoría de los museos, incluso los más grandes, hace llamamientos para reclutar voluntarios y contribuciones desinteresadas.*

Consolidaciones y fusiones.- *En el colectivo museístico, son muchos los que creen que los museos pueden haber llegado a una fase de meseta en su financiación y que las instituciones más pequeñas, en particular, tendrán que consolidarse y fusionarse si pretenden seguir siendo viables.”*

Respecto a las oportunidades antes mencionadas, está claro que el turismo es uno de los ejes a los cuales deben apuntar las entidades culturales, especialmente aquí en esta ciudad, la cual quiere y está haciendo planes para posicionarse a nivel no solo nacional sino internacional como un destino cultural. Además es necesario crear alianzas con las empresas turísticas para que la opción de espacios culturales sea más amplia. Para esto hay que tener en cuenta que se debe cumplir con ciertos estándares de calidad y servicios que le permitan acceder a la entidad a este grupo de visitantes que puede ir en aumento.

Acerca del patrocinio, es un punto a tener cuidado puesto que no siempre los objetivos de las dos entidades coinciden, además que cualquier inconveniente respecto a la marca patrocinadora, puede afectar también a la imagen del museo.

En relación al desarrollo de los activos, es importante conocer bien todas las potencialidades de la colección que se tiene y organizar de tal manera que generen una gran expectativa en la población para incrementar su disposición a visitar el museo, además que puede complementarse con muestras itinerantes ya sea de la colección del mismo museo o de otro, que genere gran interés para el público.

El marketing como se menciona es uno de los puntos primordiales a ser tratado, la publicidad que se haga de cualquier institución ayuda a posicionarla, y especialmente en la actualidad es necesario aplicar todas las herramientas informáticas que están a disposición de todos para dar a conocer los lugares. Para esto se necesita tener una imagen creada que represente y distinga a la entidad. De esta manera se dá a conocer por varios canales, lo que ayuda al momento de conseguir donaciones.

En nuestra realidad estas donaciones no son fáciles de conseguir, además que son esporádicas lo cual es un recurso con el que prácticamente no se puede contar, a menos que

se realice un plan de contribuciones para una causa específica, que genere réditos de imagen a los donantes.

El tema de consolidaciones y fusiones es relativamente nuevo en nuestro entorno por un celo absurdo que ha existido entre las entidades, pero es válido reconocer que las ventajas que podrían obtener las instituciones al buscar aliados estratégicos que contribuyan a mejorar los ingresos de las instituciones culturales, serian interesantes. Al pensar en consolidaciones y fusiones, estas se pueden dar no solamente entre entidades de la misma índole como entre museos, sino también esto se puede dar entre instituciones que mantengan objetivos compatibles o similares, que estén en pos de colaborar con la cultura.

Continuando con la planificación estratégica, con los datos y referencias antes mencionados, se debe pensar en estrategias que ayuden al cumplimiento de los objetivos planteados.

Las estrategias son las acciones que nos ayudan a cumplir con la misión y objetivos planteados, estas pueden ser a corto o largo plazo. Para escoger las estrategias que mas ayudaran al cumplimiento de lo planteado, es necesario distinguir aquellas que sean estrictamente necesarias y las que causen un mayor impacto, sin olvidar siempre que sean reales de llevar a cabo.

En la planificación, para ir aterrizando lo planteado en la misión de la institución y lograr el cumplimiento de las estrategias, es necesario marcar las metas, que es lo que queremos realizar y a partir de estas nacen las actividades específicas y a corto plazo, estas actividades se las debe evaluar el éxito o fracaso de las mismas.

Hay que tener en cuenta que al momento de planificar las actividades, también es necesario pensar en cómo se las va a ir evaluando. Es prioritario establecer periodos de evaluación, fijados de antemano y periódicamente para conocer el impacto que se está logrando con las acciones planteadas, y si no se ha alejado de la misión y visión original.

7.5 FUNDAMENTACIÓN LEGAL

Con la creación del Instituto Nacional de Patrimonio en 1978, se crea también una Ley de Patrimonio, la cual debe ser respetada y cumplida.

En esta ley se establece, “ Art. 4.- El Instituto de Patrimonio Cultural, tendrá las siguientes funciones y atribuciones:

a) Investigar, conservar, preservar, restaurar, exhibir y promocionar el Patrimonio Cultural en el Ecuador; así como regular de acuerdo a la Ley todas las actividades de esta naturaleza que se realicen en el país;

b) Elaborar el inventario de todos los bienes que constituyen este patrimonio ya sean propiedad pública o privada;(…)”

Como se menciona en relación al deber de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, y del Instituto Metropolitano de Patrimonio, existen las leyes de protección y las competencias de cada uno, lo difícil es que pueda atenderse a todo el patrimonio con el que cuenta el país, por lo que es deber de todos contribuir a la conservación de nuestro

patrimonio que es parte fundamental de nuestra identidad como ciudadanos ecuatorianos habitantes y pobladores de este territorio.

En otro de sus artículos menciona lo siguiente, “Art. 7.- Declárense bienes pertenecientes al Patrimonio Cultural del Estado los comprendidos en las siguientes categorías:

b) Los templos, conventos, capillas y otros edificios que hubieren sido construidos durante la Colonia; las pinturas, esculturas, tallas, objetos de orfebrería, cerámica, etc., pertenecientes a la misma época;(…)”

Al ser el convento de San Agustín una edificación que tiene sus inicios en la época colonial y que forma parte del conjunto arquitectónico del centro histórico de Quito, además de albergar a importantes obras de arte tanto pinturas como esculturas, está claramente considerado un bien del patrimonio cultural, por lo cual es pertinente el desarrollar un trabajo académico en este inmueble y presentar un modelo de gestión para dinamizar este espacio.

Como parte del mismo Art. 7 se aclara lo siguiente: “Cuando se trate de bienes inmuebles se considerará que pertenece al Patrimonio Cultural del Estado el bien mismo, su entorno ambiental y paisajístico necesario para proporcionarle una visibilidad adecuada; debiendo conservar las condiciones de ambientación e integridad en que fueron construidos. Corresponde al Instituto de Patrimonio Cultural delimitar esta área de influencia.”

Tomando en cuenta las disposiciones de la Ley de Patrimonio, se debe tomar en cuenta que al momento de hacer cualquier propuesta para inmuebles como el de este trabajo, hay que

respetar las características originales y mantener la integridad del bien, por lo que se debe buscar que las actividades a desarrollarse sean compatibles con el inmueble y el entorno del mismo para que no lo afecten y deterioren más de lo que por el por el paso del tiempo está considerado como normal.

7.6 CAMBIO DE USO DE ENTIDADES RELIGIOSAS

7.6.1 Características del convento de San Agustín de la ciudad de Quito

El convento de San Agustín, como la mayoría de edificaciones del centro histórico de la ciudad, está construido a partir de un patio central. Este patio está compuesto por jardines, caminerías y una pileta en la parte central.

A partir de este gran patio, se levantan paredes gruesas que envuelven y soportan al edificio, muros portantes, que dan cabida a pabellones constituidos internamente por paredes divisorias, que no forman parte de la estructura, que forman habitaciones o celdas, que contemplan diversos usos.

La edificación se levanta hacia el lado sur y este en dos plantas y hacia el lado norte en tres plantas.

El convento cuenta con una torre de campanario que se levanta en el lado sur y que da hacia la fachada lateral de ingreso de la iglesia, tiene una forma singular de campana.



Fotografía 18

Fuente: Archivo personal

Imagen del campanario tomada desde el techo del convento

Los muros portantes son de adobe en la planta baja y primera planta alta, por esto su dimensión, mientras que en la segunda planta alta son de ladrillo. El entrepiso es de madera, al igual que el piso y las cubiertas son a dos aguas, inclinadas con estructura de madera y revestimiento de tejas.

Toda la edificación se encuentra pintada de blanco, pero debido a un estudio de calas de prospección realizado en los muros que dan hacia los corredores de la primera planta alta, se encontró que bajo las capas de pintura blanca existían murales, los cuales no pudieron recuperarse por el alto porcentaje de faltantes.

Todas las habitaciones tienen como frente un pasillo que conecta a todos los espacios en cada una de las plantas. Los pasillos están delimitados por arcos de medio punto apoyados en columnas de orden jónico de piedra.

7.6.2 Nuevos usos de conventos

El cambio de usos de los conventos no es algo nuevo, es más bien el resultado de la baja ocupación que tienen, y de la disminución de ingresos que han ido teniendo. Cabe recordar que en épocas anteriores los postulantes a la vida religiosa debían dar a la comunidad religiosa una dote respecto a la herencia que le correspondía, además que era común que la ciudadanía cediera o dejara sus bienes a la iglesia, con lo que las comunidades religiosas poseían grandes fortunas. Como en la actualidad seguir la vida religiosa no está ligada a poseer dinero, sino más bien a la vocación, las finanzas de estas entidades ha decrecido.

En un trabajo investigativo de tesis doctoral, realizado por María Teresa Pérez Cano, en el año de 1993, de la Universidad de Sevilla, titulado “Patrimonio y ciudad. El sistema de los conventos de clausura en el Centro Histórico de Sevilla”, analiza el problema de la cantidad de espacios que se encuentran subutilizados en estas dependencias, en relación al número de ocupantes. Cabe aclarar que estos conventos corresponden a una ocupación de monjas y el de San Agustín es de sacerdotes, pero es un aporte para entender la situación de lo que ha pasado con las entidades religiosas, no solo en nuestro país, sino fuera de él también.

OCUPACIÓN DE LOS CONVENTOS DE CLAUSURA DE LA CIUDAD DE SEVILLA				
Convento	Número de religiosas 1996	Superficie solar (m2.)	Superficie construida (m2.) (*)	m2 constr./ n° relig.
San Clemente	15	7.931	8.746	583,07
Santa Clara	5	8.471	6.245	1.249,00
La Encarnación	20	2.573	4.358	217,90
Espíritu Santo	16	3.108	5.356	334,75
Madre de Dios	12	2.650	4.604	383,66
Nª. Sra. Consolación	7	2.989	3.862	551,71
San José	6	1.570	3.013	502,16
San José del Carmen	20	2.512	3.626	181,30
San Leandro	12	4.882	7.110	592,50
Santa Ana	24	3.267	2.135	88,96
Santa Inés	15	5.416	8.042	536,13
Santa María de Jesús	13	5.380	5.462	420,15
Santa María del Socorro	15	3.934	3.958	263,87
Santa Paula	45	8.853	9.846	218,80
Santa Rosalía	14	6.223	6.826	487,57
La Visitación	17	5.114	5.154	303,17
La Asunción	21	3.745	5.765	274,52
TOTAL	277	78.618	94.108	

Cuadro 11

Fuente: María Teresa Pérez Cano, en el año de 1993, de la Universidad de Sevilla, titulado "Patrimonio y ciudad. El sistema de los conventos de clausura en el Centro Histórico de Sevilla"

Con este cuadro comparativo, se demuestra que la cantidad de metros cuadrados para cada ocupante de los conventos, va desde 88,96 m² hasta 1.249 m², lo cual es excesivo, dependiendo del número de habitantes.

En el convento de San Agustín si aplicamos la misma relación del número de metros cuadrados construidos, respecto al número de habitantes, tenemos que para los 13 ocupantes les corresponde a cada uno 700 m² aproximadamente, siendo 9.101m² de construcción total.

Tomando en cuenta estos espacios sin utilizar, y la importancia de los conventos respecto a la trama urbana de los centros históricos de la ciudades, se hace prioritario buscar los mecanismos para su conservación.

Dar nuevos usos a los espacios subutilizados es una alternativa que por un lado ayuda a la conservación del inmueble, ya que el abandono y desuso son las principales causas de deterioro, y por otro lado activa la débil economía de las congregaciones religiosas.

Al momento de pensar en los nuevos usos que se les puede dar a estos espacios, primeramente se debe tomar en cuenta si las comunidades de religiosos van a dejar completamente las dependencias o simplemente ceder un porcentaje de espacios para usos compatibles. De ser el primer caso, los inmuebles pueden pasar a tener cualquier uso que puedan ser adecuados a los espacios construidos. De ser el segundo caso, es necesario analizar cuál ha sido la tradición y trayectoria de la comunidad religiosa para plantear usos compatibles con estas actividades y que además respondan a las necesidades del sector donde se encuentran emplazadas.

Es importante que al momento de destinar los espacios para cada uso, se respete las exigencias de los religiosos, para no perturbar el normal desenvolvimiento de sus actividades y que tengan independencia de los demás usos.

Respecto a los usos, se ha probado ya alternativas de compatibilidad con usos educativos y residenciales, como lo menciona María Teresa Pérez Cano (1993)²⁰, en un cuadro donde muestra algunos de los conventos y las actividades alternativas que en ellos se practica:

²⁰ PATRIMONIO Y CIUDAD. EL SISTEMA DE LOS CONVENTOS DE CLAUSURA EN EL CENTRO HISTORICO DE SEVILLA, María Teresa Pérez Cano, Universidad de Sevilla, Secretariado de Publicaciones, 1996, Sevilla, España, pág. 428.

PRINCIPALES ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS EN LOS CONVENTOS DE RELIGIOSAS DE VIDA CONTEMPLATIVA DE SEVILLA				
Convento (+)	Repostería	Lavado y planchado	Labores y bordado	Otros
San Clemente	*	*		Archivo y procesado de corresp. bancaria
Santa Clara	*			
San Leandro	*			
Santa Inés	*			
Santa Paula	*		*	Museo
Madre de Dios				Archivo y procesado
Santa María de Jesús				Encuadernación
Santa María del Socorro				Residencia
Espíritu Santo				Residencia y enseñanza de corresp. bancaria
Nº. Sra. Consolación		*		
San José del Carmen		*	*	Encuadernación
Santa Ana		*	*	
San José				Enseñanza
Santa Rosalía			*	Archivo y procesado de corresp. bancaria
La Encarnación				Formas
La Visitación			*	
La Asunción				Enseñanza

Cuadro 12

Fuente: PATRIMONIO Y CIUDAD. EL SISTEMA DE LOS CONVENTOS DE CLAUSURA EN EL CENTRO HISTORICO DE SEVILLA, María Teresa Pérez Cano, Universidad de Sevilla, Secretariado de Publicaciones, 1996, Sevilla, España, pág. 428

Como se puede observar, los nuevos usos que se les da a los espacios religiosos no se encasillan en el beneficio del turismo, como se citó en ejemplos anteriores de este trabajo. Aunque muchos de los usos posibles, dependen de la planificación que tenga la ciudad, de las intervenciones de la municipalidad y de las necesidades de satisfacer las demandas del mercado.

Otro de los ejemplos de cambio de uso de una entidad religiosa, es el del convento de San Pablo de Burgos, en España, el cual pasó de espacio conventual a fuerte militar hacia el año 1857. Este es un ejemplo de uso no compatible, puesto que los requerimientos de una dependencia militar, son completamente diferentes a los originales del inmueble, por lo que no se prestó atención en conservar el inmueble, sino más bien en refaccionarlo de acuerdo a sus necesidades.

El cambio de uso de las dependencias religiosas en España, ha estado ligado a decisiones de las entidades gubernamentales, que al no contar con los recursos para mantenerlos, y ante necesidad de espacios, les asigna variadas utilidades, como se demuestra en los siguientes ejemplos, de lo acontecido en Madrid²¹ desde 1836:

Dependencia	Nuevo Uso
Convento e iglesia de San Martín	Oficinas del Gobierno Político, Diputación Provincial, Tribunal, junta y Bolsa de Comercio.
Convento e iglesia La Santísima Trinidad	La iglesia en teatro y el convento en Museo Nacional.
Convento e iglesia El Noviciado	Universidad Literaria.
Convento de religiosas de Santa Clara	Escuela normal de maestros de primera educación.
Convento e iglesia Nuestra Señora de la Piedad	Iglesia en teatro del museo y el convento en colegio.
Convento e iglesia Salesas nuevas	Universidad
Convento de San Basilio	Cuartel de Milicia Nacional de artillería, luego en prisión militar.

Cuadro 13

Fuente: MANUAL HISTORICO – TIPOGRAFICO, ADMINISTRATIVO Y ARTISTICO DE MADRID, De Mesonero Romanos Ramón, 1844, Pág. 192.

Estos son algunos de los ejemplos de lo acontecido en Madrid con las dependencias religiosas, de lo cual se puede ver que los usos tanto educativos como culturales siempre fueron una opción compatible, aunque también se dio casos en que se los destinaba a usos militares que no siempre son los más adecuados. Otros de los usos más comunes que se les dio fueron de casas particulares.

²¹ MANUAL HISTORICO – TIPOGRAFICO, ADMINISTRATIVO Y ARTISTICO DE MADRID, De Mesonero Romanos Ramón, 1844, Pág. 192.

Tomando en cuenta que el uso cultural es una de las actividades de compatibilidad puestas en práctica en varias ocasiones, y teniendo en el convento de San Agustín el museo Miguel de Santiago, se hace necesario ver el planteamiento más adecuado para que estos espacios puedan ser complementados y aporten al nuevo uso de la edificación. Además de complementarse con una administración adecuada de espacios culturales.

MARCO METODOLOGICO

El desarrollo del presente trabajo, se realizó por medio de la investigación exploratoria, evaluando las condiciones en que se encuentra el convento, analizando el uso de cada espacio e inventariando las piezas que quedan en el convento, para poder proponer las alternativas de uso, de acuerdo a los resultados de lo encontrado.

Además se recurrió a la investigación de ejemplos similares de cambio de uso de entidades religiosas, ocurrido en otros países.

Para poder desarrollar la mejor alternativa para la presente propuesta, era necesario entender que pasa en el entorno de ubicación del convento de San Agustín, tener una evaluación de todo el contexto y que es lo que la municipalidad tiene planificado para esta zona de la ciudad, de tal manera que la propuesta pueda ser viable. Para esto se investigó en trabajos contratados por la municipalidad que tenían relación con la problemática relacionada al sector cultural y educativo.

8. MARCO ESTRATEGICO O PRODUCTO

“Propuesta de un nuevo uso para el Convento de San Agustín de la ciudad de Quito”

8.1. PROPUESTA

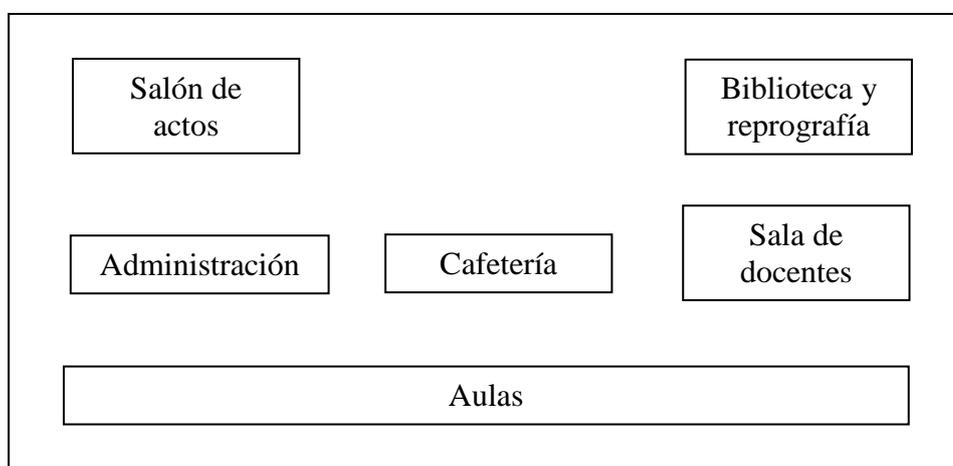
Tomando en cuenta los ejemplos de otros países donde debido a la modernización y cambios que han afectado a los centros históricos, y cómo las estructuras religiosas existentes en estas zonas han sido utilizadas para otras actividades, se plantea una propuesta para recuperar el convento de San Agustín, considerando a este espacio como un icono importante de la ciudad, con un uso que aporte por un lado al objetivo de la planificación municipal del distrito metropolitano de Quito, apuntando a ser la capital cultural latinoamericana y por otro que continuando con la tradición educativa y cultural de los religiosos de la orden agustina, este espacio contribuya en ese beneficio.

Para lograr que el convento de un giro que sea positivo tanto para la comunidad religiosa como para el museo que actualmente funciona, es necesario replantear algunos aspectos respecto a lo que se tiene y proponer nuevos respecto al uno que se quiere dar.

Tomando en cuenta que en la actualidad, el convento mantiene varios espacios sin un uso productivo, la propuesta busca dinamizar estos espacios dándoles una utilización educativa que se complemente con actividades culturales como la del museo que ahí funciona. Estas actividades no afectan la estructura de la edificación, ni la vida de los religiosos que aún habitan ahí.

La propuesta apunta a tener un convenio con una universidad de prestigio, la cual pueda impartir cursos de especialización, relacionadas a temas artísticos, patrimoniales, culturales o sociales, lo cual no implica modificaciones mayores en la infraestructura que puedan afectar a la edificación, además que estaría controlado el número de ocupantes. La ventaja de tener actividades académicas de nivel superior, es que los horarios en que estas se imparten, permiten a los profesionales cumplir con sus jornadas de trabajo y de esta manera asistir a clases en horarios nocturnos, que no se cruzan con las actividades propias del museo.

Las actividades propias de un centro de especialización implican disponer de varios espacios que puedan brindar un adecuado nivel de confort, esto se resume en el siguiente esquema:



Cuadro 15

Fuente: Elaboración propia en base a Ernst Neufert, 1997, ARTE DE PROYECTAR EN ARQUITECTURA, Editorial Gustavo Gili, Barcelona, España

Esquema funcional de un Instituto de Especialización

Para cumplir con los requerimientos y espacios necesarios para poder albergar a un instituto de especialización de nivel superior, es primordial analizar las dimensiones de los espacios con los que se cuenta.

El convento está distribuido en habitaciones que de acuerdo al análisis de uso de espacios se encuentran subutilizadas, tienen dimensiones internas aproximadas, de 7 metros de ancho por largos variables de 14.80 metros hasta 18.45 m. aproximadamente, lo que genera un área interna aproximada de 348.11 m², los cuales pueden ser utilizados para actividades educativas, puesto que quedan más espacios que pueden ser destinados a actividades administrativas. (ver imagen 10)

El espacio destinado para las actividades administrativas es de 166.56 m² aproximadamente, el cual se distribuye entre la oficina para el director, personal administrativo, sala de profesores y sala de reuniones. Tomando en cuenta que en oficinas administrativas el espacio suficiente requerido es de 24m² para dos personas, podrían laborar hasta 14 personas en el espacio destinado a las actividades administrativas.

Como en la parte exterior del convento ya funciona una cafetería, no se hace necesario la implementación de otra que funcione hacia el interior, la que existe puede abastecer a las necesidades de los estudiantes, personal docente y administrativo.

En la planta baja existe un espacio de 86m² en el cual funcionaría la biblioteca especializada en los temas de educación que ahí se imparten y la reprografía. Destinando 40 m² al almacenamiento de libros, podría disponerse de 6500 volúmenes aproximadamente, ya que de acuerdo a Peter Neufert²², en una superficie de 1.2 m² se puede almacenar 200 libros.

²² ARTE DE PROYECTAR EN ARQUITECTURA, Peter Neufert, Ediciones G. Gili, S.A. de C.V. – Mexico, 14^o Edición, 2^o tirada, 1997, pág. 269.

Respecto al salón de actos, este convento cuenta con dos espacios que pueden ser utilizados de esa manera, el primero es la sala capitular y el segundo es la sala de uso múltiple que implementaron en el convento.

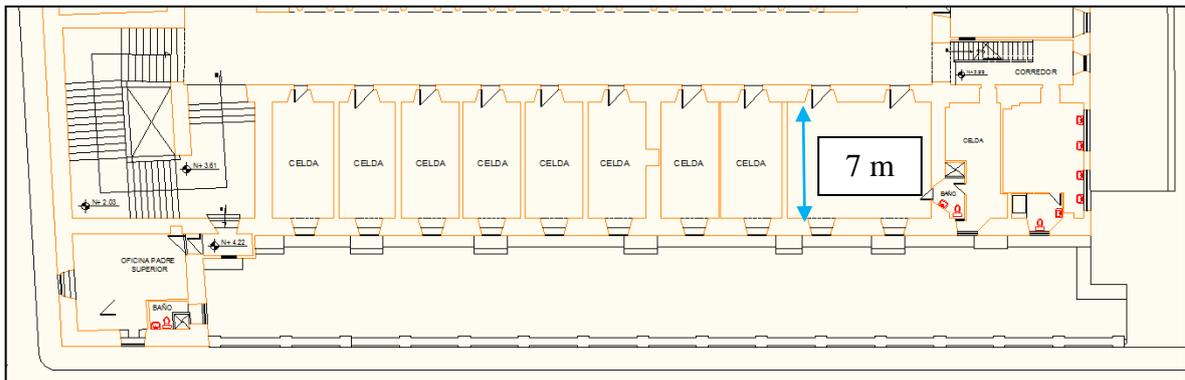


Imagen 11

Fuente: Elaboración personal en base al plano dado por el Instituto Metropolitano de Patrimonio de Quito

Detalle del pabellón del lado “este” de la primera planta alta, donde el ancho de las dependencias corresponde a 7 metros. El dibujo no se encuentra a escala.

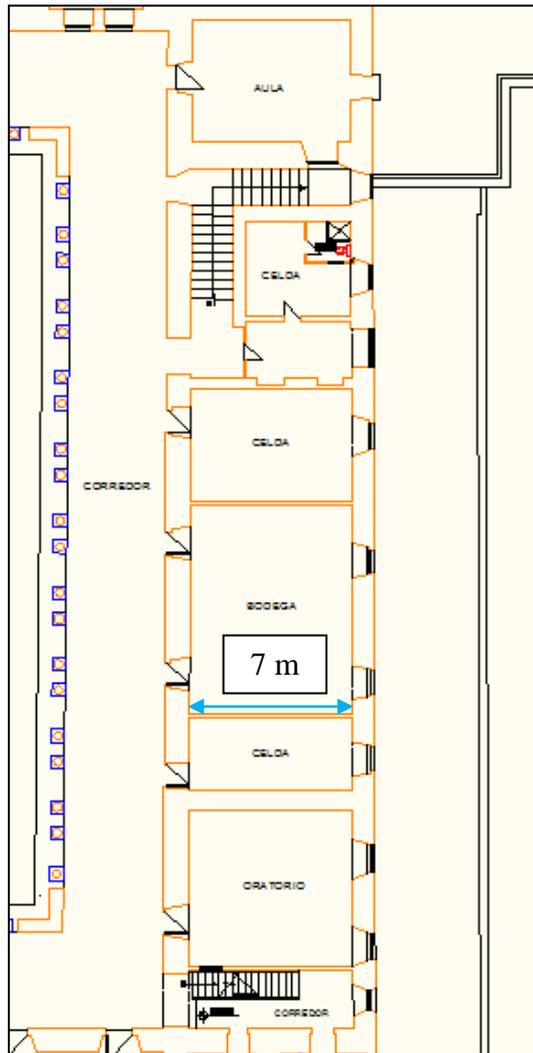


Imagen 12

Fuente: Elaboración personal en base al plano dado por el Instituto Metropolitano de Patrimonio de Quito

Detalle del pabellón del lado “norte” de la primera planta alta, donde el ancho de las dependencias también corresponde a 7 metros. El dibujo no se encuentra a escala, y está más ampliado que el anterior, por lo que aparentemente se ve más grande.

De acuerdo a las dimensiones optimas requeridas para un estudiante, según Peter Neufert²³, tomando en cuenta la silla el escritorio y la circulación necesaria, se contempla entre 1.80 y 2.00 m², lo que quiere decir que en los 348.11 m², pueden ubicarse 193 estudiantes aproximadamente, sin tener tampoco inconvenientes de la altura, puesto que lo óptimo es

²³ ARTE DE PROYECTAR EN ARQUITECTURA, Peter Neufert, Ediciones G. Gili, S.A. de C.V. – Mexico, 14° Edición, 2° tirada, 1997, pág.,258.

entre 2.70 y 3.40 metros y en esta edificación tiene 3.20 metros de altura en la primera planta alta.

El convento también cuenta con espacios destinados a servicios higiénicos en la planta baja con un área de 31 m², lo cual es suficiente para atender a 200 estudiantes, 100 hombres y 100 mujeres, puesto que el área requerida para 100 estudiantes, tanto hombre como mujeres es de 15 m² por cada género. En el caso de los servicios higiénicos para los hombres, éstos deben contar con 6 urinarios, 2 inodoros y 2 lavamanos, mientras que los de mujeres deben contar con 4 inodoros y 2 lavamanos.

Para la iluminación de las aulas, se estipula que las ventanas deben ir en un solo lado y que de preferencia las aulas sean cuadradas o rectangulares. Tomando en cuenta estas normativas, los espacios con los que cuenta el convento son adecuados, puesto que se generan espacios rectangulares y todas las dependencias del convento tienen iluminación natural de ventanas a un solo lado.

La normativa también prevé que para pasillos de instituciones educativas la anchura debe ser de al menos de 2 metros, lo cual el convento cumple perfectamente puesto que los pasillos que circundan todas las dependencias tienen 4.4 metros de ancho. Además de esto el recorrido máximo que debe existir entre el punto más lejano y una escalera, tomando en cuenta que estas son las salidas de emergencia en caso de cualquier emergencia, no debe sobrepasar los 30 metros de distancia. En el convento debido a las múltiples escaleras que posee, las distancias para llegar a las escaleras no sobrepasan los 30 metros.

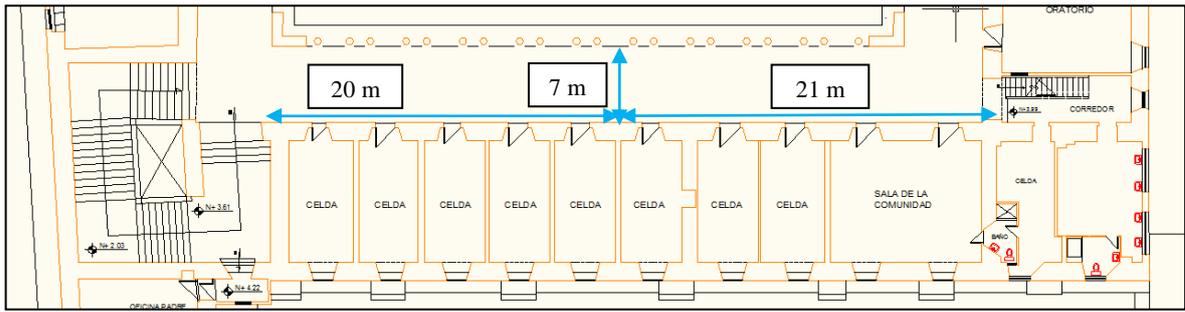


Imagen 13

Fuente: Elaboración personal en base al plano dado por el Instituto Metropolitano de Patrimonio de Quito

Ancho del pasillo y distancia hacia las escaleras

El convento si brinda las áreas necesarias para que pueda funcionar ahí un instituto de especialización educativa y como complemento a lo que ahí se imparta se mantendrá el museo, el cual aporta en la parte cultural a la malla académica.

Para mantener la vigencia del museo como espacio importante y complementario de este convento, se debe contar con una gestión administrativa y financiera de la entidad, lo cual implica tener un organigrama del personal necesario para cada área que requiere el museo, y de acuerdo a esto planificar un presupuesto anual que cubra todos los gastos previstos. Es importante para esto que el personal que se incorpore, ayude con su conocimiento y trabajo a elevar el número de visitantes, a mejorar la muestra y estructurar un plan de exposiciones y eventos que a lo largo del año vayan dando realce al museo, buscando tener visitantes todo el tiempo.

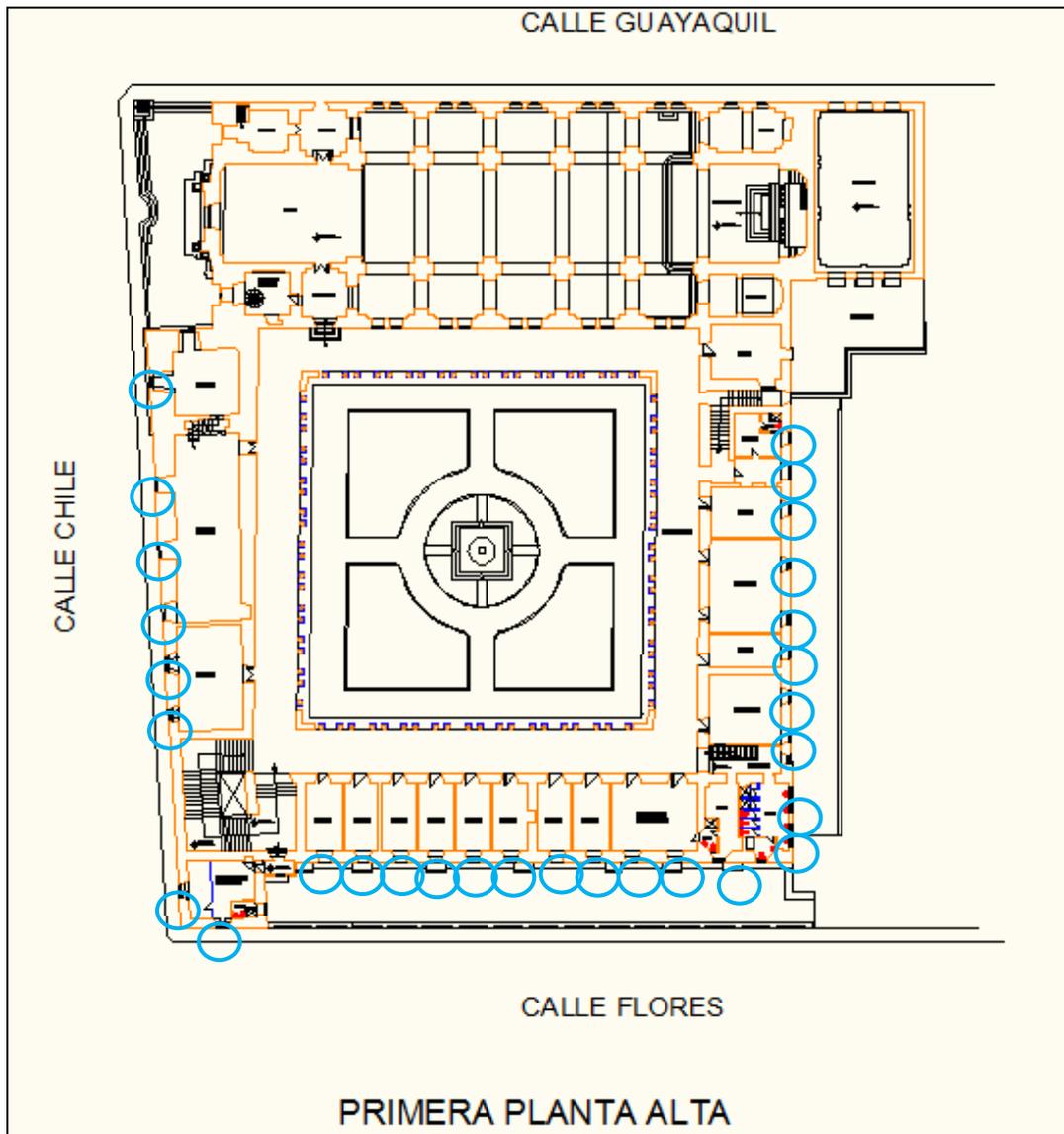


Imagen 14

Fuente: Elaboración personal en base al plano dado por el Instituto Metropolitano de Patrimonio de Quito

Iluminación directa en las habitaciones de la primera planta alta	
	Marcación de las ventanas

En la primera planta alta existen un total de 29 ventanas a lo largo de todo el perímetro hacia el exterior.

Además es necesario contar con una planificación de las actividades que brindara la entidad y asegurar que se mantenga vigente, presente y posicionado en las agendas culturales, para esto hay que enfocarse en el trabajo que se tiene que hacer con los medios de comunicación, con la promoción y marketing, buscando el reconocimiento de la entidad no solo en la zona, sino a nivel de la ciudad y del país.

8.1.1 Implementación de la propuesta

Para la implementación de la propuesta de cambio de uso de este convento, es necesario contar con la participación de una entidad educativa que forme una alianza con los religiosos a cargo de esta edificación. Entre las universidades de la ciudad que al momento ofrecen carreras afines a temas artísticos, patrimoniales, culturales o sociales y que podrían estar interesadas en desarrollar una especialización en este inmueble están: Universidad Tecnológica Equinoccial, con carreras de arquitectura y restauración y museología; Universidad de las Américas, Universidad Internacional, Universidad Católica, las cuales tienen la carrera de arquitectura, Universidad Andina Simón Bolívar, con especializaciones de Historia, Gestión cultural y la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales sede Ecuador, con carreras afines al género y la cultura.

El tiempo que puede tomar la ejecución de la propuesta, dependerá del número de personal contratado, estimándose que entre lo que les lleve organizarse, tener los documentos reglamentarios y ponerlos en funcionamiento, aproximadamente este plan puede ser evaluado en dos años, cuando todo esté armado y marchando de una manera adecuada.

Respecto a la distribución de espacios se plantea lo siguiente:

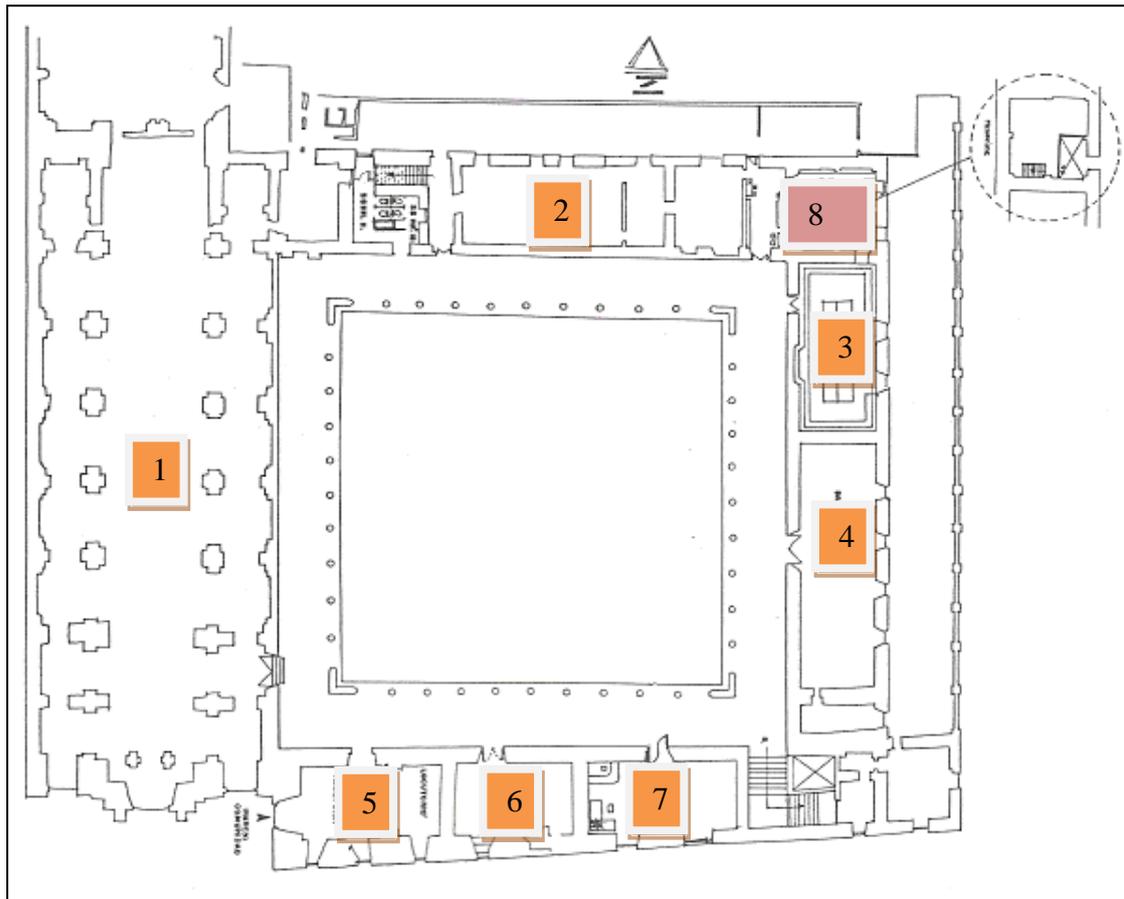


Imagen 15

Fuente: Elaboración personal en base al plano dado por el Instituto Metropolitano de Patrimonio de Quito

Planta baja del conjunto arquitectónico



Color destinado a la parte cultural y de servicios

- 1 Iglesia, que incorporándole piezas escultóricas de valor que están en el museo puede ser parte del recorrido de la exposición.
- 2 Sala de exposiciones temporales y actos
- 3 Sala de Conservación
- 4 Sala Capitular
- 5 Ingreso y administración
- 6 Cafetería
- 7 Salida por el almacén de recuerdos
- 8 Biblioteca

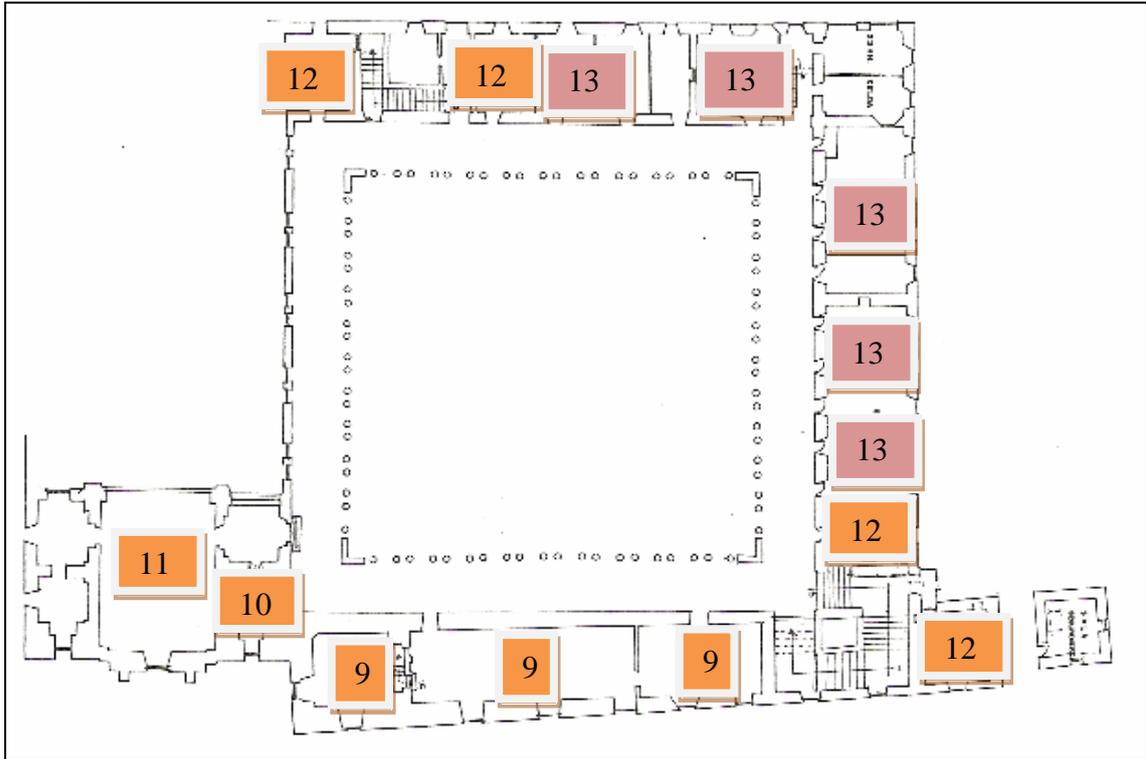


Imagen 16

Fuente: Elaboración personal en base al plano dado por el Instituto Metropolitano de Patrimonio de Quito

Planta alta del conjunto arquitectónico

- 9 Salas de exposición permanente
- 10 Ingreso al Campanario
- 11 Coro
- 12 Oficinas administrativas
- 13 Aulas



Color designado a la actividad académica

La tercera planta se mantendría para uso exclusivo de la comunidad Agustina.

8.1.2 Presupuesto de la adecuación del convento

TABLA DE CANTIDADES Y PRECIOS	
DESCRIPCION	TOTAL
PRELIMINARES	17,124.30
DESINFESTACION Y DESRATIZACION	4,147.00
RETIROS, DERROCAMIENTOS, LIBERACIONES Y DESALOJOS	11,393.30
APUNTALAMIENTO O ENTIBAMIENTOS	1,584.00
ESTRUCTURA Y CARPINTERIA DE MADERA	120,934.32
PRESERVACIÓN	1,317.10
ESTRUCTURA DE MADERA EN CUBIERTA	20,850.00
ENTEJADO	26,724.00
RECOLECCION DE AGUAS LLUVIAS	771.20
PUERTAS	444.55
PISOS CERÁMICOS Y OTROS	1,127.47
PISOS DE MADERA	69,700.00
PINTURAS	19,191.05
PINTURA EN PAREDES, TABIQUES Y CIELOS RASOS	12,097.50
EQUIPOS CONTRA INCENDIOS	7,093.55
INSTALACIONES HIDROSANITARIAS	2,000.00
INSTALACION SANITARIA	2,000.00
INSTALACION DE AGUA POTABLE	7,093.76
INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y TELEFÓNICAS	26,429.49
FUERZA E ILUMINACIÓN	15,240.11
SISTEMA PARA TIERRA	675.51
ALIMENTADORES	1,424.12
TABLEROS DE DISTRIBUCION	340.00
LAMPARAS Y LUMINARIAS	3,500.00
SISTEMA DE TIERRA Y PARARRAYOS	3,249.75
INSTALACIONES TELEFONICAS	2,000.00
TOTAL	192,772.92

Este es un presupuesto estimado de cuánto costaría la adecuación de todos los espacios para el funcionamiento del instituto especializado, tomando como supuesto que todas las instalaciones tanto eléctricas, sanitarias y de agua potable están en mal estado y serían reemplazadas por completo, al igual que el piso de madera.

9. BIBLIOGRAFIA

- Alejandro Bermúdez, Joan Vianney M. Arbeloa, Adelina Giralt, 2004, INTERVENCION EN EL PATRIMONIO CULTURAL, CREACION Y GESTION DE PROYECTOS, Editorial Síntesis, Madrid, España.
- Angel Justo Estebaranz, 2008, MIGUEL DE SANTIAGO EN SAN AGUSTIN DE QUITO, Fonsal, Quito, Ecuador.
- Alfonso Ortiz Crespo, 2002, Informe Final del Estudio de Consultaría “CAPACITACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA RED DE MUSEOS DEL CENTRO HISTÓRICO DE QUITO”, Quito, Ecuador.
- Archivo Histórico del Convento de San Agustín, 1881, ESTADO DEL CONVENTO DE SAN AGUSTÍN DE QUITO PARA EL CAPÍTULO PROVINCIAL, legajo No. 6, folio 130, Quito Ecuador.
- Claudio Gómez, Cecilia Jaña, TALLER DE PLANIFICACION ESTRATEGICA, ILAM, 2011.
- Coordinación General de Análisis e Información Territorial de Patrimonio, 2011, PATRIMONIO EN CIFRAS: TURISMO Y PATRIMONIO, Boletín No. 6, Ministerio Coordinador de Patrimonio, Quito, Ecuador.
- ENCUENTRO CON LA FE, Vida y Obra de San Agustín expresada en la pintura, Quito, 1987.

- Ellsworth Brown, 1999, LO PUBLICO Y LO PRIVADO EN LA GESTION DE MUSEOS, Fondo Nacional de las Artes, Fundación Antorchas, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, Argentina.
- Ernst Neufert, 1997, ARTE DE PROYECTAR EN ARQUITECTURA, Editorial Gustavo Gili, Barcelona, España.
- Fray José María Vagas, 2005, PATRIMONIO ARTISTICO ECUATORIANO, Trama Ediciones, Tercera Edición, Quito, Ecuador.
- Humberto Eco, 2011, COMO SE HACE UNA TESIS, Editorial Gedisa, Barcelona, España.
- José Gabriel Navarro, 2011, CONTRIBUCIONES A LA HISTORIA DEL ARTE EN EL ECUADOR, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, Volumen III.
- LEY DE PATRIMONIO CULTURAL, CODIFICACION, H. Congreso Nacional, La comisión de legislación y codificación, Codificación 27, Registro Oficial, Suplemento 465, Quito, Ecuador, 19 de Noviembre del 2004.
- Ma. Inmaculada Pastor Homs, 2004, PEDAGOGIA MUSEISTICA, Nuevas perspectivas y tendencias actuales, Editorial Ariel S.A., Barcelona, España.
- María Teresa Pérez Cano, 1996, PATRIMONIO Y CIUDAD. EL SISTEMA DE LOS CONVENTOS DE CLAUSURA EN EL CENTRO HISTORICO DE SEVILLA, Universidad de Sevilla, Secretariado de Publicaciones, Sevilla, España.
- Neil Kotler y Philip Kotler, 2001, ESTRATEGIAS Y MARKETING DE MUSEOS, Editorial Ariel S.A., Barcelona, España.
- LOPEZ, Fernando, TORRES, Klever y otros, 2002, FORMACIÓN CIUDADANA EN EL CENTRO HISTÓRICO DE QUITO: ESTUDIO ACTITUDINAL, Empresa del Centro Histórico de Quito, Fundación Esquel, Quito, Ecuador.

- P. Enrique Terán, 1973, SAN AGUSTIN EN SU IV CENTENARIO, Convento de San Agustín de Quito, Síntesis histórica como homenaje a su centenario, Quito, Ecuador.
- Piedad y Alfredo Costales, 2003, LOS AGUSTINOS, PEDAGOGOS Y MISIONEROS DEL PUEBLO, 1573 – 1869, Editorial Abya – Yala, Quito, Ecuador.
- Publicaciones Agustinas, 1995, LOS VALORES ARTISICOS E HISTORICOS DEL CONVENTO DE SAN AGUSTN, Editorial Bonaspes, Quito, Ecuador.
- Ramón Romanos De Mesonero, 1844, MANUAL HISTORICO – TIPOGRAFICO, ADMINISTRATIVO Y ARTISTICO DE MADRID, Madrid, España.
- REGLAMENTO GENERAL DE LA LEY DE PATRIMONIO CULTURAL, Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, Subdirección Regional del Litoral, Ecuador, 2 de Julio de 1979.
- Varios autores, 1997, HISTORIA DEL ARTE ECUATORIANO, Salvat Editores Ecuatoriana s.a. Quito, Salvat Editores S.A, Barcelona, España.
- Varios autores, 2003, CENTRO HISTORICO DE QUITO, Plan Especial, Municipio del Distrito Metropolitano de Quito – Junta de Andalucía, Quito, Ecuador.
- Varios Autores, 2004, Junta de Andalucía, Consejería de Obras Públicas y Transporte, GUIA DE ARQUITECTURA DE LA CIUDAD DE QUITO, Quito, Ecuador.
- Ximena Escudero, 1985, CONVENTO MAXIMO DE SAN AGUSTIN, Catalogo, Departamento de Inventario de Bienes Culturales, INPC del Ecuador, Quito, Ecuador.

- www.quito.com.ec/index.php?option=com_content&task=view&id=6&Itemid=113 (Consulta: Marzo 2010)
- http://es.encarta.msn.com/encyclopedia_961538036/miguel_de_santiago.html (Consulta: Junio 2011)
- <http://www.migueldesantiago.com/> (Consulta: Junio 2011)
- http://www.uces.edu.ar/biblioteca/manual_citas.php (Consulta: Febrero 2012)
- <http://www.inpc.gob.ec/direcciones-regionales/quito-r1-y-r2> (Consulta: Agosto 2010)
- <http://www.in-quito.com/uio-kito-qito-kyto-qyto/spanish-uio/fotos/sanagustin.htm> (Consulta: Noviembre 2011)
- <http://www.flickr.com/photos/33905154@N03/4288902557/> (Consulta: Enero 2012)
- <http://www.migueldesantiago.com/sala/index.html> (Consulta: Noviembre 2010)
- <http://fondoquito.blogspot.com/2008/03/cartografias-quitea.html> (Consulta: Diciembre 2011)
- Contribuciones a la Historia del Arte en el Ecuador. Volumen III (Consulta: Octubre 2011)
- www.diccionariobiograficoecuador.com/tomos/tomo2/s7.htm (Consulta: Octubre 2011)
- http://www.icomos.org/docs/venice_es.html (Consulta: Septiembre 2011)
- http://www.unesco.org/culture/natlaws/media/pdf/guatemala/guatemala_carta_de_atenas_1931_spa_orof.pdf (Consulta: Julio 2011)
- http://www.hermes.ifdcsluis.edu.ar/article.php3?id_article=18 (Consulta: Junio 2010)
- <http://www.revistacentro-h.org/pdf/19.pdf> (Consulta: Mayo 2011)

- <http://www.vitruvius.com.br/revistas/read/arquitextos/04.046/598> (Consulta: Noviembre 2011)
- <http://www.hoy.com.ec/Suplemen/blanco39/negro2.htm> (Consulta: Enero 2012)
- http://es.wikipedia.org/wiki/An%C3%A1lisis_DAFO (Consulta: Diciembre 2011)
- <http://www.lluisvives.com/servlet/SirveObras/ecu/04701737577926795432268/p0000002.htm> (Consulta: Mayo 2011)
- http://www.in-quito.com/mapas/quitomap_centrohistorico.html
- <http://www.conventohotel.com/es/>
- http://www.sic.gob.mx/ficha.php?table=biblioteca&table_id=6726
- <http://www.concierge.com/tools/travelawards/goldlist/2011/hotels/500558>
- http://www.fatimaentrenas.com/jl/index.php?option=com_content&view=article&id=115&Itemid=173